

## DIARIO



## OFICIAL

## DEL MINISTERIO DE MARINA

Las disposiciones insertas en este DIARIO tienen carácter preceptivo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida al Administrador del DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE MARINA

## SUMARIO

## Sección oficial.

## Reales órdenes.

**PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.**— Dispone la expropiación forzosa de los terrenos que se indican de la propiedad de don J. Dorda y don S. Cervantes, para el abastecimiento de aguas potables a la Base Naval de Cartagena.

**DIRECCION GENERAL DE CAMPAÑA.**— Dispone que el actual profesor de alemán de la Academia de Hidrografía desempeñe las funciones de traductor de dicho idioma.— Designa fecha para entrega del submarino «C-3».

**SECCION DEL PERSONAL.**— Confirma en su destino al Comandante de Infantería de Marina don C. García de la Vega.— Destino a dos Contramaestres.— Concede graduación de Tte. de Artillería a un primero y un segundo Condestables.— Destino a un Maquinista.— Nombra profesor de Alféreces de Fragata en el «Méndez Núñez» al T. de N. don

G. Rodríguez.— Idem Director de la Escuela de analfabetos del crucero «Extremadura» al T. de N. don R. Cañavate.— Idem Profesor de los Alféreces de Fragata embarcados en el «Jaime I» al A. de N. don J. Bonelli.— Idem Ayudante-profesor de los aprendices maquinistas embarcados en el «Alfonso XIII» a un segundo Maquinista.

**SECCION DEL MATERIAL.**— Dispone baja por retiro voluntario de un operarios de segunda.— Nombra operarios de Maestranza para el ramo de Artillería.— Sobre percibo de dietas y gratificaciones de profesorado al T. de N. don M. Pastor y A. de N. don D. Novas.

**SECCION DE INGENIEROS.**— Destino en el cuerpo de Ingenieros.

**INTENDENCIA GENERAL.**— Declara con derecho a dietas una comisión.

## Circulares y disposiciones.

**PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.**— Relación de individuos a quienes se les adjudica destinos públicos.

## Edictos.

## Sección oficial

## REALES ORDENES

## Presidencia del Consejo de Ministros

Número 1.487.

Excmo. Sr: Vista la propuesta que formula V. E. para la expropiación forzosa de terrenos necesarios para la recogida de aguas de lluvia en las vertientes Norte, Sur y Este del Monte Atalaya para abastecimiento de la Base Naval de Cartagena, en la cantidad aproximada de pesetas 12.061,96, cuyos terrenos especificados en los planos unidos al expediente pertenecen a D. Juan Dorda Martínez, en la extensión de 1.713,7 áreas de terreno erial y a D. Serafín Cervantes Contreras en la de 1.421 áreas.

Los del primero de los mencionados propietarios lindan: al Norte, con los de Ignacio García Conesa, Diego Martínez Bernal, Blas Martínez Méndez, Herederos de D. José Ortuño y Antonio Contreras; al Este, carretera de Mazarrón a Cartagena y D. Antonio Ferrer; al Sur terrenos de Guerra y D. Serafín Cervantes, y al Oeste D. Juan Sánchez Conesa, José Iglesias, Pedro Cervantes Sánchez, Juan Sánchez García y terrenos de la Marina. Existen en ellos algunos árboles y se le indemnizan daños y perjuicios por desvío de aguas de un aljibe que se

detalla en los aludidos planos y 3 por 100 como precio de afección, y los terrenos del Sr. Cervantes lindan: al Norte, con los de D. Juan Dorda, D. Antonio Ferrer y terrenos de Guerra; al Este, con Barrio de la Concepción y Agustín Pagán Escolar; al Sur, carretera del Matadero y Herederos de Ginés Alcaraz y al Oeste, con Juan Dorda. También existen algunos árboles que se le indemnizan, así como también el 3 por 100 como precio de afección.

Vistos los artículos 1.º y 2.º de la Ley de 15 de mayo de 1902, la Ley de 10 de diciembre de 1915, el 2.º del Reglamento de 11 de mayo de 1916, el 10 de la Constitución del Estado y el 349 del Código civil.

Considerando que V. E. estima necesaria, a los fines relacionados con la defensa nacional, la expropiación de los terrenos de referencia; que éstos se hallan situados en la zona militar de costas y fronteras y que en la tramitación de este expediente se han observado las normas preceptivas de esta clase de expropiaciones,

S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con el Consejo de Ministros, se ha servido acordar la expropiación forzosa de los terrenos de la propiedad de D. Juan Dorda y D. Serafín Cervantes, que se han descrito, para el abastecimiento de aguas potables a la Base Naval de Cartagena, disponiendo al propio tiempo que esta declaración surta todos los efectos de la utilidad pública, con arreglo a los artículos 10 de la Constitución del Estado y 349 del Código civil.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y

demás efectos.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid, 16 de julio de 1928.

PRIMO DE RIVERA

Sr. Ministro de Marina.

(De la *Gaceta*).

Excmo. Sr.: S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

## Dirección General de Campaña Indeterminado.

Excmo. Sr.: Como resultado de la propuesta formulada por el Director del Instituto y Observatorio de Marina San Fernando, S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo informado por la Intendencia General y Dirección General de Campaña y de los Servicios de Estado Mayor, se ha servido disponer que el actual profesor particular contratado para la clase de alemán en la Academia de Hidrografía desempeñe además las funciones de traductor de dicho idioma en la Sección cuarta "Servicios hidrográficos" de aquel Observatorio, si bien percibiendo la gratificación anual, única para ambos cargos, de 3.000 pesetas que fija el capítulo 10, artículo único, del vigente Presupuesto.

Es, sin embargo, asimismo la Soberana voluntad de Su Majestad que, teniendo en cuenta que el actual profesor de alemán tiene un contrato con la Hacienda para el desempeño de este cargo, se proceda por el Director del Observatorio a la redacción del nuevo proyecto de contrato a fin de que pueda ser examinado y aprobado por este Ministerio.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid, 28 de julio de 1928.

CORNEJO.

Sres. Director General de Campaña y de los Servicios de Estado Mayor, Capitán General del Departamento de Cádiz e Intendente General del Ministerio.

Señores...

## Nuevas construcciones.

Excmo. Sr.: Como resultado de consulta elevada por el Presidente de la Comisión Inspectoras del Arsenal de Cartagena, con escrito número 1.743, fecha 30 de septiembre del año último sobre fecha en que deberá ser presentado a pruebas por la S. E. de C. N. el submarino C-3; vistos los informes emitidos por la Sección de Ingenieros, Intendencia General y Dirección General de Campaña y de los Servicios de Estado Mayor, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer se fije como fecha definitiva para la entrega del expresado buque la de 24 de diciembre de 1927, desde la cual se considerará incursa en mora la Sociedad Española de Construcción Naval.

Lo que de Real orden manifiesto a V. E. para su conocimiento y demás fines.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid, 28 de julio de 1928.

CORNEJO.

Sres. Director General de Campaña y de los Servicios de Estado Mayor, Presidente de la Comisión Inspectoras del Arsenal de Cartagena e Intendente General del Ministerio.

Señores...

## Sección del Personal

### Cuerpo de Infantería de Marina.

Confirma en el destino de Ayudante personal del General de División de Artillería de la Armada, D. Cándido Montero Belando, en su nuevo cargo de Inspector General de dicho Cuerpo, al Comandante de Infantería de Marina D. Carlos García de la Vega.

28 de julio de 1928.

Sres. Almirante Jefe de la Jurisdicción de Marina en la Corte, Intendente General e Interventor Central del Ministerio.

Señores...

### Cuerpo de Contramaestres.

Se dispone que el segundo Contramaestre D. Manuel López Espiñeira cese en su actual destino y embarque en el guardacostas *Uad-Lucus*, en relevo del de igual empleo D. Francisco Callealta Soto, que deberá hacerlo en el submarino B-4 para relevar al Contramaestre del propio empleo D. Luciano Fernández Lorenzo, que cumple los dos años de embarco en 16 del entrante mes.

27 de julio de 1928.

Sres. General Jefe de la Sección del Personal, Capitanes Generales de los Departamentos de Cádiz, Ferrol y Cartagena, Comandante General de la Escuadra y Jefe de las Fuerzas Navales del Norte de Africa.

CORNEJO.

### Cuerpo de Condestables.

Excmo. Sr.: Accediendo S. M. el Rey (q. D. g.) a lo solicitado por el primer Condestable D. Pedro Peralta García, se ha servido concederle la graduación de Teniente de Artillería de la Armada, con sueldo, en armonía con lo resuelto en Reales órdenes de 20 de octubre de 1926 (D. O. núm. 237) y 23 de febrero de 1927 (D. O. núm. 45) y antigüedad de 1.º de julio del corriente año, día siguiente al en que ha perfeccionado los requisitos reglamentarios.

Lo que de Real orden digo a V. E. para su conocimiento y efectos.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid, 28 de julio de 1928.

CORNEJO.

Sres. General Jefe de la Sección del Personal, Capitán General del Departamento de Cádiz, Intendente General, Ordenador General de Pagos e Interventor Central del Ministerio.

Excmo. Sr.: Accediendo S. M. el Rey (q. D. g.) a lo solicitado por el segundo Condestable D. Antonio Quelle Basanta, se ha servido concederle la graduación y sueldo de Teniente de Artillería de la Armada, con antigüedad de 2 de mayo del corriente año, día siguiente al en que ha perfeccionado los requisitos prevenidos en el artículo 62 del Reglamento de Condestables de 10 de febrero de 1869, al que dió fuerza de ley el 13 de la de presupuestos de 29 de diciembre de 1903.

Lo que de Real orden digo a V. E. para su conocimiento y efectos.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid, 28 de julio de 1928.

CORNEJO.

Sres. General Jefe de la Sección del Personal, Capita-

nes Generales de los Departamentos de Cádiz y Ferrol, Intendente General, Ordenador General de Pagos e Interventor Central del Ministerio.

### Cuerpo de Maquinistas (2.ª Sección).

Se dispone que el segundo Maquinista D. Ubaldo Luque Benítez cese en el Departamento de Cádiz y pase destinado a las fuerzas Navales del Norte de Africa.

28 de julio de 1928.

Sres. General Jefe de la Sección del Personal, Capitán General del Departamento de Cádiz y Jefe de las Fuerzas Navales del Norte de Africa.

### Academias y Escuelas.

Nombra, como consecuencia de propuesta formulada por la comandancia del crucero *Méndez Núñez* en 9 del mes actual, cursada por el Comandante General de la Escuadra, y a partir del día primero del mes citado, profesor de los Alféreces de Fragata embarcados en dicho buque al Teniente de Navío D. Guillermo Rodríguez Gómez, en relevo del de igual clase D. José Morante Sancho, que fué nombrado para dicho cargo por Real orden de 28 de enero último, y que ha desembarcado.

27 de julio de 1928.

Sres. Comandante General de la Escuadra, Contrami-  
rante Jefe de la División de Cruceros, General Jefe de la Sección del Personal e Intendente General del Ministerio.

Nombra, como consecuencia de propuesta formulada en 6 del actual por la comandancia del crucero *Extremadura*, cursada por el Jefe de las Fuerzas Navales del Norte de Africa, director de la escuela de alfabetos establecida en dicho crucero al Teniente de Navío D. Ricardo Cañavate López, en relevo del Alférez de Navío D. Antonio Guitián y Carlos-Roca, que fué nombrado para dicho cargo por Real orden de 18 de febrero último (D. O. número 44), y que ha desembarcado.

27 de julio de 1928.

Sres. Jefe de las Fuerzas Navales del Norte de Africa, General Jefe de la Sección del Personal e Intendente General del Ministerio.

Nombra, como consecuencia de propuesta formulada por la Comandancia del acorazado *Jaime I*, cursada por el Comandante General de la Escuadra, profesor de los Alféreces de Fragata alumnos embarcados en dicho buque al Alférez de Navío D. Juan Bonelli Rubio, a partir del día 3 del actual, en relevo del de igual empleo D. Nicolás Tudurí Pons, que fué nombrado para dicho cargo por Real orden de 21 de marzo último.

27 de julio de 1928.

Sres. Comandante General de la Escuadra, General Jefe de la Sección del Personal e Intendente General del Ministerio.

Nombra, como consecuencia de propuesta formulada el día 9 del actual por la comandancia del acorazado *Alfonso XIII*, cursada por el Comandante General de la Escuadra, y a partir de dicha fecha, ayudante profesor de

los aprendices maquinistas embarcados en dicho buque en período de prácticas al segundo Maquinista D. Francisco Echevarría Bilbao, en relevo del de igual clase D. Juan Lobeiras Noceda, que fué nombrado para dicho cargo por Real orden de 15 de junio de 1927 (D. O. núm. 176).

27 de julio de 1928.

Sres. Comandante General de la Escuadra, General Jefe de la Sección del Personal e Intendente General del Ministerio.

CORNEJO.

## Sección del Material

### Maestranza.

Excmo. Sr.: S. M. el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por la Sección del Material, ha tenido a bien disponer cause baja en la Maestranza de la Armada el operario de segunda clase Francisco García Osuna, que tiene solicitado su retiro voluntario.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid, 27 de julio de 1928.

CORNEJO.

Sres. General Jefe de la Sección del Material, Capitán General del Departamento de Cádiz e Intendente General del Ministerio.

Señores...

Excmo. Sr.: Como resultado de la propuesta cursada por el Capitán General del Departamento de Ferrol para cubrir varias plazas de operarios de la Maestranza de la Armada, vacantes en el Ramo de Artillería de aquel Arsenal, a favor de los operarios del Estado al servicio de la S. E. de C. N. que al final se mencionan, y habiéndose cumplido todos los requisitos reglamentarios, S. M. el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por la Sección del Material, ha tenido a bien aprobar la propuesta de referencia y nombrar a los que se cita operarios de la Maestranza de la Armada, con la categoría que al frente de cada uno se detalla.

#### Taller de armería.

Operario de primera clase José González Cheda.

Operario de segunda clase Arturo García Martínez.

#### Taller de carpintería y talabartería.

Operario de primera clase Ricardo Fernández Fernández.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid, 27 de julio de 1928.

CORNEJO.

Sres. General Jefe de la Sección del Material, Capitán General del Departamento de Ferrol e Intendente General del Ministerio.

Señores...

### Inspección Central del Tiro Naval.

Excmo. Sr.: En virtud de la Comisión, que con objeto de auxiliar en las funciones de profesor al Jefe del Polígono de Tiro naval "Janer" en los trabajos de conferencias del curso de Jefes y Oficiales, ha sido conferida al Teniente de Navío D. Manuel Pastor, Comandante del

torpedero *Número 3* y Alférez de Navío D. Daniel Novás, de dotación en el crucero *Méndez Núñez*, S. M. e. Rey (q. D. g.), de conformidad con lo informado por los distintos Centros de este Ministerio, se ha servido disponer que durante los días que desempeñen dichos Oficiales la Comisión, que compatibles con sus actuales destinos les ha sido conferida, les sea abonada la gratificación de profesorado correspondiente a *mil quinientas* pesetas (1.500 pesetas) anuales, con arreglo a las disposiciones vigentes.

Lo que de Real orden comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid, 27 de julio de 1928.

CORNEJO.

Sres. General Jefe de la Sección del Material, Intendente General e Interventor Central del Ministerio.  
Señores...

## Sección de Ingenieros

### Cuerpo de Ingenieros.

Excmo. Sr.: De acuerdo con propuesta de la Dirección de la Academia de Ingenieros y Maquinistas, con la excepción que se expresa, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

1.º Que cesen en la Academia el Capitán D. Felipe Lafita Babio y el Teniente D. Adolfo Mariño Lodeiro, el cual pasará destinado al Arsenal.

2.º Nombrar Profesores de la Academia al Capitán don Guillermo Botáz Olano y al Teniente D. Julio Murúa Quiroga.

3.º Que por excepción, y hasta fin del curso actual, se encargue de una clase el Teniente Coronel D. Luis Ruiz Jiménez, en situación de supernumerario, que la desempeñará en las mismas condiciones que se legisló para los suprimidos profesores eventuales.

4.º Que en consideración a no poderse relevar de sus actuales destinos al Teniente Coronel Jefe del Ramo del Arsenal de Ferrol, ni por las ocupaciones e importancia de su cargo, acumulándole el profesorado, los tres cursos de alumnos Oficiales se expliquen por los profesores siguientes:

#### *Clases de quinto año.*

Tecnología-Administración y Contabilidad y Aviación y Regulación de la aguja, Comandante D. Enrique Dublang y Tolosana.

Construcción naval, Comandante D. Manuel Luna y Porredón.

Turbinas y motores, Capitán D. Juan A. Cerrada y González de Serralde.

#### *Clases de cuarto año.*

Teoría del buque, Teniente D. Pedro García Bermúdez.  
Termodinámica y máquinas, Capitán D. Miguel Poole Shaw.

Electricidad (hasta terminar el curso actual), Teniente de Navío D. José María González Llanos.

En lo sucesivo, Capitán D. Guillermo Botáz Olano.

#### *Clases de tercer año.*

Resistencia de materiales (hasta terminar el curso ac-

tual), Teniente Coronel D. Luis Ruiz Jiménez (en situación de supernumerario).

En lo sucesivo, Teniente D. Julio Murúa.

Electricidad, Capitán D. Guillermo Botáz.

Construcción civil e hidráulica, Comandante D. Manuel Luna.

5.º Los cursos abreviados, sólo para alumnos libres, se desempeñarán por los Profesores anteriores, según dispone la Real orden de 16 de febrero último, con las excepciones que se deducen del anterior cuadro, para las de Resistencia de materiales y Electricidad que se explicarán por los Oficiales Murúa y Botáz, y la que pudiera resultar, en el caso de encargarse de algunas de las clases otro Ingeniero, en situación de supernumerario, según lo que se dispone en el punto siguiente.

6.º Que cese en el Arsenal de Cartagena y pase destinado de Profesor en la Academia de Ingenieros y Maquinistas el Teniente D. Ramón Sáinz de los Terreros, y que la Academia proponga otros Profesores entre los Ingenieros que reúnan las condiciones señaladas en la Real orden de 19 del actual (D. O. núm. 161) y estén actualmente destinados en cualquiera de los tres Arsenales, o los supernumerarios del Cuerpo con domicilio en Ferrol.

7.º Que en caso de propuesta de un supernumerario se entenderá que explicará la clase por el tiempo y en las condiciones que la presente disposición establece para el Teniente Coronel Ruiz Jiménez; y

8.º Que al presentarse los dos nuevos Profesores de que trata el punto 6.º, se hagan cargo de las clases que la Dirección de la Academia estime conveniente para que resulte cumplimentada la Real orden de 9 de febrero último (D. O. núm. 34).

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid, 30 de julio de 1928.

El Vicealmirante encargado del despacho,  
*Nicasio Pita.*

Sres. General Jefe de la Sección de Ingenieros, Capitanes Generales de los Departamentos de Ferrol y Cartagena, Intendente General y Director de la Academia de Ingenieros y Maquinistas de la Armada.

Señores...

## Intendencia General

### Comisiones.

Excmo. Sr.: S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo propuesto por la Intendencia General de este Ministerio y lo dispuesto en el vigente Reglamento, aprobado por Real decreto de 18 de junio de 1924 (D. O. núm. 145), ha tenido a bien declarar con derecho a las dietas y viáticos reglamentarios la Comisión del servicio desempeñado en París y Cherbourg durante los días del 8 al 11 de mayo último por el agregado naval en París, debiendo afectar el importe de las citadas dietas y viáticos al concepto número 103 del capítulo 12, artículo 2.º, del vigente presupuesto.

Lo que de Real orden digo a V. E. para su conocimiento y efectos.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid, 20 de julio de 1928.

CORNEJO.

Sres. Intendente General, Ordenador General de Pagos e Interventor Central del Ministerio.

Señores...

# Circulares y disposiciones

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

JUNTA CALIFICADORA DE ASPIRANTES A DESTINOS PUBLICOS

PROPUESTA PROVISIONAL DEL MES DE ABRIL DE 1928.

*Relación nominal de las clases de primera y segunda categoría del Ejército y la Armada que han sido significadas para los destinos que se expresan por haber resultado con mayores méritos entre los concursantes, con arreglo al Real decreto de 6 de septiembre de 1925 y Reglamento para su aplicación de 6 de febrero último (Gaceta núm. 40).*

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Dirección general de Comunicaciones.—Sección de Correos.

### Provincia de Alava.

- 1 Cartero de Villanueva de Valdegovia, soldado herido en campaña Agustín Ortega García, con 3-4-10 de servicio.
- 2 Peatón de Vitoria a Campo de Arriaga, cabo Justo Santano Berenguer, con 4-1-0 de servicio.
- 3 Peatón de Vitoria a Camino de Las Trianas, soldado herido en campaña Francisco Castillo Rodríguez, con 4-3-4 de servicio.

### Provincia de Albacete.

- 4 Peatón segundo de Molinicos a Riopar, sargento para la reserva Pío Melguizo Rueda, con 5-10-12 de servicios.

### Provincia de Alicante.

- 5 Cartero de Colonia de Santa Eulalia, cabo Francisco García Leo, con 3-0-21 de servicios.
- 6 Peatón de la estación de Almoradí a Cuatro Caminos, cabo Francisco García Najar, con 4-0-10 de servicio.

### Provincia de Almería.

- 7 Cartero de Jaroso, anulado por supresión del servicio.
- 8 Cartero de Terque, cabo Agustín Hidalgo Biedma, con 3-0-0 de servicio.
- 9 Cartero de Fondón, cabo Antonio Ventaja Morente, con 4-11-10 de servicio.
- 10 Anulado por supresión del servicio.
- 11 Cartero de Alhavía a Santa Cruz, soldado herido en campaña José Gil Angeles, con 3-2-13 de servicio.
- 12 Cartero de Los Yesos a Uleña del Campo, sargento licenciado Juan Serrabo Valero, con 5-8-28 de servicios y 0-3-0 de empleo.

### Provincia de Avila.

- 13 Cartero de Alamedilla, cabo Luis Rodríguez del Moral, con 1-8-22 de servicios.
- 14 Cartero de Los Llanos, cabo Juan Antonio Martín Camo, con 4-3-1 de servicios.
- 15 Peatón de Arévalo a su estación, cabo Olegario Gutiérrez Miranda, apto, con 5-10-5 de servicios.
- 16 Peatón de Fontiveros a Cantiberos, soldado Feliciano García Martín, con 5-1-19 de servicios.

### Provincia de Badajoz.

- 17 Cartero de Cheles, cabo Manuel García Cerrato, con 9-4-28 de servicios.
- 18 Peatón de Reina a Casas de Reina, cabo Juan Lavado Carrasco, con 5-2-26 de servicios.
- 19 Peatón de Mirandilla a Mérida, sargento licenciado Casiano Villaverde Esteban, con 4-3-13 de servicio y 1-0-3 de empleo.

### Provincia de Baleares.

- 20 Cartero de Pla de Na Tesa, soldado Manuel Moreno Salguero, con 4-4-24 de servicios.
- 21 Cartero de Deyá, soldado Juan López Montero, con 4-6-20 de servicios.
- 22 Cartero de Llombart, cabo Carlos Padilla Cumbreña, con 1-9-19 de servicios.

### Provincia de Barcelona.

- 23 Mozo de carga de Correos, soldado retirado por inútil en campaña Emilio Descalzo Ruiz, con 3-2-21 de servicios.

Otro, cabo apto para tercera categoría Jaime Terrasa Camps, con 5-1-6 de servicios.

Otro, cabo apto Francisco Sarabia Domínguez, con 6-1-0 de servicios.

- 24 Cartero de la Cabrera, cabo José Ascó Perelló, con 4-0-4 de servicios.
- 25 Cartero de Santa Eulalia de Puigoriol, cabo Andrés Portillo Llameres, con 3-0-14 de servicios.
- 26 Cartero de Santa Eulalia de Konsana, soldado Atilano Asensio Díaz, con 5-4-23 de servicios.
- 27 Cartero de Cañamas, soldado Agustín Beato Aparicio, con 3-6-8 de servicios.
- 28 Peatón de Capellades a Espollá, cabo Celestino Ramos Benito, con 4-4-27 de servicios.
- 29 Peatón de Cornellá de Llobregat a la estación, cabo Santos Montero Muñoz, con 3-10-13 de servicios.
- 30 Peatón de Guardiola (estación) a Saldés, soldado apto para cabo Francisco Quesada Navarro, con 11-11-10 de servicios.
- 31 Peatón de Sanfeloni a la estación, cabo Miguel Lobato Fernández, con 4-8-22 de servicios.
- 32 Peatón de Sitges a la estación, sargento para la reserva Angel Martos Guardia, con 8-1-16 de servicios.
- 33 Peatón del extrarradio de Barcelona, sargento Pedro Sánchez Gómez, con 11-2-1 de servicios y 1-6-0 de empleo.  
Otro, sargento para la reserva José Martínez Fontela, con 5-8-11 de servicios.  
Otro, soldado herido en campaña dos veces José Castro Fernández, con 5-2-22 de servicios.
- 34 Peatón del extrarradio de Badalona, soldado apto para cabo Esteban Alvarez García, con 5-5-29 de servicios.  
Otro, sargento licenciado Rafael Palomera Castelló, con 3-5-12 de servicios y 0-2-4 de empleo.
- 35 Peatón del extrarradio de Mataró, cabo Melchor Misericordia López, con 5-10-2 de servicios.

### Provincia de Burgos.

- 36 Cartero de Bercero, cabo Jacinto Manuel Fernández Caballero, con 4-3-19 de servicios.
- 37 Cartero de Brizuela, soldado Vicente Cordero Delgado, con 4-8-0 de servicios.
- 38 Anulado por supresión del servicio.
- 39 Desierto.
- 40 Cartero de Pampliega, cabo apto para sargento Norberto Santamaría Forde, con 4-2-18 de servicios.
- 41 Cartero de Valdeoceda, cabo Aurelio López Bárcena, con 2-1-7 de servicios.
- 42 Cartero de Villaluenga de Losa, soldado apto para cabo Pedro Toledo Carrasco, con 4-5-25 de servicios.
- 43 Cartero de Ubierna, soldado Lorenzo Arce Güemes, con 3-0-15 de servicios.
- 44 Desierto.
- 45 Cartero de Pedrosa de Valdeporres, cabo Alejandro Díez Pascual, con 3-0-0 de servicios.
- 46 Peatón de Arlazón a Cuevas de Juarros, soldado Antonio Navarro Murcia, con 2-11-1 de servicios.
- 47 Peatón de Cornejo a Hornillayuso, soldado Alfredo Pereda Martínez, con 1-0-17 de servicios. (Lo desempeña interinamente.)
- 48 Peatón de Medina de Pomar a La Cerca, cabo herido en campaña Antonio Pérez Bernebeu, con 8-0-11 de servicios.
- 49 Peatón de Lerma a Royales. Desierto.
- 50 Peatón de Santibáñez a San Pedro Samuel, cabo Braulio del Río Arnáiz, con 4-11-29 de servicios. (Lo desempeña interinamente.)
- 51 Peatón de Castrojeriz a Vallunquera, soldado Benito Miguel Antón, con 1-2-24 de servicios.
- 52 Peatón de Melgar de Fernamental a Baltierra de Río Pisuerga, cabo Florencio Cornejo Benito, con 2-10-5 de servicios.
- 53 Peatón de Bahabón de Esgueva a Pinillos de Esgueva, cabo Gregorio Ramos Peláez, con 1-10-15 de servicios.
- 54 Peatón de Quintanar de la Sierra a Regumiel, cabo Saturnino Gil Abad, con 4-0-3 de servicios.

### Provincia de Cáceres.

- 55 Cartero de Robledillo de la Vera, cabo Antonio Gálvez Gálvez, con 3-9-27 de servicios.
- 56 Cartero de Valdefuentes, cabo Aureliano Sevilla Dueñas, con 9-3-28 de servicios.
- 57 Cartero de Valverde del Fresno, sargento licenciado Gabino Martín Buero, con 3-0-1 de servicios y 0-5-4 de empleo.
- 58 Cartero de Botija, soldado Fulgencio Reyes Merino, con 5-10-27 de servicios.
- 59 Peatón de Guadalupe a La Calera, cabo apto para sargento José Paz Expósito, con 4-11-18 de servicios.

*Provincia de Cádiz.*

- 60 Cartero de Puerto Serrano, cabo Manuel Jiménez Salinas, con 4-0-24 de servicios.  
 61 Cartero de Prado del Rey, herrador de segunda Miguel Gómez Pérez, con 2-11-29 de servicios y 2-1-6 de empleo.

*Provincia de Castellón de la Plana.*

- 62 Cartero de Almedijar, cabo Aniceto Monsonis Gijón, con 3-6-3 de servicios.  
 63 Cartero de Vallat. Desierto.  
 64 Cartero de Traiguera, cabo Ismael Zaragoza Benlliure, con 1-1-26 de servicios.  
 65 Peatón de Zorita del Maestrazgo a Aguaviva, cabo Arsenio Pedro Martínez Fernández, con 2-7-14 de servicios.

*Provincia de Ciudad Real.*

- 66 Cartero de Pozo de la Serna, cabo Miguel Lechuga Serrano, con 3-3-19 de servicios.  
 67 Cartero de Montanchuelos, soldado Hilario Tena Díaz, con 5-11-19 de servicios.  
 68 Cartero de Montiel, cabo apto para sargento Ignacio García Parrilla, con 5-11-5 de servicios.  
 69 Peatón de Moral de Calatrava a la estación, cabo herido en campaña Alfonso Segovia Sánchez, con 5-11-14 de servicios.  
 70 Peatón del Villar a Puertollano, sargento licenciado Francisco Ruiz Beato López, con 3-10-20 de servicios y 0-7-14 de empleo.  
 71 Peatón de Alamillo a la estación de Chillón, cabo apto para sargento Francisco Carracedo Naranjo, con 3-4-9 de servicios.  
 72 Peatón de Navas de Estena a Retuerta, cabo apto para sargento Canuto Gómez Ramiro, con 4-0-10 de servicios.  
 73 Peatón del extrarradio de Daimiel, cabo Julián Gutiérrez Ortega, con 2-0-0 de servicios.

*Provincia de Córdoba.*

- 74 Peatón de Cardena a Venta del Charco, soldado herido en campaña Francisco Mesa Flores, con 7-0-10 de servicios.

*Provincia de La Coruña.*

- 75 Cartero de Aguasanta, cabo Cristóbal Montoro Montalvo, con 3-0-1 de servicios.  
 76 Cartero de Fontelo, soldado herido en campaña Manuel Rosendo Golpe, con 4-2-29 de servicios.  
 77 Cartero de Ousoño, cabo Jacinto Sánchez del Viejo, con 2-1-12 de servicios.  
 78 Cartero de Son de Afuera, soldado Juan Dávila Dávila, con 5-0-5 de servicios.  
 79 Cartero de Traba de Bergantiños, soldado José Fernández Muñiz, con 4-4-10 de servicios.  
 80 Cartero de Curtis, cabo Juan Bautista Sapena Leoncio, con 2-11-23 de servicios.  
 81 Peatón de Padrón a Extramundi, soldado Jesús Rodríguez Calviño, con 5-3-24 de servicios.  
 82 Peatón de Moeche a Somozas, soldado Gregorio Esteban Bautista, con 5-10-12 de servicios.  
 83 Peatón de Carballo a Seavia, cabo Jesús Espasandín, con 3-6-16 de servicios.  
 84 Mozo de carga de Correos en Coruña, cabo apto para sargento Félix Rodríguez Medel, con 5-5-11 de servicios.

*Provincia de Cuenca.*

- 85 Cartero de Arcas, soldado Eduardo Sánchez Vicente Recuero, con 4-8-0 de servicios.  
 86 Cartero de Vega del Codorno, cabo Severo Timón Pérez, con 3-10-21 de servicios.  
 87 Cartero de Vindel, cabo Claudio Pérez Flores, con 3-5-26 de servicios.  
 88 Peatón de Salinas del Manzanao a Zafrilla, cabo Rafael Rodríguez Cantarero, con 4-0-0 de servicios.  
 89 Peatón de Reillo a la Cierva, cabo Luis Peris Alba, con 4-10-7 de servicios.

*Provincia de Gerona.*

- 90 Mozo de carga de Correos en Port-Bou, soldado apto para cabo, herido grave en campaña, Juan José Ruiz González, con 8-0-0 de servicios.  
 91 Cartero de San Clemente de Peralta, Desierto.  
 92 Cartero de Granollers de Rocacorba, soldado Filomeno Gutiérrez Calderón, con 4-9-9 de servicios.  
 93 Desierto.

- 94 Cartero de San Juan de las Abadesas, guardia civil en activo Antinio Lamo Atencia, con 18-0-20 de servicios.  
 95 Cartero de Las Serras. Desierto.  
 96 Cartero de Tossas, cabo retirado con haber pasivo Agustín Mora Rubio, con 22-0-27 de servicios.  
 97 Cartero de Villamacul, soldado Juan Valls Carreras, con 4-9-25 de servicios.  
 98 Cartero de Alp, soldado Pedro Villarrasa Serra, con 4-10-2 de servicios.  
 99 Cartero de Caldas de Malavella, cabo Pedro Conesa Ricoll, con 5-2-18 de servicios.  
 100 Cartero de Espollá, cabo Francisco Verdaguier Brunzó, con 4-8-3 de servicios.  
 101 Cartero de Vilarna, sargento para la reserva Patrocinio Lozano Mejías, con 3-6-24 de servicios.  
 102 Peatón de Gerona a Estañol. Desierto.  
 103 Peatón del extrarradio de Gerona, cabo herido en campaña Víctor Martín Miranda, con 4-2-27 de servicios.

*Provincia de Granada.*

- 104 Anulado.  
 105 Peatón de Zújar a la estación, cabo Antonio Fijo Quirós, con 5-6-6 de servicios.  
 106 Peatón de Cadiar a Juviles, cabo Juan de la Flor Sáez, con 2-11-10 de servicios.

*Provincia de Guadalajara.*

- 107 Cartero de Miedes, soldado Esteban Andrés Ayuso, con 6-0-0 de servicios.  
 108 Cartero de Peñalver, soldado apto para cabo Francisco Hidalgo Cara, con 4-11-20 de servicios.  
 109 Peatón de Cogolludo a San Andrés, cabo Joaquín García Sánchez, con 4-10-29 de servicios.  
 110 Peatón de Valdeaveruelo a Casar de Talamanca, soldado herido grave en campaña Florentino López Cisnero, con 3-3-2 de servicios.  
 111 Peatón de Humanes a la estación, cabo Virgilio Campo Guerra, con 4-6-23 de servicios.  
 112 Peatón de Guadalajara a Jesús del Monte, soldado Mariano Morales Guerrero, con 2-6-17 de servicios.  
 113 Peatón del extrarradio de Sigüenza, soldado herido en campaña Antonio García Gómez, con 3-5-12 de servicios.

*Provincia de Guipúzcoa.*

- 114 Mozo de carga de Correos en San Sebastián, soldado herido grave en campaña Alfonso Santamaría Gimeno, con 3-0-13 de servicios.  
 115 Mozo de carga de Correos en Irún, soldado herido en campaña Vicente Junquera Sendín, con 6-9-18 de servicios.  
 116 Cartero de Aranzazu, soldado apto, herido en campaña, Jesús Ramírez Jiménez, con 2-8-17 de servicios.  
 117 Peatón de Vergara a Elgueta, soldado Máximo Larruscáin Zubillaga, con 5-1-4 de servicios.  
 118 Peatón de Beasain a Machinventa, cabo Pablo Paco Corbalán, con 12-9-18 de servicios.

*Provincia de Huelva.*

- 119 Cartero de La Atalaya, cabo Manuel Sanz de Santa Emilia, con 4-3-20 de servicios.  
 120 Cartero de Minas de San Miguel, cabo Francisco Escudero Bermúdez, con 4-5-20 de servicios.

*Provincia de Huesca.*

- 121 Cartero de Alfantega, cabo Zacarías Escarza San Miguel, con 4-9-18 de servicios.  
 122 Cartero de Lupiñez, soldado Pedro Aispun Arguiñano, con 5-2-13 de servicios.  
 123 Cartero de Peralilla, cabo Francisco Lara Morales, con 3-11-7 de servicios.  
 124 Cartero de Peñalva, soldado Juan Pomar Simón, con 3-6-22 de servicios.  
 125 Peatón de Graus a Socastilla, sargento Antonio Pastor Cabas, con 6-0-17 de servicios y 3-5-0 de empleo.  
 126 Peatón de Fet a Funestras, soldado Martín Eluego Ignacio, con 3-0-14 de servicios.  
 127 Peatón de Bârcabo a Santa María de la Nuez, soldado Miguel Tena Serrano, con 5-0-20 de servicios.  
 123 Peatón de Hoz de Jaca a Polituara, soldado José Torres Portero, con 3-9-8 de servicios.  
 129 Primer peatón de Bescas a Broto, sargento Bernardino Iriarte Oses, con 5-9-9 de servicios y 0-4-0 de empleo.

130 Primer peatón de Canfranc a Urdex, cabo apto para sargento Julio López López, con 5-11-10 de servicios.

*Provincia de Jaén.*

131 Cartero de Fuente Alonso, sargento para la reserva Jerónimo Morales Valenzuela, con 4-5-25 de servicios.

132 Cartero de la estación de Vilches, sargento para la reserva Matías Fernández Blázquez, con 6-1-2 de servicios.

133 Cartero de la estación de Villagordo, cabo Florencio Crespo Sánchez, con 3-0-21 de servicios.

134 Cartero de Albánche, cabo Sebastián Arroyo Expósito, con 5-9-8 de servicios.

135 Cartero de la estación de Baeza, cabo apto para sargento Segundo Medina Molina, con 5-9-8 de servicios.

136 Cartero de Benata, cabo José Jiménez Matas, con 2-6-23 de servicios.

137 Peatón de Jimena a Albánchez. Anulado.

*Provincia de León.*

138 Mozo de carga de Correos en León. Anulado.

139 Cartero de Santiago Millas, soldado apto Domingo Charro Morillas, con 4-6-22 de servicios.

140 Cartero de Bestriana, soldado Darío Ferrero Domínguez, con 6-4-3 de servicios.

141 Cartero de Huelde, cabo Angel Carazo Juan, con 4-8-4 de servicios.

142 Cartero de Piedrafitá de Babia, cabo Aquilino Ruiz Sánchez, con 3-11-2 de servicios.

143 Cartero de San Adrián del Valle, cabo Dionisio Verde Feliú, con 4-11-10 de servicios.

144 Cartero de Balbea, sargento Ubaldo Fernández Fernández, con 4-10-11 de servicios y 1-0-25 de empleo.

145 Cartero de Val de San Lorenzo, soldado Luis Martínez Moreda, con 2-3-0 de servicios. (Lo desempeña interinamente.)

146 Peatón de Sobrado a Cencela, cabo Alfonso Casado Ruiz, con 3-4-19 de servicios.

147 Peatón de León a Vilecha, soldado Benito Alvarez Fernández, con 3-9-10 de servicios.

148 Peatón de Balboa a Villariños, cabo Ramón García Lozano, con 3-3-5 de servicios.

149 Peatón de Belboa a Ruidelamas, cabo Jesús Manuel Núñez Alvarez, con 5-8-6 de servicios.

150 Segundo peatón de Ponferrada a San Esteban de Valdueza, cabo Antonio Fernández Alvarez, con 3-7-19 de servicios.

151 Peatón del extrarradio de Ponferrada, soldado inutilizado en campaña Gabriel González Rodríguez, con 2-0-19 de servicios.

*Provincia de Lérida.*

152 Cartero de Bobeda, cabo apto Cristóbal Pino Sánchez, con 3-5-11 de servicios.

153 Cartero de La Torre, soldado Pedro Roig Bádenes, con 2-1-27 de servicios.

154 Cartero de La Bansa, cabo Marcelino Conesa Ejarque, con 4-2-8 de servicios.

155 Cartero de Torms, soldado Camilo Masaip Vach, con 3-0-9 de servicios.

156 Cartero de Tarroja, cabo para la reserva Julio Miranda Ortiz, con 5-3-7 de servicios.

157 Peatón de San Juan Fumat a Civis, soldado Jaime Oliva Galabert, con 2-11-24 de servicios.

158 Peatón de Ars a San Juan Fumat, soldado Andrés Portas Simona, con 0-10-20 de servicios.

*Provincia de Logroño.*

159 Cartero de Cedamón, soldado Federico Sosa Maraber, con 9-6-19 de servicios.

160 Cartero de Lagunilla, cabo Bienvenido Gutiérrez Moreno, con 3-0-0 de servicios.

161 Cartero de Castañares de Rioja, soldado Fernando Túnez Rubia, con 6-6-24 de servicios.

162 Cartero de Villaseca, soldado Jesús Ruiz Miguel, con 3-5-11 de servicios.

163 Peatón de Nájera a Santa Coloma, soldado Antonio Villaró Bobadilla, con 4-11-4 de servicios. (Lo desempeña interinamente.)

164 Peatón de Sajarrufa a Covarruli, cabo Sabiniano Gómez Presa, con 4-10-5 de servicios.

*Provincia de Lugo.*

165 Anulado.

166 Cartero de Mosteiro (Rivas de Miño), cabo Sabino Muña Crecente, con 4-5-20 de servicios.

167 Cartero de Meigente, soldado Antonio Tenreiro Salgado, con 3-8-7 de servicios.

168 Cartero de Aday, cabo Sebastián de la Rocha García, con 3-6-24 de servicios.

169 Anulado.

170 Cartero de Pacios de Veiga, soldado herido en campaña David Rodríguez Pontón, con 1-7-29 de servicios.

171 Cartero de Meiro, soldado Enrique Berdote Bermejo, con 3-0-0 de servicios.

172 Cartero de Gallegos, cabo Ignacio Muñoz Ojicos, con 2-1-19 de servicios.

173 Cartero de Veiga (Samos), soldado apto para segunda categoría Severo Ayala Hernando, con 4-0-4 de servicios.

174 Peatón de Aday a San Esteban de Grallás, cabo Nicolás Olivares Sánchez, con 1-5-23 de servicios.

175 Peatón de Puente Nuevo a Taramundi, sargento licenciado Antonio Rico Linares, con 3-7-1 de servicios y 0-3-0 de empleo.

*Provincia de Madrid.*

176 Mozo de carga en el Correo central, sargento licenciado Eugenio Fernández Dacal, con 5-11-0 de servicios y 1-4-0 de empleo.

Otro, cabo apto para tercera categoría Martino Posadas Enrique, con 4-11-15 de servicios.

177 Cartero del barrio del Picazo, sargento licenciado Antonio Arranz Barrio, con 5-7-20 de servicios y 1-4-28 de empleo.

178 Cartero de Cenicientos, soldado herido en campaña Cecilio Recio Jiménez, con 3-11-4 de servicios.

179 Cartero de la colonia de Pío Felipe, músico de tercera Pedro Díaz Guillén, con 4-6-12 de servicios.

180 Cartero de Mezadahonda, cabo Narciso Díaz Hernández, con 4-2-12 de servicios.

181 Cartero de Torrejón de Velasco, sargento licenciado Ricardo González Alvarez, con 3-5-21 de servicios y 1-0-0 de empleo.

182 Cartero de Villalvilla. Desierto.

183 Peatón de San Fernando de Henares a Mejorada del Campo, cabo Francisco Rivera Ronda, con 3-10-0 de servicios.

184 Peatón de Cercedilla a la estación, soldado herido Ciriaco Rey de la Torre, con 3-8-24 de servicios.

185 Peatón del extrarradio de Madrid, sargento licenciado Vicente Cabo Palomares, con 5-5-10 de servicios y 0-5-0 de empleo.

186 Peatón del extrarradio de Madrid, sargento licenciado José Vázquez Basanta, con 8-3-29 de servicios y 3-1-0 de empleo.

*Provincia de Málaga.*

187 Cartero de Cómpeta, cabo apto Francisco Barrera Redondo, con 4-6-0 de servicios.

188 Peatón de Pizarra a la estación, soldado herido en campaña José García Molina, con 3-6-19 de servicios.

*Provincia de Murcia.*

189 Cartero de Perín, cabo Cristóbal Montoya Heredia, con 4-0-0 de servicios.

190 Cartero de Tiata, sargento para la reserva Mario Campiña Agudo, con 4-3-20 de servicios.

191 Cartero de Torrenueva, cabo José Izquierdo Navarro, con 2-2-3 de servicios.

192 Peatón de Cartagena a Los Dolores, cabo Antonio Cayuela Martínez, con 5-0-2 de servicios.

193 Anulado.

*Provincia de Navarra.*

194 Cartero de Aldaz, soldado Jacinto Lloret Llorca, con 5-4-9 de servicios.

195 Cartero de Aquerreta, soldado Francisco Ayas Valdivia, con 4-4-28 de servicios.

196 Cartero de Guelvenzu, soldado Francisco Ruiz Lafuente, con 4-11-17 de servicios.

197 Cartero de Labayen, músico de tercera José Jiménez Ogalla, con 4-0-0 de servicios.

198 Cartero de Saigos, soldado Bárbaro Soneira Ayuso, con 4-0-0 de servicios.

199 Cartero de Belascoain, soldado Ignacio Cid Hernández, con 3-6-16 de servicios.

200 Peatón de Arizala a Murillo de Yerri, soldado apto Amador Hernando Pérez, con 3-0-25 de servicios.

201 Peatón de Garinoain a Iracheta. Desierto.

202 Mozo de carga de Correos en Pamplona, cabo apto Miguel Sarasate Mendia, con 5-1-22 de servicios.

*Provincia de Orense.*

203 Cartero de Nogueira de Ramuín, cabo Valeriano Fernández Rodicio, con 0-10-10 de servicios.

- 204 Cartero de Aguis, cabo Manuel López Vázquez, con 3-0-15 de servicios.
- 205 Cartero de Barra de Miño (Coles), cabo Manuel Fernández Rodríguez, con 4-7-2 de servicios.
- 206 Cartero de Ríos, soldado inútil por enfermedad adquirida en campaña Inocencio Corraliza Sánchez, con 0-8-9 de servicios.
- 207 Cartero de Villarino de Couso, Desierto.
- 208 Cartero de Remoñó, cabo Eugenio García Ranz, con 3-0-0 de servicios.
- 209 Peatón de Carbellino a San Amaro, sargento licenciado Argimiro Garrido Díaz, con 2-10-20 de servicios y 0-6-3 de empleo.
- 210 Peatón de Ginzo de Limia a Blancos, soldado Manuel Campos López, con 5-11-0 de servicios.
- 211 Peatón de Peares a Nogueira de Ramuín, soldado Ceferino Rodríguez Rodríguez, con 3-2-0 de servicios.

*Provincia de Oviedo.*

- 212 Cartero de Alaba (Salas), cabo Eloy Muñiz Hidalgo, con 3-0-0 de servicios.
- 213 Cartero de Somoio, cabo apto Luis Martínez Olivares, con 5-3-26 de servicios.
- 214 Cartero de Balmonte (Castropol), cabo Antonio Ricardo Chico Rodríguez, con 3-10-6 de servicios.
- 215 Cartero de Brest, cabo José María Logares Cotarelo, con 5-6-14 de servicios.
- 216 Cartero de Ocoño, soldado Juan Martínez Cabrera, con 3-3-26 de servicios.
- 217 Cartero de Pola de Somiedo, soldado Aurelio Gómez Pascual, con 5-10-2 de servicio.
- 218 Cartero de Santa Coloma, Desierto.
- 219 Cartero de Santa María de Riveras, soldado Florencio Herrero Garrido, con 3-4-17 de servicios.
- 220 Cartero de Sena, soldado Francisco de la Torre Cifuentes, con 2-11-27 de servicios.
- 221 Cartero de Berpamés de Abajo, Desierto.
- 222 Cartero de Moal, Desierto.
- 223 Cartero de Condado, cabo Maximino Rico Royuela, con 3-4-3 de servicios.
- 224 Cartero de La Calzada, sargento licenciado Adelino Fernández González, con 3-11-6 de servicio y 0-6-0 de empleo.
- 225 Cartero de Viñón (Cabreres), cabo apto Juan González Delgado, con 4-5-16 de servicios.
- 226 Peatón de Tapia a La Roda, soldado Antonio Humanes Guerrero, con 3-0-0 de servicios.
- 227 Peatón de Pravia a Pronga, cabo Antonio Rodríguez Torres, con 5-2-5 de servicio.
- 228 Peatón de Villaviciosa a Fuentes, soldado Jesús Naya Marzal, con 4-4-11 de servicio.
- 229 Peatón de Grandas de Salimé a Subselimé, soldado Juan Manuel Marín Castellanos, con 5-10-26 de servicios.
- 230 Peatón de Nava a la estación, sargento licenciado Amable Tartajada Martínez, con 3-0-17 de servicios y 0-8-12 de empleo.

*Provincia de Oviedo.*

- 231 Cartero de Santa Coloma a Montefurado, cabo Lisardo Ardura Fernández, con 2-0-10 de servicios.
- 232 Cartero de Berduedo a San Emiliano, soldado José González Valledor, con 4-9-26 de servicios.
- 233 Primer peatón de Castropol a Boal, cabo Antonio Ortiz Pagán, con 5-10-2 de servicio.

*Provincia de Palencia.*

- 234 Mozo de carga de Correos en Palencia, soldado Demetrio González González, con 4-3-25 de servicios.
- 235 Cartero de Arroyo, soldado Tomás López González, con 2-9-0 de servicios.
- 236 Cartero de Población de Arroyo, soldado Eliodoro Velasco Merino, con tres años de servicio.
- 237 Cartero de Pozo de Urama, Desierto.
- 238 Cartero de San Román de la Cuba, Desierto.
- 239 Cartero de Villalcón, cabo José París Domingo, con 4-5-18 de servicios.
- 240 Cartero de Villemorco, Anulado por supresión del servicio.
- 241 Peatón de Carrión de los Condes a Calzada de los Molinos, soldado Rodrigo Rodríguez Cantero, con 6-11-19 de servicios.
- 242 Peatón de Villada a Villemar, cabo Avelino Díez Pardo, con 5-3-20 de servicios.

*Provincia de Las Palmas.*

- 243 Mozo de carga de Correos en Las Palmas, soldado José Rodríguez León, con 2-10-0 de servicios. (Lo desempeña interinamente.)

*Provincia de Pontevedra.*

- 244 Cartero de Calvario (Rosal), músico de tercera Arcadio García López, con 5-4-0 de servicios.
- 245 Cartero de Vilar (San Mamed), Desierto.
- 246 Cartero de Armentera (Meis), Desierto.
- 247 Cartero de César (Caldas de Reyes), soldado Manuel Ramos Caldas, con 3-7-9 de servicios.
- 248 Cartero de Gandeán, cabo León Rodríguez Comesaña, con 3-0-0 de servicios.
- 249 Cartero de Angustias (Nigrán), soldado Francisco Alonso Carballo, con 2-9-19 de servicios.
- 250 Cartero de La Consolación, soldado José Fontela Fariña, con 4-3-28 de servicios.
- 251 Cartero de Gargamala, Desierto.
- 252 Cartero de Matamá, soldado José María Vinheiro Pena, con 3-5-2 de servicios.
- 253 Cartero de Parada (Lalín), cabo Dionisio Galvino Payo, con 5-11-27 de servicio.
- 254 Cartero de Rosendéz, soldado José Seoane Gamallo, con 2-1-6 de servicios.
- 255 Cartero de San Juan, soldado Pedro Negro Fresno, con 5-3-16 de servicios.
- 256 Cartero de Seijo, soldado Pedro Garracedo Naranjo, con 5-11-19 de servicios.
- 257 Cartero de Pías, soldado Eugenio Martín Cañada, con 4-10-27 de servicios.
- 258 Peatón del extrarradio de Bayona, cabo Ramón Collazo García, con 3-11-25 de servicios.

*Provincia de Salamanca.*

- 259 Cartero de La Alamedilla, cabo apto Martín Sánchez Lozano, con 4-5-2 de servicios.
- 260 Cartero de Sasa de Nieto, soldado herido en campaña Fausto Rontomé Pérez, con 3-0-24 de servicios.
- 261 Cartero de Fresnedoso, cabo de la reserva Sebastián Rodríguez Díaz, con 4-5-12 de servicios.
- 262 Peatón de Zamorra a Vegas de Domingo, soldado Antonio Bernal Suárez, con 3-5-26 de servicios.
- 263 Peatón de Martín de Yeltes a Sepúlveda de Yeltes, cabo José López López, con 2-1-17 de servicios.

*Provincia de Santander.*

- 264 Mozo de carga de Correos en Santander, soldado herido en campaña José González Portilla, con 3-9-14 de servicios.
- 265 Cartero de Camargo, cabo apto Marcelino Sanz Fernández, con 5-9-15 de servicios.
- 266 Cartero de Heras, cabo Eumelio García Díez, con 2-3-23 de servicios.

*Provincia de Segovia.*

- 267 Cartero de Armuña, cabo Luis Carmona Carmona, con 4-7-8 de servicios.
- 268 Peatón de Sanchonuño a Remondo, cabo Florentino Fernández Pelea, con 5-1-20 de servicios.

*Provincia de Sevilla.*

- 269 Mozo de carga de Correos en Sevilla, cabo apto Claudio Mañero García, con 4-5-10 de servicios.
- Otro, cabo herido grave en campaña Bernardo Castro García, con 3-7-6 de servicios.
- Otro, cabo apto herido en campaña Francisco Valdés Rodríguez, con 2-9-6 de servicios.
- Otro, soldado herido en campaña Alejo Gallego González, con 4-6-10 de servicios.
- Otro, cabo Manuel Alonso Sánchez, con 3-5-7 de servicios.
- 270 Peatón de Gilena a Pedrera, cabo Francisco Sánchez Pinto, con 4-4-28 de servicios.

*Provincia de Soria.*

- 271 Cartero de Bercebalejo, soldado Cándido Pérez Hidalgo, con 4-8-1 de servicios.
- 272 Cartero de Casarejos, soldado Cándido Pascual Dailon, con 3-0-28 de servicios.
- 273 Cartero de Covalada, soldado inútil en actos del servicio Marcelo Herrero de Miguel, con 1-3-1 de servicio.
- 274 Cartero de Herrera, cabo herido Edmundo Fuente Bulmau, con 7-1-24 de servicios.
- 275 Cartero de Peñalba de San Esteban, Desierto.
- 276 Cartero de Soto del Burgo, cabo Demetrio Torre Pozas, con 3-10-12 de servicios.



- 277 Cartero de Ucero, soldado Nicanor Pardo Muñoz, con 1-2-16 de servicios. (Lo interina.)
- 278 Cartero de Valdemaluque, cabo de la reserva Paulino Mirón Pascual, con 4-1-23 de servicios.
- 279 Cartero de Valdeluviel, cabo Diego González León, con 6-8-19 de servicios.
- 280 Cartero de Iruecha, soldado Vicente Casas Marcos, con 4-6-0 de servicios.
- 281 Cartero de Duruelo de la Sierra, soldado Ildefonso Pascual Asenjo, con 0-5-8 de servicios. (Lo desempeña interinamente.)
- 282 Cartero de Arcos de Jalón (estación), soldado Pío Domínguez Díez, con 3-8-25 de servicios.
- 283 Peatón de Espeja a Alcubilla de Avellaneda, cabo apto Julián Herrero Jiménez, con 3-8-24 de servicios.
- 284 Peatón de Gomara a Zamajón, soldado Sebastián Castaño González, con 4-1-17 de servicios.
- 285 Peatón de Morón de Almazán al barrio de la Señuela, cabo Juan Vidal García, con 5-11-9 de servicios.
- 286 Peatón de La Muela a Ventosa de Fuentepinilla, soldado Juan Francisco Amo Barranco, con 6-0-0 de servicios.
- 287 Peatón de El Collado a Navavellida, cabo apto José Quevedo López, con 12-8-17 de servicios.

*Provincia de Tarragona.*

- 288 Cartero de Bisbal de Panadés, cabo Enrique Mendía Márquez, con 4-3-6 de servicios.
- 289 Cartero de Solivella, soldado Ramón Solé Comas, con 3-0-15 de servicios.
- 290 Peatón de Santa Oliva al empalme de la carretera, soldado Luciano Montero Becerro, con 5-6-6 de servicios.
- 291 Peatón de Vilallonga a Masó, soldado Manuel Saun Casas, con 8-2-28 de servicios.
- 292 Peatón de Santa Bárbara a la estación, soldado Vicente Puig Cervera, con 2-0-24 de servicios. (Lo desempeña interinamente.)
- 293 Peatón de Uldecona a Valentins, soldado Pascual Palacios Martínez, con 3-10-8 de servicios.
- 294 Peatón del extrarradio de Uldecona, cabo apto Gabriel Oltar Calatayud, con 5-8-13 de servicios.

*Provincia de Tenerife.*

- 295 Cartero de La Vitoria, soldado Aniceto Palacios Fernández, con 3-6-11 de servicios.

*Provincia de Teruel.*

- 296 Cartero de La Ginebrosa, cabo herido en campaña Enrique Ruiz Bayol, con 3-5-7 de servicios.
- 297 Cartero de Andorra, sargento licenciado Antonio Blasco Ginés, con 6-2-22 de servicios.
- 298 Cartero de Veljunquera, cabo apto Agustín González Gascón, con 2-2-22 de servicios.
- 299 Cartero de Moscardón, cabo Ricardo Murciano Soriano, con 3-11-9 de servicios.
- 300 Peatón de Cucalón a Nogueras, cabo Mariano Arroyo Pérez, con 4-8-21 de servicios.
- 301 Peatón de Muniesa a la estación, soldado José Vallarroya Lázaro, con 1-2-2 de servicios. (Lo desempeña interinamente.)
- 302 Peatón de Castellote a Cuevas de Cañart, cabo Juan Antonio Castellanos Tamayo, con 4-4-5 de servicios.

*Provincia de Valencia.*

- 303 Cartero de Paiporta, sargento de la reserva Manuel Aparicio Górriz, con 3-1-0 de servicios y 0-7-8 de empleo.
- 304 Cartero de Picaña, cabo Basilio Maté Blasco, con 4-9-24 de servicios.
- 305 Cartero de Aras de Alpuente, cabo Angel Bas Royo, con 2-2-22 de servicios.
- 306 Cartero de Maslavés, cabo Dionisio Rebollo Torrijos, con 3-0-4 de servicios.
- 307 Cartero de Montserrat, cabo Reyes Galán Nova, con 5-5-14 de servicios.
- 308 Peatón de Montesa a la estación, cabo José Sebastián Zorita, con 11-9-15 de servicios.
- 309 Peatón de Valencia a camino viejo de Torrente, cabo herido Fausto Hernández Romea, con 4-4-6 de servicios.
- 310 Peatón de Almusafes a Benifayó de Espioca, cabo apto Ramón Grau Villar, con 5-11-19 de servicios.

*Provincia de Valladolid.*

- 311 Peatón de Viana de Cega a Pinar de Antequera, cabo José Téllez García, con 4-8-9 de servicios.

*Provincia de Vizcaya.*

- 312 Mozo de carga de Correos de Bilbao, sargento de la reserva Tomás Baranda Villafuella, con 4-0-10 de servicios y 0-8-0 de empleo.
- 313 Cartero de Gatica, soldado Manuel Uralde Echazarreta, con 5-11-28 de servicios.
- 314 Cartero de Zamudio, soldado Antonio Pérez García, con 1-6-26 de servicios.
- 315 Cartero de Plencia, cabo José Larrea Bilbao, con 4-0-0 de servicios.
- 316 Cartero de Galdácano, cabo Florentino Rodríguez Príncipe, con 3-2-19 de servicios.
- 317 Peatón de Durango a la estación, cabo Andrés Camarzana Gutiérrez, con 5-2-27 de servicios.

*Provincia de Zamora.*

- 318 Cartero de Fresno de la Rivera, soldado Miguel Guerrero Tejedor, con 4-10-10 de servicios.
- 319 Peatón de Pobladura del Valle a Arrabalde, soldado Jorge Dié-guez Macías, con 2-2-3 de servicios. (Lo desempeña interinamente.)
- 320 Peatón de Molino de Barate a Arcillo, cabo Juan Pujalte Alarcón, con 4-9-2 de servicios.
- 321 Peatón de Ceadea a Lober, cabo Aquilino Domínguez San Luis, con 5-9-20 de servicios.

*Provincia de Zaragoza.*

- 322 Cartero de Figueruela, cabo apto Antonio Bermúdez Rodríguez, con 4-9-27 de servicios.
- 323 Cartero de San Mateo de Gállego, cabo Angel Alonso Gracia, con 5-3-24 de servicios.
- 324 Cartero de Cediles, cabo apto Manuel Campos Martagón, con 2-8-13 de servicios.
- 325 Cartero de Sierra de Luna, cabo Anselmo Fúnez Heredia, con 2-8-16 de servicios.
- 326 Cartero de Velilla de Ebro, soldado Gregorio Fernández López, con 5-7-10 de servicios.
- 327 Peatón de Zaragoza a La Muela, cabo apto Justo Hernando Palomo, con 4-4-2 de servicios.
- 328 Peatón de Calatayud a su estación, cabo Lázaro Auró Miana, con 5-11-16 de servicios.

## SECCION DE TELEGRAFOS

- 329 Repartidor de Telégrafos, soldado inutilizado en campaña José Barrejen Rubios, con 3-4-8 de servicios.
- Otro, soldado inutilizado en campaña Miguel Martínez Ambel, con 2-3-27 de servicios.
- Otro, cabo herido Toribio Pascasio Monje, con 20-10-1 de servicios (aptitud para tercera categoría).
- Otro, cabo apto, herido, Antonio Gallardo Rebolledo, con 5-11-13 de servicios.
- Otro, sargento licenciado Francisco Serrano Palacios, con 7-1-26 de servicios y 0-8-0 de empleo.
- Otro, sargento Eusebio Fernández Haro, con 4-5-25 de servicios y 0-1-27 de empleo.
- Otro, sargento reserva Julio Granados Pérez, con 7-5-12 de servicios y 1-9-17 de empleo.
- Otro, cabo apto sargento Antonio Braulio Pueyo, con 5-10-21 de servicios.
- Otro, sargento deserva Pedro Martínez Madrid, con 5-10-18 de servicios.
- Otro, cabo apto sargento Escolástico Gallego Moratalla, con 5-6-20 de servicios.
- Otro, sargento reserva Daniel González Parra, con 5-5-3 de servicios.
- Otro, cabo apto Bartolomé Gallardo Navarro, con 5-4-26 de servicios.
- Otro, cabo apto Antonio Guzmán Castellanos, con 5-4-20 de servicios.
- Otro, cabo apto Eduardo Fernández Orellana, con 5-4-16 de servicios.
- Otro, cabo apto Manuel García Forte, con 5-4-0 de servicios.
- Otro, cabo apto Gregorio Barrán Monzón, con 5-3-24 de servicios.
- Otro, sargento reserva José Rubio Rubio, con 5-3-0 de servicios.
- Otro, sargento reserva Paulino Martínez Sierra, con 5-2-13 de servicios.
- Otro, cabo apto José López Becerra, con 5-1-28 de servicios.
- Otro, cabo apto Manuel Romero Campos, con 5-0-27 de servicios.
- Otro, cabo apto Prudencio Gil Caballero, con 5-0-27 de servicios.

- Otro, cabo aptitud tercera categoría Mauro Llanos Concejo, con 4-11-5 de servicios.  
 Otro, sargento reserva Gregorio Rodríguez Prada, con 4-11-3 de servicios.  
 Otro, sargento reserva Miguel Gáñez Berna, con 4-10-17 de servicios.  
 Otro, cabo apto Antonio Rodríguez Megía, con 4-10-5 de servicios.  
 Otro, sargento reserva Enrique Sergio Molina, con 4-9-10 de servicios.  
 Otro, cabo apto Vicente Ferrer Soriano, con 4-8-28 de servicios.  
 Otro, sargento reserva Francisco Valverde Valverde, con 4-6-21 de servicios.  
 Otro, cabo apto Miguel Núñez Portellano, con 4-6-8 de servicios.  
 Otro, cabo apto José María González Carrasco, con 4-6-3 de servicios.

#### MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA

- 330 Audiencia territorial de Pamplona (Navarra).—Alguacil, legionario inutilizado en campaña Leoncio Sorel Casajús, con 3-5-12 de servicios.  
 331 Alguacil, sargento licenciado Eduardo Galbán Fonticola, con 3-4-27 de servicios y 3-8-14 de empleo.  
 332 Audiencia provincial de Huelva.—Alguacil, sargento de Marina José Centeno González, con 9-11-26 de servicios y 5-10-5 de empleo.  
 333 Audiencia provincial de Palencia.—Alguacil, sargento Aurelio Bábás Sastre, con 23-1-24 de servicios y 7-5-0 de empleo.  
 334 Juzgado de primera instancia e instrucción de Elche (Alicante).—Anulado, y se anunciará de nuevo a concurso con distinto sueldo.  
 335 Juzgado de primera instancia e instrucción de Igualada (Barcelona).—Alguacil, sargento activo Victoriano Sánchez Martínez, con 10-7-29 de servicios y 5-1-0 de empleo.  
 336 Juzgado de primera instancia e instrucción de Almadén (Ciudad Real).—Alguacil, sargento reserva, herido en campaña, José Ferrer Vicedo, con 4-4-20 de servicios y 1-10-28 de empleo.  
 337 Juzgado de primera instancia e instrucción de Baza (Granada).—Alguacil, sargento licenciado Rafael Rodríguez Correo, con 12-6-24 de servicios y 9-4-0 de empleo.  
 338 Juzgado de primera instancia e instrucción de Cogolludo (Guadalajara).—Alguacil, sargento reserva, herido en campaña, Martín Bravo Vaquero, con 4-4-10 de servicios y 2-6-0 de empleo.  
 339 Juzgado de primera instancia e instrucción de Riaño (León).—Alguacil, sargento licenciado Antonio Chiva Selvi, con 6-1-1 de servicios y 4-8-0 de empleo.  
 340 Juzgado de primera instancia e instrucción de La Unión (Murcia).—Alguacil, sargento Luis Paláu Boná, con 7-6-5 de servicios y 3-2-0 de empleo.  
 341 Juzgado de primera instancia e instrucción de Bermillo de Sayago (Zamora).—Alguacil, sargento Justo Bregón Gutiez, con 5-0-1 de servicios y 1-3-1 de empleo.  
 342 Juzgado de primera instancia e instrucción de Ceuta (Marruecos).—Alguacil, soldado inútil en campaña Sebastián Muñoz Gómez, con 6-4-10 de servicios.  
 343 Juzgado municipal de Serón (Almería).—Alguacil, cabo Ramón González Salto, con 5-0-22 de servicios.  
 344 Juzgado municipal de Regumiel de la Sierra (Burgos).—Alguacil, sargento de complemento José Antonio Rodríguez Ruiz, con 1-3-0 de servicios y 0-11-0 de empleo.  
 345 Juzgado municipal de Puerto Real (Cádiz).—Alguacil, cabo Ignacio Toral García, con 7-11-29 de servicios.  
 346 Juzgado municipal de Plasencia (Cáceres).—Alguacil, cabo Vicente Fernández Hernández, con 4-11-12 de servicios.  
 347 Juzgado municipal de Rosell (Castellón de la Plana).—Alguacil, cabo apto tercera categoría José Romero del Pino, con 13-10-29 de servicios.  
 348 Juzgado municipal de Almuradiel (Ciudad Real).—Alguacil, cabo apto Jesús Ribera Zapata, con 3-11-1 de servicios.  
 349 Juzgado municipal de Castellar de Santiago (Ciudad Real).—Alguacil, sargento reserva Juan Gil Llamas, con 3-9-4 de servicios.  
 350 Juzgado municipal de Moral de Calatrava (Ciudad Real).—Alguacil. Anulado por hallarse provisto con arreglo a la Real orden de 26 de noviembre de 1924.  
 351 Juzgado municipal de Santa Cruz de Mudela (Ciudad Real).—Alguacil, cabo Benito Val Arín, con 1-9-21 de servicios.  
 352 Juzgado municipal de Torrenueva (Ciudad Real).—Alguacil, soldado apto José Lindo Salas, con 4-2-23 de servicios.  
 353 Juzgado municipal de Valdepeñas (Ciudad Real).—Alguacil, cabo Basilio Lafuente Medrano, con 4-8-2 de servicios.  
 354 Juzgado municipal de Viso del Marqués (Ciudad Real).—Alguacil, sargento licenciado Fernando Martínez-Conde González, con 3-0-0 de servicios y 0-7-3 de empleo.  
 355 Juzgado municipal de Ultramar (Gerona).—Alguacil. Desierto.  
 356 Juzgado municipal de Castril (Granada).—Alguacil, soldado Antonio Olivares Alonso, con 7-7-16 de servicios.

- 357 Juzgado municipal de Andújar (Jaén).—Alguacil, cabo Rufino Abril Contreras, con 4-1-0 de servicios.  
 358 Juzgado municipal de La Antigua (León).—Alguacil. Desierto.  
 359 Juzgado municipal de Estepona (Málaga).—Alguacil, cabo Francisco Lara Guerrero, con 4-8-20 de servicios.  
 360 Juzgado municipal de Parres (Oviedo).—Alguacil, cabo Víctor Lazo Ruiz, con 3-10-7 de servicios.  
 361 Juzgado municipal de Ciudad Rodrigo (Salamanca).—Alguacil, cabo Ángel Fernández Rico, con 4-4-19 de servicios.  
 362 Juzgado municipal de Fresno de Cantespino (Segovia).—Alguacil. Desierto.  
 363 Juzgado municipal de Tortosa (Tarragona).—Alguacil, soldado Juan Barberá Hunguet, con 4-1-9 de servicios. (Lo desempeña interinamente.)  
 364 Juzgado municipal de Alcañiz (Teruel).—Alguacil, cabo Andrés Grau García, con 1-8-28 de servicios.  
 365 Juzgado municipal de Fontaneres (Valencia).—Alguacil, cabo Vicente Pinazo Debón, con 3-10-13 de servicios.

#### MINISTERIO DE LA GUERRA

##### Sección de Ingenieros.

- 366 Auxiliar de Oficinas del Cuerpo subalterno de Ingenieros, soldado inútil en campaña y apto tercera categoría Mariano Esteban Sarría, con 6-3-18 de servicios.  
 Otro, sargento activo, herido en campaña, Ramón Huguet Torres, con 15-6-21 de servicios y 4-5-0 de empleo.  
 Otro, sargento activo Antonio Jurado Martínez, con 13-8-22 de servicios y 8-5-11 de empleo.  
 Otro, sargento herido, José Pulido Bravo, con 11-7-29 de servicios y 7-0-25 de empleo.  
 Otro, sargento activo José Núñez Jiménez, con 10-11-8 de servicios y 7-11-0 de empleo.  
 Otro, sargento activo Ponciano Valbuena Molero, con 10-3-9 de servicios y 7-5-9 de empleo.  
 Otro, sargento activo Francisco Garrote de Pedro, con 11-0-2 de servicios y 6-2-25 de empleo.  
 Otro, sargento activo Alfonso Sánchez Macián, con 9-4-2 de servicios y 6-2-0 de empleo.  
 Otro, sargento licenciado, herido acto servicio, José Pradillo Moratilla, con 8-5-16 de servicios y 4-10-16 de empleo.

##### Intendencia General Militar.

- 367 Portero del Hospital Militar de Pamplona, cabo inútil en campaña Julián Romero Rodríguez, con 6-4-4 de servicios.  
 368 Celador de Edificios militares en la Enfermería militar de Archena (Murcia), soldado herido en campaña Agustín Ramos Blanco, con 3-9-25 de servicios.  
 369 Celador de Edificios militares en el Cantón de El Pardo (Madrid), soldado herido en campaña Juan Barato Núñez, con 5-5-29 de servicios.  
 370 Mozo de la estufa de desinfección del Hospital Militar de Zaragoza, sargento reserva José Usón Calvete, con 5-8-5 de servicios.  
 371 Escribiente eventual de la Dirección del Hospital Militar de Zaragoza. Anulado, y se anunciará nuevamente a concurso.

#### MINISTERIO DE MARINA

- 372 Auxiliar de Almacenes de segunda del Arsenal de Cartagena, sargento licenciado Infantería de Marina Ricardo Romero Prieto, con 10-9-29 de servicios y 4-3-3 de empleo.  
 373 Sirviente de Oficinas administrativas del Departamento de El Ferrol, maestre activo de la Armada Antonio Fernández Zaplana, con 16-3-10 de servicios y 6-10-27 de empleo.

#### MINISTERIO DE FOMENTO

##### Dirección General de Agricultura y Montes.

- 374 Capataz de la Estación de Viticultura y Enología de Alcázar de San Juan (Ciudad Real), cabo Agustín Carbonell Mansi, con 4-7-7 de servicios.  
 375 Capataz olivícola de la Estación Superior de Olivicultura y Elayotecnia de Baeza (Jaén), cabo apto Juan Pradell Masdeu, con 4-0-20 de servicios.  
 376 Capataz de cultivos de la Estación de Arboricultura y Fruticultura de Málaga, cabo Antonio Lorenzo Torres, con 2-8-28 de servicios.  
 377 Capataz de cultivos de la División Agronómica de Experimentaciones de Almería. Desierto.  
 378 Capataz de cultivos de la estación Agropecuaria de Avilés (Oviedo). Desierto.

- 379 Peón guarda del distrito forestal de León, cabo apto Juan Bautista Maroto Díez, con 4-6-12 de servicios.
- 380 Guarda de la Estación de Arboricultura y Fruticultura de Málaga, soldado apto tercera categoría Manuel Ordóñez Fajardo, con 4-7-15 de servicios.
- 381 Obrero de la Estación Agropecuaria de Lorca (Murcia), soldado herido en campaña Antonio Pina Martínez, con 5-7-28 de servicios.
- 382 Vigilante de pesca fluvial, afecto a la Sexta División Hidrológico-forestal de Zaragoza, Desierto.
- 383 Escribiente del Servicio Meteorológico Agrícola, sargento licenciado Juan Ballester Riudavest, con 12-1-4 de servicios y 4-2-0 de empleo.
- 384 Fogonero del Laboratorio Químico Industrial de la Escuela Especial de Ingenieros de Minas, cabo Carlos Olazábal García, con 2-7-20 de servicios.

## MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA

*Dirección General de Enseñanza Superior y Secundaria.*

- 385 Guarda de noche del edificio del Ministerio de Instrucción pública, sargento Gemino Castro Pastrana, con 8-3-22 de servicios y 0-9-0 de empleo.
- 386 Capataz de la huerta de la Escuela de Veterinaria de esta corte, soldado apto tercera categoría Glicerio Tejedor Domínguez, con 5-4-0 de servicios.
- 387 Jardinero de la Universidad de Zaragoza, soldado Pedro Caseras Pascual, con 0-10-0 de servicios. (Lo desempeña interinamente.)
- 388 Bedel de la Escuela Profesional de Comercio de Jovellanos, en Gijón, sargento licenciado Angel Salmerón Oña, con 9-8-29 de servicios y 6-2-0 de empleo.
- 389 Oficial de la Secretaría de la Escuela de Artes y Oficios artísticos de Oviedo, sargento reserva Gonzalo Rodríguez Tejedor, con 4-5-25 de servicios.
- 390 Escribiente de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Valladolid, sargento licenciado Aurelio Rodríguez Muriel, con 15-7-22 de servicios y 9-11-4 de empleo. (Lo desempeña interinamente.)
- 391 Escribiente de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Sevilla, sargento Luis Tejera Casado, con 11-11-9 de servicios y 8-9-0 de empleo.

*Dirección General de Bellas Artes.*

- 392 Conserje de los monumentos de la provincia de Sevilla, sargento licenciado Emilio Benavides Benavides, con 4-0-0 de servicios y 1-5-24 de empleo.

*Provincia de Alava.*

- 393 Ayuntamiento de Vitoria.—Guardia municipal del servicio diurno, cabo retirado con haber pasivo Antonio Arnao Raima, con 20-1-16 de servicios.
- 394 Ayuntamiento de Llodio.—Encargado del cementerio y sepulcero, soldado Felipe Zaballa Gastaca, con 1-5-21 de servicios. Preferencia de naturaleza.
- 395 Ayuntamiento de Yécora.—Guarda municipal de campo, soldado herido en campaña Manuel Muñoz Nolasco, con 4-2-10 de servicios.

*Provincia de Albacete.*

- 396 Diputación provincial de Albacete.—Chauffeur, cabo apto tercera categoría Tomás Lisniers Fernández, con 4-6-3 de servicios. Otro, sargento para la reserva Indalecio Góngora Garbín, con 4-5-22 de servicios.
- 397 Enfermero, soldado inútil en campaña Francisco Santos Navarro, con 0-10-4 de servicios. Otro, soldado herido Emilio Grande Leal, con 3-6-20 de servicios.
- 398 Capataz para caminos vecinales, cabo apto Antonio Guzmán Almirón, con 4-10-21 de servicios. Otro, cabo José María Serrano Caña, con 8-8-21 de servicios. Otro, cabo Galo Michuca Rodríguez, con 5-11-25 de servicios.
- 399 Portero macero, soldado (preferencia vecindad) Benito Villena Talavera, con 5-0-12 de servicios. Otro, cabo Juan Rodríguez Simón, con 5-11-21 de servicios.
- 400 Ayuntamiento de Albacete.—Mecánico del Matadero, sargento Eladio Urréjola Iturbe, con 3-0-3 de servicios y 0-6-0 de empleo.
- 401 Matarife, soldado Eduardo Cómez Guerra, con 4-10-5 de servicios. Otro, soldado Miguel González Ruiz, con 4-0-23 de servicios. Otro, soldado Carmelo González Jiménez, con 4-0-7 de servicios. Otro, soldado José Millán Gil, con 1-7-26 de servicios.
- 402 Vigilante de consumos (preferencia naturaleza y vecindad), soldado David Ruiz Hoyos, con 4-3-4 de servicios.

- Otro, soldado (preferencia vecindad) Raimundo Fernández Bermúdez, con 2-1-4 de servicios.
- Otro, sargento licenciado Julián Andrés Coll Velázquez, con 0-10-4 de servicios y 0-2-0 de empleo.
- Otro, soldado apto Nicasio Casas Vicente, con 5-2-18 de servicios.
- Otro, soldado Martín Salamanca Cerrillo, con 4-10-8 de servicios.
- Otro, soldado Fernando Rivera Lierta, con 3-11-18 de servicios.
- 403 Ayudante de fontanero, soldado Bartolomé de Dios Molina, con 4-9-16 de servicios.
- 404 Jardinero, soldado José Pérez Muñoz, con 4-5-10 de servicios. Otro. Desierto.
- 405 Ayuntamiento de Casas-Ibáñez.—Guardia urbano, cabo Juan Cebrián Nabalón, con 5-11-11 de servicios. Preferencia de naturaleza y vecindad.
- 406 Guarda forestal y de campos, soldado inutilizado en acto servicio Julio Fuertes Galindo, con 3-4-6 de servicios.
- 407 Ayuntamiento de Corra Rubio.—Guarda municipal, cabo José Aguilar Gallego, con 5-0-19 de servicios. Otro, soldado Salvador Puig Jaime, con 4-11-19 de servicios.
- 408 Ayuntamiento de Chinchilla.—Capataz segundo de peces de calles, cabo Miguel León Cuenca, con 4-3-15 de servicios.
- 409 Peón de calles, soldado Ramón Tobarra Fernández, con 4-1-0 de servicios. Preferencia de naturaleza y vecindad.
- 410 Agente de vigilancia, cabo Sebastián Cruzada Ródenas, con 2-10-5 de servicios. Preferencia de naturaleza y vecindad. Otro, soldado Sebastián Navalón Claramonte, con 2-2-16 de servicios. Preferencia de naturaleza y vecindad.
- 411 Alguacil de la pedanía La Felipa. Desierto.
- 412 Voz pública, soldado inútil accidente Andrés Selva Gascón, con 1-8-8 de servicios.
- 413 Ayuntamiento de Ferez.—Agente de vigilancia, soldado Julián Soria Tamayo, con 2-1-14 de servicios. Lo desempeña interinamente.
- 414 Ayuntamiento de Navas de Jorquera.—Auxiliar de Secretaría. Desierto.
- 415 Guarda municipal, soldado Juan José Rubio Requena, con 5-1-4 de servicios. Preferencia de vecindad.
- 416 Alguacil, soldado Lucio Carrasco Carreño, con 4-3-25 de servicios. Preferencia de naturaleza.
- 417 Ayuntamiento de Riopar.—Alguacil pregonero, cabo Francisco Jiménez Martínez, con 3-0-15 de servicios.
- 418 Agente de vigilancia. Desierto. Otro. Desierto.
- 419 Ayuntamiento de Villarrobledo.—Agente de Orden público; sargento reserva José Martínez Ballesteros, con 5-10-0 de servicios. Otro, cabo apto tercera categoría Bonifacio Ortega Calvo, con 4-5-25 de servicio.
- 420 Guarda de campo a caballo, cabo apto Benito Manchado Rodríguez, con 4-3-0 de servicios. Otro, soldado herido en campaña Teófilo Martín Gutiérrez, con 3-11-15 de servicios. Otro, soldado herido Antonio García Marzo, con 3-1-11 de servicios.
- 421 Barrendero, cabo Felipe Descalzo Cebrián, con 4-3-24 de servicios.
- 422 Peón de obras, soldado Juan Francisco Casas Castillo, con 2-0-14 de servicios. Preferencia de naturaleza. Otro, cabo Prisco Medina Torres, con 5-0-7 de servicios.

*Provincia de Alicante.*

- 423 Diputación provincial de Alicante.—Portero auxiliar del Hospital Provincial, soldado herido campaña Nicasio González Catalán, con 7-2-24 de servicios.
- 424 Enfermero de segunda del Hospital Provincial, cabo Segundo de Pedro Sanz, con 4-2-20 de servicios.
- 425 Enfermero de ancianos de las Casas de Beneficencia, soldado Crispulo García Corral, con 5-2-16 de servicios.
- 426 Enfermero mozo del Manicomio de Elda, cabo apto Florentino Sánchez Soria, con 3-10-6 de servicios.
- 427 Enfermero del Manicomio de Elda, soldado Francisco Carbonell Ferris, con 3-9-25 de servicios. (Lo desempeña interinamente.)
- 428 Ayuntamiento de Alicante.—Guardia urbano de la sección de Infantería, sargento reserva José Bernal Robles, con 4-9-27 de servicios.
- 429 Ayuntamiento de Agost.—Recaudador de arbitrios, sargento reserva Antonio Vives Maura, con 2-8-13 de servicios.
- 430 Ayuntamiento de Altea.—Vigilante nocturno primero, cabo Miguel Baño Sendra, con 7-1-0 de servicios.
- 431 Guarda sepulcrero, cabo Julián López López, con 3-1-12 de servicios.
- 432 Barrendero, soldado Pedro Cabrera Sosiliveres, con 5-7-19 de servicios. Preferencia de vecindad.
- 433 Ayuntamiento de Benisa.—Guardia municipal, cabo Manuel Díaz Díaz, con 3-5-27 de servicios.

- 434 Ayuntamiento de Calpe.—Guarda rural, cabo Enrique Asensi Fernández, con 3-0-0 de servicios.
- 435 Recaudador del repartimiento, cabo César Velasco Sánchez, con 2-8-7 de servicios.
- 436 Vigilante nocturno. Desierto.
- 437 Ayuntamiento de Callosa de Ensarriá.—Vigilante nocturno, cabo José Mayor Guardiola, con 3-0-0 de servicios. Preferencia de naturaleza y vecindad.  
Otro, soldado Raimundo Collado Higuera, con 3-11-0 de servicios.
- 438 Encargado del cementerio, cabo Julián Valdés Luna, con 2-11-26 de servicios.
- 439 Ayuntamiento de Castalla.—Guardia municipal, cabo Ascensión Arévalo Fernández, con 5-0-13 de servicios.
- 440 Ayuntamiento de Elda.—Guardia municipal, cabo apto Vicente Pérez Silvestre, con 5-0-25 de servicios.  
Otro, cabo Enrique Giner Alborn, con 19-9-24 de servicios.  
Otro, cabo Eusebio Bailón Andrés, con 16-11-26 de servicios.  
Otro, cabo Juan Castillo Ochoa, con 5-1-23 de servicios.
- 441 Cabo de serenos. Desierto.
- 442 Sereno, soldado Antonio Padilla Muñoz, con 5-0-8 de servicios.  
Otro, soldado Juan Lucendo Márquez, con 4-4-22 de servicios.  
Otro, soldado Tomás Asensi Rico, con 4-3-25 de servicios.  
Otro, soldado Jacinto Bravo Moya, con 4-2-24 de servicios.
- 443 Guardia rural, cabo Rafael Vercher García, con 6-1-18 de servicios.
- 444 Conserje del Matadero, cabo reserva, herido en campaña, José Román Giner, con 4-7-15 de servicios.
- 445 Peón brigada sanitaria, cabo Alfonso Sánchez Donaire, con 5-11-1 de servicios.
- 446 Peón brigada sanitaria, cabo Manuel Budia Montero, con 3-6-20 de servicios.
- 447 Peón brigada sanitaria, cabo Francisco García Piñero, con 3-0-0 de servicios.
- 448 Ayuntamiento de Gayanes.—Vigilante nocturno y encargado del reloj, soldado José Valls Pérez, con 5-3-4 de servicios.
- 449 Ayuntamiento de Tárben.—Alguacil portero, soldado Juan Molinos Perles, con 4-7-19 de servicios.
- 450 Ayuntamiento de Torrevieja.—Conserje del Matadero, soldado Francisco Dolón Munuera, con 2-5-5 de servicios. Preferencia de naturaleza y vecindad.

*Provincia de Almería.*

- 451 Ayuntamiento de Almería.—Operario de Policía urbana (servicio de limpieza), soldado Francisco Morales García, con 2-9-0 de servicios. Preferencia de naturaleza.
- 452 Sepulturero del cementerio de San José, cabo Miguel Alvarez Sánchez, con 4-1-10 de servicios.  
Otro, soldado Juan García García, con 3-10-12 de servicios.
- 453 Ayuntamiento de los Gallardos.—Alguacil portero, guardia municipal, cabo Juan Antonio Gallardo Montoya, con 4-0-0 de servicios.

*Provincia de Avila.*

- 454 Diputación provincial de Avila.—Peón caminero del camino vecinal de Navalacruz a la Venta de Marchamala, soldado apto Bartolomé Casillas Torres, con 5-10-24 de servicio. Preferencia de naturaleza y vecindad.
- 455 Peón caminero de Navalunga a San Juan de la Nava, soldado José González Muñoz, con 4-4-1 de servicios.
- 456 Guarda de las orillas del río Tormes y sus afluentes para la conservación de la trucha, soldado Ramón Sánchez Bermejo, con 1-4-24 de servicios. Interino.
- 457 Ayuntamiento de Avila.—Vigilante de consumos, cabo Bonifacio Gómez Jiménez, con 3-7-25 de servicios.
- 458 Ayuntamiento de Canales.—Guarda municipal de campo, soldado Desiderio Rodríguez Sánchez, con 1-9-4 de servicios.
- 459 Ayuntamiento de Navalperal de Pinares.—Alguacil encargado del reloj de la villa, cabo Severiano Martín Martín, con 3-1-29 de servicios.
- 460 Ayuntamiento de San Bartolomé de Pinares.—Sereno barrendero, cabo Adrián Traba Martín, con 3-7-23 de servicios. Preferencia de naturaleza y vecindad.
- 461 Ayuntamiento de Villarejo del Valle.—Guarda rural jurado para el cuidado de montes y órdenes de la Alcaldía, soldado herido en campaña Melanio López López, con 4-3-21 de servicios.

*Provincia de Badajoz.*

- 462 Ayuntamiento de Badajoz.—Manguero-barrendero-sifonero, cabo vecino de la localidad Juan Leal Viera, con 6-8-3 de servicios.
- 463 Ayuntamiento de Baterno.—Guarda rural a pie, soldado, natural y vecino de la localidad, Serafín Godoy Ruiz, con 1-2-10 de servicios.

- 464 Ayuntamiento de Bienvenida.—Auxiliar de arbitrios, cabo Luis Avila Rincón, con 3-11-17 de servicios.
- 465 Guardia municipal, cabo apto para sargento Julio Sombrerero Caro, con 4-11-27 de servicios.
- 466 Ayuntamiento de Burguillos del Cerro.—Portero del Juzgado municipal, sargento licenciado Ramón Aldomá Ribas, con 4-2-29 de servicio y 0-2-4 de empleo.
- 467 Sereno, soldado inútil por enfermedad Justo Pascual Valiente, con 2-1-8 de servicios.
- 468 Ayuntamiento de Carmonita.—Alguacil, cabo Joaquín Hornero Muñoz, con 3-0-0 de servicios.
- 469 Ayuntamiento de Herrera del Duque.—Voz pública, soldado Manuel Fernández Sánchez, con 2-6-15 de servicios.
- 470 Peón caminero, cabo Arsenio Gil Chana, con 3-4-25 de servicios.
- 471 Ayuntamiento de Jerez de los Caballeros.—Alguacil, sargento licenciado Miguel Campomanes Campomanes, con 6-0-19 de servicios y 2-9-3 de empleo.
- 472 Guardia municipal, cabo apto para sargento Antonio Silva Cedeno, con 4-3-1 de servicios.  
Otro, cabo herido en campaña Alfonso Puerto Gómez, con 5-10-27 de servicios.  
Otro, cabo Ricardo Pedrera Pajares, con 6-0-4 de servicios.  
Otro, cabo Niczso Caballero Algaba, con 5-8-11 de servicios.  
Otro, cabo Félix González Molina, con 5-5-5 de servicios.  
Otro, cabo Francisco Llera Chamorro, con 5-2-29 de servicios.  
Otro, cabo Juan Doncel Patrón, con 4-10-16 de servicios.
- 473 Empleado de limpieza, soldado natural y vecino de la localidad Domingo Martín Márquez, con 3-9-5 de servicios.  
Otro, músico de tercera Juan Lobato Palomo, con 5-2-7 de servicios.  
Otro, cabo Vicente Hernández Calzadilla, con 4-11-24 de servicios.  
Otro, cabo Francisco Gallardo Calderón, con 3-11-28 de servicios.
- 474 Guarda de paseos, soldado inútil en acto del servicio Francisco Torrescusa Rebollo, con 1-10-14 de servicios.
- 475 Anulado con arreglo a lo dispuesto en el artículo 47 del vigente Reglamento.
- 476 Ayuntamiento de Maguilla.—Alguacil-portero, soldado herido en campaña José María González Cillán, con 7-8-15 de servicios.
- 477 Ayuntamiento de Malpartida de la Serena.—Recaudador de arbitrios. Desierto.
- 478 Ayuntamiento de Mérida.—Guardia municipal, cabo apto para sargento Francisco Castro Rodas, con 4-6-1 de servicios.
- 479 Ayuntamiento de Orellana la Vieja.—Sepulturero. Desierto.
- 480 Ayuntamiento de La Parra.—Auxiliar de secretaría, soldado natural de la localidad Luis Durán Lagar, con 3-6-16 de servicios. (Lo desempeña interinamente.)
- 481 Ayuntamiento de Salvatierra de los Barros.—Guardia municipal, cabo Ignacio Osuna Ramos, con 4-8-10 de servicios.
- 482 Ayuntamiento de Valverde de Leganés.—Guardia municipal, cabo Antonio Romero García, con 5-9-23 de servicios.
- 483 Ayuntamiento de Valle de la Serena.—Amanuense de secretaría, cabo Ramón Vega Martín, con 4-7-0 de servicios.
- 484 Ayuntamiento de Villafranca de los Barros.—Guarda de calles y paseos, con obligación del servicio de limpieza y vigilancia, soldado herido en campaña Francisco Núñez Molina, con 8-8-22 de servicios.
- 485 Guarda de paseos, con obligación del servicio de limpieza, soldado Antonio Guerra Madé, con 5-11-20 de servicios.  
Otro, soldado Francisco Enrique Rodríguez, con 5-11-8 de servicios.
- 486 Guardia municipal, cabo Luis Brajones García, con 5-10-26 de servicios. (Natural y vecino de la localidad, y lo desempeña interinamente.)
- 487 Peón municipal, con obligación de limpieza y vigilancia en las vías municipales, cabo apto para sargento Luis González Merino, con 4-4-11 de servicios.
- 488 Agente de vigilancia afecto al servicio de la Administración de arbitrios, cabo apto para sargento Manuel Lavado Vera, con 5-0-27 de servicios. (Natural y vecino de la localidad.)

*Provincia de Baleares.*

- 489 Ayuntamiento de Esporlas.—Conductor del coche fúnebre. Desierto.
- 490 Ayuntamiento de Felanitx.—Guardia municipal diurno, cabo vecino de la localidad Francisco Rodríguez López, con 13-10-29 de servicios.
- 491 Guardia municipal nocturno, cabo natural de la localidad Miguel Caldentey Obrador, con 2-9-28 de servicios.
- 492 Encargado del alumbrado, soldado vecino de la localidad Bartolomé Maura Montserrat, con 1-11-24 de servicios.
- 493 Peón caminero, cabo natural y vecino de la localidad Juan Valens Rigo, con 6-6-0 de servicios.  
Otro, cabo natural y vecino de la localidad Sebastián Barceló Maimó, con 2-11-26 de servicios.
- 494 Ayuntamiento de Inca.—Guarda rural, soldado Miguel Mas Villalonga, con 9-6-14 de servicios.

- 495 Ayuntamiento de Manacor.—Agente de vigilancia armado, cabo Manuel Martínez González, con 5-0-17 de servicios.
- 496 Ayuntamiento de Mahón.—Suplente de sereno, soldado natural y vecino de la localidad Jaime Mercadal Camps, con 2-8-13 de servicios.
- 497 Ayuntamiento de Petra.—Sepulturero de Arcanty, soldado Juan Torres Pons, con 2-10-28 de servicios.
- 498 Guardia de Sèche de Arcanty, soldado Miguel Bauzá Pascual, con 2-11-25 de servicios.
- 499 Ayuntamiento de Villa Carlos.—Vigilante recaudador de arbitrios, cabo natural de la localidad Lorenzo Sintés Orfila, con 2-10-25 de servicios.

*Provincia de Barcelona.*

- 500 Ayuntamiento de Barcelona.—Guardia urbano, sargento licenciado José Alfambra Campos, con 7-9-24 de servicios y 2-5-0 de empleo.
- Otro, guardia civil en activo, con aptitud para destinos de tercera categoría, Eulogio Carreras Esclusa, con 11-0-20 de servicios.
- Otro, cabo obrero de artillería en activo, con aptitud para destinos de tercera categoría, Vicente Muria Medina, con 8-3-13 de servicios. (Natural y vecino de la localidad.)
- Otro, sargento licenciado Valentín Mateos Bello, con 5-2-10 de servicios y 2-7-1 de empleo.
- Otro, sargento licenciado Francisco Petit Franquesa, con 4-9-7 de servicios y 1-9-20 de empleo.
- Otro, sargento licenciado Ignacio Rodríguez Sierra, con 5-6-5 de servicios y 0-7-15 de empleo.
- Otro, sargento licenciado Jenaro Ramírez Monzó, con 4-9-3 de servicio y 0-6-0 de empleo.
- Otro, cabo apto para sargento José Benedicto Campins, con 7-4-14 de servicios.
- Otro, sargento para la reserva Julio Martínez Saco, con 7-3-15 de servicios.
- Otro, cabo apto para sargento Juan Valero Rodríguez, con 6-5-26 de servicios.
- Otro, cabo apto para sargento Agustín Campí Lafuente, con 5-11-7 de servicios.
- Otro, sargento para la reserva Anselmo Soler Janer, con 5-10-5 de servicios.
- Otro, sargento para la reserva Gonzalo de la Torre Martínez, con 5-10-5 de servicios.
- Otro, con aptitud para destinos de tercera categoría Eladio Payo Rodríguez, con 5-5-26 de servicios.
- Otro, cabo apto para sargento Emilio Vicent Durán, con 5-3-20 de servicios.
- Otro, cabo apto para sargento Gaspar Pampliega García, con 5-0-3 de servicios.
- 501 Ayuntamiento de Arenys de Mar.—Guardia urbano, sargento licenciado herido en campaña Enrique Mendoza Núñez, con 9-3-17 de servicios y 3-1-0 de empleo.
- 502 Ayuntamiento de Badalona.—Ordenanzas de la Intervención, músico de primera, retirado con haber pasivo, Juan Román Cardeno, con 21-6-7 de servicios y 13-3-0 de empleo.
- 503 Ayuntamiento de Copons.—Alguacil-pregonero, pesador de carnes y encargado del reloj público, ejerciendo las funciones de alguacil del Juzgado municipal, soldado herido en campaña Antonio Portillo Reina, con 3-0-21 de servicios.
- 504 Ayuntamiento de Gualba.—Alguacil, cabo Cecilio González Iriarte, con 4-2-28 de servicios.
- 505 Ayuntamiento de Llacuna.—Alguacil encargado de la limpieza pública del matadero y de la recaudación de éste, sargento licenciado José Barris Clos, con 2-10-10 de servicios y 0-7-10 de empleo.
- 506 Ayuntamiento de Prats del Rey.—Alguacil. Desierto.
- 507 Ayuntamiento de San Cugat del Vallés.—Sereno, soldado herido en campaña Francisco Arias Serrat, con 5-2-16 de servicios.
- 508 Ayuntamiento de San Juan de Vilasaz.—Alguacil-pregonero, soldado herido en campaña Erasto Muñoz Badía, con 4-7-3 de servicios.
- 509 Ayuntamiento de San Juan Despí.—Sereno, sargento licenciado Bernardo Serrano Muñoz, con 2-1-13 de servicios y 0-1-22 de empleo.
- 510 Ayuntamiento de Villanueva y Geltrú.—Jefe de vigilancia, sargento en activo Sebastián Vázquez Corjón, con 13-11-0 de servicios y 7-1-0 de empleo.

*Provincia de Burgos.*

- 511 Ayuntamiento de Burgos.—Guardia municipal, soldado con aptitud para destinos de tercera categoría Antonio Plaza Nieto, con 14-11-20 de servicios.
- Otro, soldado natural de la localidad Isidro Mahamud González, con 3-11-4 de servicio. (Lo desempeña interinamente.)

- Otro, cabo vecino de la localidad Isaac Moreno Rodrigo, con 2-4-10 de servicios.
- Otro, sargento licenciado Ricardo Celdrán Riquelme, con 2-8-19 de servicios y 0-7-13 de empleo.
- Otro, cabo Paulino Marcos Fernández, con 7-4-25 de servicios.
- Otro, cabo Alejandro Caballero Muñoz, con 5-2-16 de servicios.
- 512 Barrendero, soldado con aptitud para destinos de tercera categoría José del Río Vesga, con 4-3-10 de servicios.
- Otro, soldado natural y vecino de la localidad Cándido Martínez Pérez, con 5-3-3 de servicios.
- 513 Ayuntamiento de Barbadillo de Herreros.—Guarda de campo, cabo con aptitud para destinos de tercera categoría Sandalio García Cid, con 5-0-2 de servicios.
- 514 Ayuntamiento de Briviesca.—Guardia municipal, soldado Lorenzo Fernández del Campo, con 1-6-19 de servicios. (Lo desempeña interinamente.)
- Otro, cabo Daniel Villanueva Labarga, con 4-10-24 de servicios.
- 515 Anulado por supresión del servicio.
- 516 Ayuntamiento de Caleruega.—Guardia municipal, soldado Francisco Prieto Grande, con 4-5-15 de servicios.
- 517 Ayuntamiento de Cornudilla.—Guardia municipal, cabo Marciano González Alonso, con 3-0-22 de servicios.
- 518 Ayuntamiento de Lerma.—Guardia municipal, soldado natural y vecino de la localidad Leandro Alvarez Gamarra, con 4-10-27 de servicios. (Lo desempeña interinamente.)
- Otro, cabo Rufino de Pedro Martín, con 4-6-2 de servicios.
- 519 Fontanero, mecánico, electricista. Desierto.
- 520 Peón caminero, barrendero y manguero, soldado Angel Benito Melgar, con 3-0-0 de servicios.
- 521 Ayuntamiento de Merindad de Castilla la Vieja.—Alguacil, cabo Rufino López Varona, con 3-11-20 de servicio.
- 522 Ayuntamiento de Oña.—Sereno. Desierto.
- Otro. Desierto.
- 523 Ayuntamiento de La Puebla de Arganzón.—Alguacil. Desierto.
- 524 Encargado del cementerio. Desierto.
- 525 Ayuntamiento de Talavera la Vieja.—Guarda de campo, cabo Juan Corredoira Campo, con 4-8-26 de servicios.
- 526 Ayuntamiento de Tordomar.—Alguacil. Desierto.

*Provincia de Cáceres.*

- 527 Ayuntamiento de Aldea del Cano.—Sepulturero, cabo Miguel Garrido Romero, con 2-8-11 de servicios.
- 528 Ayuntamiento de Baños de Montemayor.—Auxiliar de secretaria. Desierto.
- 529 Alguacil voz pública, cabo Isidoro Caampos Serrano, con 4-10-6 de servicios.
- 530 Caminero y guarda de la carretera de la estación, soldado Manuel Moya Martínez, con 5-10-15 de servicios.
- 531 Ayuntamiento de Berzocona.—Voz pública. Desierto.
- 532 Alguacil encargado del reloj de villa y del teléfono municipal, soldado Rafael Gómez Blanco, con 2-0-23 de servicios. (Lo desempeña interinamente.)
- 533 Guardia, soldado natural y vecino de la localidad Pedro Muñoz Matías, con 2-7-5 de servicios.
- Otro, soldado vecino de la localidad Antonio Aparicio Cano, con 2-8-6 de servicios.
- 534 Ayuntamiento de Cillero.—Oficial segundo de secretaria. Desierto.
- 535 Ayuntamiento de Carrovillas.—Recaudador de arbitrios, cabo inútil en campaña Martín Vivas Alba, con 4-0-12 de servicios.
- 536 Ayuntamiento de Portaje.—Alguacil, cabo natural y vecino de la localidad David Díaz Leno, con 3-11-4 de servicios.
- 537 Ayuntamiento de Pozuelo de Zarcón.—Guarda, soldado de la localidad Cándido Paule Martín, con 3-5-2 de servicio.
- 538 Ayuntamiento de Serrejón.—Encargado del reloj público. Desierto.
- 539 Ayuntamiento de Trujillo.—Sereno, soldado natural y vecino de la localidad Dionisio Muñoz Gallego, con 2-4-21 de servicios.
- 540 Ayuntamiento de Villabuena de Gata.—Alguacil-voz pública, soldado Sebastián Sánchez Pérez, con 5-9-8 de servicios.

*Provincia de Cádiz.*

- 541 Ayuntamiento de Algar.—Guardia urbano y vigilante de arbitrios, soldado inútil Silverio Fernández García, con 3-2-22 de servicios.
- 542 Ayuntamiento de Chipiona.—Sereno, cabo natural y vecino de la localidad Antonio Tirado Calvo, con 3-5-1 de servicio. (Lo desempeña interinamente.)
- Otro, soldado Rafael Carrera Bernal, con 3-0-0 de servicio. (Lo desempeña interinamente.)
- 543 Ayuntamiento de Medina Sidonia.—Agente ejecutivo, cabo Luis Salvatierra Gurrea, con 6-3-5 de servicios.
- 544 Guardia municipal nocturno. Desierto.
- 545 Ayuntamiento de San Fernando.—Vigilante de Consumos, sargento para la reserva, herido en campaña, Félix Avilés Bonilla, con 6-0-0 de servicios.

- 546 Guardia municipal, sargento para la reserva Aureliano Suárez Izzeilhon, con 6-0-0 de servicios.
- 547 Guardia de la plaza de Alfonso XII, soldado inútil en campaña, retirado con haber pasivo, Pascual Arribas Sánchez, con 8-9-3 de servicios.
- 548 Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda.—Guardia de Policía urbana y Consumos, cabo Santos Olivares Bravo, con 4-2-24 de servicios.
- 549 Ayuntamiento de Tarifa.—Conserje del matadero, cabo Francisco Torres Perales, con 3-10-27 de servicios.
- 550 Conserje del depósito municipal, soldado herido en campaña Felipe Parra Giraldo, con 2-11-27 de servicios.
- Provincia de Castellón de la Plana.*
- 551 Ayuntamiento de Castellón de la Plana.—Mozo de limpieza de la farmacia municipal, cabo Teodoro Fernández Salamanca, con 4-11-26 de servicios.
- 552 Guardia municipal, cabo apto para sargento Francisco Antúnez Gómez, con 5-11-0 de servicios.
- 553 Ayuntamiento de Alcalá de Chivert.—Guarda municipal jurado, cabo Eugenio Morales Pérez, con 6-11-0 de servicios.
- 554 Ayuntamiento de Alcora.—Segundo peón caminero, soldado natural y vecino de la localidad José Remolar Ferris, con 3-4-5 de servicios.
- 555 Ayuntamiento de Altura.—Auxiliar de secretaría, sargento licenciado Felipe Ascazibar Ruiz, con 2-10-9 de servicios y 1-7-0 de empleo.
- 556 Ayuntamiento de Ayodad.—Guarda de campo, soldado natural y vecino de la localidad Francisco Gómez Martín, con 3-2-9 de servicios.  
Otro, cabo Antonio Carrasco Barambonel, con 4-4-4 de servicios.  
Otro, cabo Juan Valle Argüello, con 3-11-10 de servicios.
- 557 Ayuntamiento de Ares del Maestre.—Alguacil-pregonero, músico de tercera natural y vecino de la localidad José Joaquín Mestre, con 3-2-9 de servicios.
- 558 Ayuntamiento de Benasal.—Alguacil, soldado natural y vecino de la localidad José Badal Beltrán, con 4-2-29 de servicios.
- 559 Ayuntamiento de Burriana.—Bombero para la extinción de incendios, cabo Pedro Moreno Suárez, con 2-1-14 de servicios.  
Otro. Desierto.  
Otro. Desierto.  
Otro. Desierto.  
Otro. Desierto.  
Otro. Desierto.
- 560 chófer del auto-cuba, cabo Juan Martínez Parra, con 3-4-25 de servicios.
- 561 Alguacil del señor alcalde, músico de tercera, apto para destinos de tercera categoría, Marceliano Afuera Romero, con 6-4-18 de servicios.
- 562 Conserje del Juzgado municipal, sargento para la reserva José Medall Gonzalbo, con 4-9-5 de servicios.
- 563 Peón callejero, soldado natural y vecino de la localidad Bartolomé Marco Miranda, con 2-8-2 de servicios.  
Otro, soldado natural y vecino de la localidad Parcial Monzoni Felip, con 2-5-21 de servicios.  
Otro, cabo Andrés Prado Zazo, con 5-4-4 de servicio.  
Otro, cabo Julián Torralba González, con 4-5-10 de servicios.
- 564 Albañil, soldado natural y vecino de la localidad Vicente Arnandis Falomir, con 2-1-12 de servicios.
- 565 Conductor de cadáveres, soldado León Isaac Concepción, con 7-2-11 de servicios.  
Otro, soldado Miguel Peraide Rocher, con 6-0-18 de servicios.
- 566 Amortajador de cadáveres, soldado Dionisio Ruiz Santamaría, con 5-11-19 de servicios.
- 567 Enfermero del hospital, sargento para la reserva Francisco Díaz Navarro, con 4-3-10 de servicios.
- 568 Ordenanza vigilante de arbitrios de carnes, sargento licenciado José Franco Alcaide, con 4-4-24 de servicio y 0-7-0 de empleo.  
Otro, cabo apto para sargento Félix Balbás de Diego, con 8-0-0 de servicios.  
Otro, cabo apto para sargento Rufo Muñoz Robledo, con 7-0-7 de servicios.
- 569 Ordenanza vigilante de arbitrios de carnes en El Grao, cabo Federico García Carpio, con 9-2-26 de servicios.
- 570 Ordenanza vigilante de arbitrios de bebidas espirituosas y alcoholes, sargento licenciado Pedro Gutiérrez García, con 6-2-14 de servicios y 1-0-0 de empleo.  
Otro, cabo apto para sargento Julián Torres Pérez, con 5-8-4 de servicios.
- 571 Conserje del matadero, sargento licenciado, natural de la localidad, Lorenzo Miró Miró, con 4-9-2 de servicios y 1-3-0 de empleo.
- 572 Encargado electricista del alumbrado público, soldado vecino de la localidad Manuel Mercé Pascual, con 0-9-0 de servicios. (Lo desempeña interinamente.)
- 573 Inspector jefe de Policía, sargento licenciado Raimundo Judes Calvos, con 16-7-15 de servicios y 5-8-2 de empleo.
- 574 Cabo de guardias diurnos, sargento licenciado Manuel Berdés Pita, con 6-9-20 de servicios y 1-7-17 de empleo.
- 575 Guardia municipal diurna, cabo Sebastián del Río López, con 7-6-2 de servicios.  
Otro, cabo Juan Navarro Gabaldón, con 5-1-18 de servicios.  
Otro, cabo Manuel Borralló Mayorga, con 4-10-8 de servicios.
- 576 Cabo de guardias nocturnos, cabo apto para sargento Andrés García González, con 5-9-22 de servicios.
- 577 Guardia municipal nocturna, cabo Juan Espejo Francés, con 5-11-0 de servicios.  
Otro, cabo Manuel Martín Rodríguez, con 5-0-0 de servicios.  
Otro, cabo Angel Cómez Morato, con 4-8-11 de servicios.  
Otro, cabo Manuel Díaz Ramallete, con 4-6-6 de servicios.  
Otro, cabo Julián Ferrer Martínez, con 4-6-0 de servicios.  
Otro, cabo Jaime Quer Molla, con 4-4-10 de servicios.  
Otro, cabo Felipe Romero García, con 4-3-7 de servicios.  
Otro, cabo Gregorio Alonso Cebrián, con 4-0-0 de servicios.
- 578 Ayuntamiento de Cañig.—Vigilante municipal diurno, soldado Ricardo Rivas Varela, con 5-3-26 de servicio.
- 579 Ayuntamiento de Forcall.—Vigilante de la línea del teléfono, cabo Antonio Sánchez Pérez, con 2-9-4 de servicios.
- 580 Ayuntamiento de Portell de Morella.—Encargado del reloj. Desierto.
- 581 Ayuntamiento de Segorbe.—Alguacil, cabo José Bolumar Fonollosa, con 4-7-2 de servicios. (Lo desempeña interinamente.)
- 582 Portero, cabo para la reserva, natural y vecino de la localidad, Manuel Zarzaza Villagrasa, con 4-5-11 de servicios.
- 583 Encargado del cementerio. Desierto.
- 584 Sereno vigilante, cabo Antonio Martín de Pedro, con 3-8-24 de servicios.  
Otro, cabo Manuel Marín Cebrián, con 2-11-28 de servicios.  
Otro. Desierto.
- 585 Albañil encargado de la brigada de las obras, soldado Pedro Ordaz Alvarez, con 2-7-26 de servicios.
- 586 Ayudante del anterior, soldado Fulgencio Rodríguez Vilches, con 2-1-4 de servicios.
- 587 Portero del hospital, herrador de tercera Miguel Chozas Perea, con 4-4-3 de servicios.
- 588 Ayudante del encargado de la limpieza, soldado Liberato Górriz Marín, con 2-4-2 de servicios. (Lo desempeña interinamente.)
- 589 Ayuntamiento de Tirig.—Alguacil, soldado Francisco Cazallas Fernández, con 3-0-0 de servicios.
- 590 Vigilante nocturno y encargado del cementerio, soldado Manuel Camarasa Baño, con 4-5-26 de servicios.
- 591 Encargado del reloj. Desierto.
- 592 Guarda de campo, cabo Román Tobes Domingo, con 3-9-19 de servicios.
- 593 Ayuntamiento de Villanueva de Alcolea.—Guarda de campo, soldado Vicente Bort Moner, con 4-0-28 de servicios.  
Otro, soldado José Bort Bellés, con 4-3-29 de servicios.
- 594 Alguacil, cabo José Rambla Bort, con 4-1-17 de servicios.  
Otro. Desierto.
- 595 Vigilante, cabo Bautista Fúster Montaner, con 4-0-20 de servicios.
- Provincia de Ciudad Real.*
- 596 Ayuntamiento de Almadanejos.—Guardia municipal nocturna, soldado Eugenio Sánchez Fernández, con 4-1-4 de servicios.
- 597 Alguacil, con obligación de dar cuerda al reloj, soldado José Hoyo Serrano, con 2-7-12 de servicios.
- 598 Ayuntamiento de Argamasilla de Alba.—Vigilante de arbitrios, soldado herido en campaña Agustín López Sobrino, con 1-9-21 de servicios.
- 599 Guardia municipal, soldado Policarpo Peña Carretón, con 4-5-5 de servicios. (Lo desempeña interinamente.)
- 600 Ayuntamiento de Manzanares.—Vigilante de arbitrios, soldado inútil en campaña Ramón Díaz Gaillo, con 4-1-8 de servicios.
- 601 Ayuntamiento de Navalpino.—Alguacil voz pública, soldado Antonio Carmona Torralbo, con 5-1-1 de servicios.
- 602 Ayuntamiento de Porzuna.—Oficial segundo de secretaría, suboficial licenciado Juan Bautista Barber Alandete, con 1-10-9 de servicios y 0-9-0 de empleo, como clase de segunda categoría.
- 603 Sereno vigilante nocturno, soldado Daniel Rolando Almodóvar, con 11-5-21 de servicios.
- 604 Ayuntamiento de San Carlos del Valle.—Alguacil voz pública, soldado natural y vecino de la localidad Vicente Torres Torres, con 3-9-16 de servicios.
- 605 Ayuntamiento de Santa Cruz de los Cañamos.—Recaudador municipal. Desierto.
- 606 Ayuntamiento de Tomelloso.—Guardia municipal diurna, cabo Manuel Huertas Ortega, con 5-11-13 de servicios.  
Otro, cabo Gaspar Cerezo Romero, con 5-0-14 de servicios.

607 Ayuntamiento de Villahermosa.—Guarda del pozo nuevo, soldado Ceferino Rodríguez Pachá, con 3-5-2 de servicio.

*Provincia de Córdoba.*

- 608 Diputación provincial.—Portero de la Casa Central de Expósitos, soldado apto para destinos de tercera categoría José Morales Ruiz, con 4-2-5 de servicios.
- 609 Barbero del Hospital de agudos, soldado Bernardo Ortiz Ruiz, con 5-4-2 de servicio. (Lo desempeña interinamente.)
- 610 Celador del Museo de Bellas Artes, cabo Andrés Ramírez Melendo, con 3-0-0 de servicios.
- 611 Albañil de la Casa de Socorro Hospicio, cabo Gerardo Almagro Ramos, con 3-9-1 de servicios.
- 612 Ayuntamiento de Córdoba.—Guardia municipal, cabo apto para sargento Lu's Meiriño Flores, con 4-6-0 de servicios. Otro, cabo Sebastián Martín Román, con 5-10-27 de servicios.
- 613 Peón manguero, soldado herido en campaña José Rodríguez Pantoja, con 4-2-22 de servicios.
- 614 Barrendero, soldado Amalio Fernández Rodríguez, con 5-5-26 de servicios.
- 615 Ayuntamiento de Adruz.—Vigilante de arbitrios, cabo Pedro Castilla Pozo, con 6-0-0 de servicios. Otro, cabo Martín Galán Rubio, con 3-4-23 de servicios.
- 616 Ayuntamiento de Alcaracejos.—Guardia nocturno, cabo, natural y vecino de la localidad, Nicanor Fernández González, con 2-1-14 de servicios. Otro, cabo José Rodríguez Matilla, con 5-2-29 de servicios.
- 617 Vigilante de arbitrios, cabo Manuel Sánchez Fernández, con 3-11-4 de servicios. (Lo desempeña interinamente.)
- 618 Ayuntamiento de Almodóvar del Río.—Guardia municipal, soldado, natural y vecino de la localidad, Antonio Montero Lert, con 1-9-10 de servicios. (Lo desempeña interinamente.)
- 619 Ayuntamiento de Cabra.—Guardia municipal, cabo Juan Rubio García, con 4-8-0 de servicios.
- 620 Ayuntamiento de Fuente-Palmera.—Guardia municipal, cabo José López Gil, con 3-4-18 de servicios. Otro, cabo Ricardo Castilla Jiménez, con 2-10-9 de servicios.
- 621 Fiel del Matadero, soldado, natural y vecino de la localidad, Manuel Urbán Aguado, con 2-6-10 de servicios.
- 622 Relojero público. Desierto.
- 623 Alguacil portero, soldado Rafael Portero García, con 2-3-22 de servicios.
- 624 Ayuntamiento de Montoro.—Ordenanza para la Casa de Socorro (servicio diurno), soldado, natural y vecino de la localidad, Francisco Alias Jurado, con 4-10-10 de servicios.
- 625 Ordenanza para la Casa de Socorro (servicio nocturno), soldado, natural y vecino de la localidad, Antonio Mohedo Abad, con 2-11-22 de servicios.
- 626 Guarda de campo-guardia municipal diurno, cabo Salvador Almagro Córdoba, con 4-4-21 de servicios.
- 627 Ayuntamiento de Puente Genil.—Cabo de guardias municipales, sargento licenciado, herido en campaña, Andrés Hernández Catalán, con 20-6-14 de servicios y 10-5-0 de empleo.
- 628 Guardia municipal, cabo Mariano Huete García, con 14-7-27 de servicios. Otro, cabo Antonio Cordero Ruiz, con 7-6-10 de servicios. Otro, cabo Juan Naranjo Fernández, con 5-11-24 de servicios. Otro, cabo Manuel Silos Mancha, con 5-7-3 de servicios.
- 629 Vigilante del resguardo, soldado herido en campaña José León Gaitán, con 5-0-17 de servicios.
- 630 Anulado por supresión del servicio.
- 631 Ayuntamiento de Zuheros.—Portero, soldado, natural y vecino de la localidad, Aurelio Espejo Castro, con 4-5-22 de servicios.

*Provincia de La Coruña.*

- 632 Diputación provincial.—Anulado, por hallarse provisto en propiedad.
- 633 Ayuntamiento de Coruña.—Operario de limpieza pública, soldado, natural y vecino de la localidad, Manuel Couceiro Arceo, con 5-9-7 de servicios.
- 634 Bombero, cabo apto para sargento Jesús López Flores, con 4-0-21 de servicios.
- 635 Ayuntamiento de Curtis.—Recaudador, cabo apto para sargento Pedro del Rincón Calleja, con 4-5-17 de servicios.
- 636 Ayuntamiento de Malpica de Bergantiños.—Alguacil portero, soldado Ramón Vizcaíno Pereiro, con 3-7-1 de servicios.
- 637 Ayuntamiento de Mesía.—Alguacil portero, cabo Vicente Saavedra Cerviño, con 4-2-12 de servicios.
- 638 Ayuntamiento de Puente deume.—Vigilante de primera de arbitrios, cabo Manuel Tobío Portas, con 3-0-4 de servicios.
- 639 Vigilante de segunda de arbitrios, soldado Leandro Bustó López, con 5-10-17 de servicios.
- 640 Guardia de Policía urbana, cabo Jesús Labajo Inojal, con 4-6-0 de servicios.

Otro, cabo Isaías Enrique Pascual, con 2-5-10 de servicios. Otro. Desierto.

- 641 Peón jardinero. Desierto.
- 642 Maestro cántero, soldado, natural y vecino de la localidad, Antonio Cuiña Placer, con 5-3-24 de servicios.
- 643 Ayuntamiento de Puentes de García Rodríguez.—Alguacil portero, soldado, natural y vecino de la localidad, José Domínguez Sollozo, con 4-0-0 de servicios.
- 644 Ayuntamiento de Serantes.—Agente portero, soldado inútil en campaña Eugenio Seoane Mosquera, con 4-3-14 de servicios.
- 645 Ayuntamiento de Somozas.—Portero. Desierto.

*Provincia de Cuenca.*

- 646 Ayuntamiento de Alconchel de la Estrella.—Guardia municipal de campo, soldado, natural y vecino de la localidad, Gregorio Briceño Arraiz, con 3-11-4 de servicios.
- 647 Ayuntamiento de Canaveruelas.—Guarda de campo, a pie, soldado Eufemio Luengo de Lena, con 2-0-21 de servicio.
- 648 Ayuntamiento de Casasimarro.—Alguacil, soldado, natural y vecino de la localidad, Ramón Simarro Carretero, con 4-8-7 de servicios.
- 649 Vigante de campo. Desierto.
- 650 Vigante de villa, cabo, natural y vecino de la localidad, Francisco Sauquillo Martínez, con 4-9-16 de servicios.
- 651 Vigilante de villa. Desierto.
- 652 Ayuntamiento de Caserón.—Guarda de campo, a pie, soldado José Aguilera Ruiz, con 3-4-7 de servicios.
- 653 Ayuntamiento de Castillo de Garcimuñoz.—Guarda de campo, cabo Pablo González Albarrán, con 1-9-17 de servicios.
- 654 Alguacil, soldado Francisco Carrasco Domínguez, con 3-6-23 de servicios.
- 655 Ayuntamiento de Pesquera.—Guarda de campo, cabo, natural y vecino de la localidad, Cirilo Ruiz Martínez, con 5-10-18 de servicios.
- 656 Ayuntamiento de Portalrubio de Guamejud.—Alguacil. Desierto.
- 657 Guarda de campo. Desierto.
- 658 Ayuntamiento de Poyato.—Guardia municipal, cabo José Lorente Cueva, con 2-3-14 de servicios.
- 659 Ayuntamiento de Quintanar del Rey.—Guarda municipal, soldado Florencio Perea Sotoca, con 4-4-25 de servicios.
- 660 Ayuntamiento de San Clemente.—Peón de calles, soldado, natural y vecino de la localidad, Luis Morcillo Ortega, con 1-11-6 de servicios.
- 661 Ayuntamiento de Ledaña.—Escribiente. Desierto.
- 662 Alguacil, soldado, natural y vecino de la localidad, Pedro Ferrer Garrido, con 4-5-8 de servicios.
- 663 Guardia municipal, soldado, natural y vecino de la localidad, Bienvenido Garrido Ponce, con 3-0-0 de servicios.
- 664 Vigilante nocturno, sargento licenciado Pedro Collado Ponce, con 6-0-14 de servicio. (No ejerció el empleo.)
- 665 Ayuntamiento de Tinajas.—Guarda del término municipal. Desierto.
- 666 Ayuntamiento de Valverde del Júcar.—Alguacil, cabo Juan Vicente Ribas Algaba, con 2-1-7 de servicios.
- 667 Sereno, soldado Carlos Gironés Recha, con 2-9-24 de servicios.
- 668 Ayuntamiento de Villar del Ladrón.—Guarda de campo, a pie, soldado Pedro Vara Espada, con 3-9-18 de servicios.
- 669 Ayuntamiento de Villarejo de Fuentes.—Cabo, natural y vecino de la localidad, Lucio Cobo Plaza, con 2-5-18 de servicios.
- 670 Encargado del pozo, cabo Pelegrín Moreno Rosa, con 4-7-6 de servicios.

*Provincia de Gerona.*

- 671 Ayuntamiento de Agullana.—Sepulturero-peón municipal, cabo, natural y vecino de la localidad Jaime Garriga Folgas, con 17-1-1 de servicios.
- 672 Encargado del reloj público. Desierto.
- 673 Ayuntamiento de Figueras.—Jornalero para arreglo de jardines. Desierto.
- 674 Jornalero para arreglo de calles, soldado, natural y vecino de la localidad, Ferreol Pou Figa, con 3-8-12 de servicios. (Lo desempeña interinamente.)
- 675 Guardia municipal celador de arbitrios, sargento para la reserva, herido en campaña, Isidoro Gallego Cruzado, con 5-1-27 de servicios.
- 676 Ayuntamiento de Olot.—Guarda nocturno (sereno), soldado herido en campaña José Cortalls Bellvila, con 6-2-23 de servicios.
- 677 Ayuntamiento de Palefruguell.—Guardia urbano, cabo apto para sargento, natural de la localidad, Luis Llovet Macau, con 5-9-28 de servicios.
- 678 Sepulturero, soldado Bernardo Asiaín Iribertegui, con 8-5-27 de servicios.
- 679 Vigilante de arbitrios, sargento licenciado Claudio Mato Vila, con 4-7-11 de servicios y 0-9-0 de empleo.

- Otro, sargento para la reserva Teodoro Vegas Callejo, con 6-0-24 de servicios.  
 Otro, cabo apto para sargento Félix Mijares Mendoza, con 5-7-15 de servicios.  
 680 Matarife de cerdos. Desierto.

*Provincia de Granada.*

- 681 Diputación provincial.—Peón caminero, soldado herido en campaña Saturnino Sánchez de Rojas García, con 3-11-6 de servicios.  
 Otro, soldado natural y vecino de la localidad Antonio García Rodríguez, con 5-0-12 de servicios.  
 Otro, soldado natural de la localidad Eduardo Arrufat Puertollano, con 5-1-20 de servicios.  
 682 Cuartelero de la sección de ancianos del Hospicio provincial, cabo José San Pedro Sánchez, con 5-0-22 de servicios.  
 683 Ayuntamiento de Granada.—Guarda del cementerio, soldado vecino de la localidad José María Rodríguez Gil, con 2-3-28 de servicios.  
 684 Mozo de limpieza del matadero, soldado natural y vecino de la localidad Andrés Pérez Garrido, con 4-0-27 de servicios.  
 685 Conductor de cadáveres, sargento licenciado Inocencio Martín Rodríguez, con 4-10-4 de servicios. (No consta el tiempo de empleo.)  
 686 Ayuntamiento de Alhama de Granada.—Conductor de cadáveres, soldado Martín Bonilla Solera, con 3-9-6 de servicios.  
 687 Ayuntamiento de Cúllar Baza.—Guardia municipal, cabo Santos García Ortega, con 5-7-29 de servicios.  
 688 Agente de arbitrios, cabo apto para sargento Ramón Garrido López, con 4-10-4 de servicios.  
 689 Barrendero, cabo Juan Pérez Pérez, con 6-0-3 de servicios.  
 690 Ayuntamiento de Fregene.—Guarda de campo, cabo Enrique Moreno Codine, con 2-3-27 de servicios.  
 691 Ayuntamiento de Loja.—Vigilante nocturno, cabo Cristóbal Gálvez Martos, con 3-10-10 de servicios.  
 692 Sepulturero, cabo Miguel Rodríguez Jiménez, con 2-10-16 de servicios.  
 693 Ayuntamiento de Salar.—Alguacil portero. Anulado, y se anunciará a concurso con distinto sueldo.  
 694 Guardia municipal, soldado Miguel Bote Campos, con 0-10-21 de servicios.

*Provincia de Guadalajara.*

- 695 Ayuntamiento de Almonacid de Zorita.—Guarda jurado de campo, soldado Benjamín Martín Pereira, con 5-1-23 de servicios.  
 696 Ayuntamiento de Armallones.—Guarda de campo a pie, soldado Manuel Núñez Perera, con 8-3-6 de servicios.  
 697 Ayuntamiento de Cogolludo.—Demandadero de la prisión del partido. Desierto.  
 698 Ayuntamiento de Checa.—Guarda de campo, soldado Tomás García Ruiz, con 3-5-13 de servicios.  
 699 Ayuntamiento de Gajanejos.—Guarda municipal de campo a pie. Desierto.  
 700 Ayuntamiento de Galápagos.—Alguacil, soldado Eusebio Cura Manso, con 4-7-26 de servicios.  
 701 Ayuntamiento de Morillejo.—Guarda de campo a pie, cabo Mariano Muñoz Felipe, con 2-1-14 de servicios.

*Provincia de Guipúzcoa.*

- 702 Ayuntamiento de Eibar.—Guardia municipal diurno, cabo José Jáuregui Emaldo, con 3-11-22 de servicios.  
 703 Encargado de los cementerios, andero o camillero, soldado Víctor Urresti Orne, con 4-6-18 de servicios.  
 704 Ayuntamiento de Elgueta.—Alguacil. Desierto.  
 705 Ayuntamiento de Guetaria.—Alhondiguero recaudador. Desierto.  
 706 Ayuntamiento de Oñate.—Barrendero segundo, soldado Vicente Ugarte España, natural y vecino de la localidad, con 1-10-3 de servicios.  
 707 Ayuntamiento de Villafranca de Oría.—Conserje del matadero. Desierto.

*Provincia de Huelva.*

- 708 Ayuntamiento de Huelva.—Limpiador del matadero, soldado natural y vecino de la localidad Manuel Márquez Sánchez, con 4-11-19 de servicios.  
 709 Peón jardinero del cementerio de la Soledad, sargento para la reserva Gregorio Fernández Jiménez, con 5-10-6 de servicios.  
 710 Ayuntamiento de Ayamonte.—Guardia municipal, sargento para la reserva Francisco Mejías Rodríguez, con 5-4-27 de servicios.  
 Otro, cabo Vidal Polo Sánchez, con 5-1-14 de servicios.  
 711 Ayuntamiento de Jabugo.—Guardia municipal, soldado Miguel Márquez Vázquez, con 2-6-23 de servicios. (Lo desempeña interinamente.)

- 712 Encargado del reloj. Desierto.  
 713 Ayuntamiento de Minas de Riotinto.—Guardia municipal diurno, cabo con aptitud tercera categoría José Márquez Gamero, con 5-6-19 de servicios.  
 714 Ayuntamiento de Santa Ana la Real.—Alguacil portero, cabo Pablo Zapata González, con 4-8-20 de servicios.  
 715 Ayuntamiento de Trigueros.—Vigilante del Resguardo de Consumos. Anulado, y se anunciará de nuevo con distinto sueldo.

*Provincia de Huesca.*

- 716 Diputación provincial de Huesca.—Barbero de los acogidos en los establecimientos oficiales. Desierto.  
 717 Ayuntamiento de Candanos.—Alguacil, cabo José Labara Setan, con 2-4-8 de servicios.

*Provincia de Jaén.*

- 718 Diputación provincial de Jaén.—Enfermero del Hospital provincial (sección de dementes), cabo Antonio Criado Nieto, con 5-11-25 de servicios.  
 719 Ayuntamiento de Jaén.—Barrendero, soldado Francisco Romero Quiles, con 3-10-21 de servicios.  
 Otro, soldado Anselmo Simón Arias, con 3-8-27 de servicios.  
 Otro, soldado Vicente Casco Elvira, con 2-9-5 de servicios.  
 Otro. Desierto.  
 Otro. Desierto.  
 Otro. Desierto.  
 Otro. Desierto.  
 Otro. Desierto.  
 Otro. Desierto.  
 720 Guarda para custodiar y envolver el estiércol que se recoja en la vía pública, cabo Nicolás Domínguez Coso, con 4-1-26 de servicios.  
 721 Chófer de los vehículos de tracción mecánica del servicio de limpieza, soldado Antonio Ortega Casamayor, con 4-2-27 de servicios.  
 Otro. Desierto.  
 722 Celador de segunda, soldado herido en campaña Felipe Rodríguez Medina, con 3-6-5 de servicios.  
 723 Ayuntamiento de Andújar.—Mecánico chófer. Desierto.  
 724 Ayuntamiento de Arjonilla.—Cabo de los guardas municipales de campo, cabo Pedro Arazola Romero, con 6-3-25 de servicios.  
 725 Guarda municipal de campo, sargento para la reserva, herido en campaña, Antonio Valverde Maldonado, con 3-9-23 de servicios.  
 726 Ayuntamiento de Benatas.—Barrendero, soldado Manuel Córdoba Díaz, con 2-1-20 de servicios.  
 727 Ayuntamiento de Cabra del Santo Cristo.—Inspector de vigilancia y Policía, cabo José Cordero Rosano, con 5-9-18 de servicios.  
 728 Ayuntamiento de La Carolina.—Segundo jefe de la Guardia municipal, sargento activo José Navarro Gallego, con 12-0-11 de servicios y 4-7-15 de empleo.  
 729 Ayuntamiento de Génave.—Recaudador de impuestos, cabo natural y vecino de la localidad Antonio Jiménez Herreros, con 3-0-0 de servicios.  
 730 Ayuntamiento de Huesca.—Guardia municipal, cabo Antonio Pérez Silva, con 1-8-6 de servicios.  
 731 Alguacil pregonero, soldado Ignacio López Carrero, con 3-8-23 de servicios.  
 732 Guarda de campo, cabo Saturnino Soria Gallego, con 5-6-27 de servicios.  
 733 Ayuntamiento de La Iruela.—Guarda de campo y arbolado, cabo Anacleto Gil Bautista, con 3-8-14 de servicios (natural de la localidad).  
 734 Ayuntamiento de Linares.—Vigilante sanitario, cabo Rafael Valencia López, con 3-9-2 de servicios.  
 Otro, cabo José Bruna Jimeno, con 3-6-28 de servicio.  
 Otro, cabo Francisco Ramos Ramos, con 3-6-17 de servicios.  
 Otro, cabo Ricardo Moreno García, con 2-11-23 de servicios.  
 Otro, cabo Rafael Cenís Chica, con 2-8-1 de servicios.  
 Otro, soldado Manuel Castro Cobos, con 5-11-13 de servicios.  
 Otro, soldado Juan Molina Navarro, con 5-11-9 de servicios.  
 735 Conserje del cementerio, soldado Ramón Gómez Expósito, con 3-0-26 de servicios. (Lo desempeña interinamente.)  
 736 Ayuntamiento de Sabiote, guarda de campo, soldado natural y vecino de la localidad Ildefonso Cano González, con 4-3-15 de servicios.  
 737 Guarda de campo, soldado Diego Moreno Contreras, con 4-8-22 de servicios.  
 Otro, soldado Francisco García García, con 4-9-9 de servicios.  
 738 Ayuntamiento de Torre del Campo.—Guardia municipal, cabo Agustín López Roza, con 4-6-29 de servicios.  
 739 Ayuntamiento de Villardompardo.—Alguacil portero, cabo Anastasio Cámara Cruz, con 3-3-17 de servicios.



*Provincia de León.*

- 740 Ayuntamiento de León.—Mozo celador del mercado de abastos, sargento herido en campaña Justo Mazo Cerbel, con 7-10-12 de servicios y 0-3-8 de empleo.
- 741 Sereno, cabo aptitud tercera categoría Aquilino Yáñez Pérez, con 5-11-0 de servicios.
- 742 Guarda de campo, cabo apto Juan Francisco Gordón Expósito, con 4-5-18 de servicios.
- 743 Vigilante nocturno, sargento para la reserva Daniel Bajo García, con 4-4-2 de servicios.  
Otro, soldado (natural y vecino de la localidad) Antonio Sánchez Alvarez, con 2-2-17 de servicios.
- 744 Ayuntamiento de Astorga.—Sepulturero municipal, soldado (natural y vecino de la localidad) Eduardo Centeno Santiso, con 4-10-22 de servicios.
- 745 Ayuntamiento de Burón.—Alguacil, cabo Manuel Cantón Flores, con 3-11-2 de servicios.
- 746 Ayuntamiento de Laguna Dalga.—Alguacil, soldado José Antonio Alvarez Rodríguez, con 4-6-23 de servicios.
- 747 Ayuntamiento de Pobladura de Pelayo García.—Alguacil. Desierto.
- 748 Ayuntamiento de Val de San Lorenzo.—Alguacil, cabo Ramón Sánchez Diestre, con 3-11-6 de servicios.

*Provincia de Lérida.*

- 749 Diputación provincial de Lérida.—Albañil, sargento licenciado José Llovet Grau, con 4-10-3 de servicios y 0-9-0 de empleo.  
Otro, sargento para la reserva Jesús de la Peña Bello, con 5-11-25 de servicios.
- 750 Portero jardinero del hospital, soldado vecino de la localidad Isidro González Estévez, con 1-10-22 de servicios.
- 751 Enfermero del Hospital provincial, soldado inutilizado en campaña, con haber pasivo, Andrés Peñas Sánchez, con 4-4-26 de servicios.
- 752 Ayuntamiento de Lérida.—Guardia urbano, sargento licenciado herido en campaña Aquilino Garijo Gallego, con 4-9-10 de servicios y 1-2-0 de empleo.
- 753 Ayuntamiento de Albesa.—Guarda de campo, sargento para la reserva Antonio García Vivancos, con 3-9-21 de servicios.
- 754 Ayuntamiento de Benavet de Lérida.—Alguacil, cabo Amós González del Tío, con 3-6-14 de servicios.
- 755 Ayuntamiento de Son del Pino.—Guarda jurado de campo, soldado Máximo Ruiz Romero, con 2-4-21 de servicios.

*Provincia de Logroño.*

- 756 Diputación provincial de Logroño.—Vigilante del Manicomio provincial, soldado vecino de la localidad Manuel Marijuán Izquierdo, con 5-4-15 de servicios.  
Otro, soldado vecino de la localidad Silvestre Ruiz de la Hermosa García, con 3-3-20 de servicios.  
Otro, soldado vecino de la localidad Blas Pinillos Ruiz, con 2-10-23 de servicios.  
Otro, soldado vecino de la localidad Tiburcio García Grandas, con 1-11-27 de servicios.
- 757 Ayuntamiento de Avalos.—Guarda de campo, cabo Victoriano Diego García, con 5-1-7 de servicios.
- 758 Ayuntamiento de Fuenmayor.—Celador nocturno, soldado natural de la localidad Angel Hernáiz Bacigalupe, con 1-6-27 de servicios. (Lo desempeña interinamente.)  
Otro, soldado Baldomero Arredondo Casas, con 4-10-23 de servicios.
- 759 Encargado de la limpieza pública, soldado Juan Alandi Palau, con 9-0-3 de servicios.
- 760 Ayuntamiento de San Vicente de Sonsierra.—Sereno, cabo natural y vecino de la localidad Julio Peciña Martínez Manso, con 4-0-22 de servicios.
- 761 Ayuntamiento de Tudelilla.—Guarda municipal de campo y servicio de vigilancia que el alcalde le encomiende, cabo Baso Velasco Martínez, con 4-6-26 de servicios.
- 762 Guarda de Policía urbana y peón municipal, soldado natural y vecino de la localidad Braulio Mendoza Ibáñez, con 5-4-10 de servicios.

*Provincia de Lugo.*

- 763 Ayuntamiento de Lugo.—Obrero del servicio del alumbrado eléctrico, cabo natural y vecino de la localidad Daniel Basanta Iglesias, con 3-4-6 de servicios.
- 764 Guardia municipal, sargento licenciado Domingo Pérez García, con 2-11-13 de servicios y 0-10-2 de empleo.
- 765 Portero de la Casa Consistorial, cabo apto para sargento Fidel Quindos Pardo, con 4-6-9 de servicios (vecino de la localidad).

- 766 Ayuntamiento de Fonsagrada.—Portero, mecánico y conductor del automóvil al servicio del Municipio. Desierto.
- 767 Ayuntamiento de Germade.—Recaudador de arbitrios, cabo vecino de la localidad Manuel Seco Gato, con 5-1-21 de servicios.
- 768 Ayuntamiento de Monforte de Lemos.—Guardia municipal, soldado Manuel Rivas Arias, con 3-9-11 de servicios (natural y vecino de la localidad).
- 769 Mozo de limpieza, soldado Eduardo Beade Presedo, con 4-2-3 de servicios.  
Otro, soldado Francisco Gómez Méndez, con 3-10-14 de servicios.  
Otro, soldado Manuel Piñero Núñez, con 2-8-27 de servicios.
- 770 Ayuntamiento de Ribadeo.—Guardia municipal, cabo Agustín Martínez Tellado, con 5-10-3 de servicios.

*Provincia de Madrid.*

- 771 Ayuntamiento de Madrid.—Guardia de Policía urbana de Caballería, sargento para la reserva Félix Hipólito Serrano, con 4-2-29 de servicios.  
Otro, sargento para la reserva Vicente Vega González, con 4-2-16 de servicios.  
Otro, cabo apto para sargento Luis Sotomayor Ortiz, con 4-2-6 de servicios.  
Otro, sargento para la reserva Silvestre Alvarez Alvarez, con 5-6-20 de servicios.
- 772 Guardia de Policía urbana de circulación, sargento licenciado Pedro Reija Galán, con 8-1-8 de servicios y 3-7-0 de empleo.  
Otro, sargento licenciado herido en campaña Antonio Pérez Alonso, con 7-3-9 de servicios y 0-1-21 de empleo.  
Otro, cabo aptitud tercera categoría Otilio Guigarro Serrano, con 6-11-12 de servicios.
- 773 Suplente de alcantarillas (aguas potables), cabo apto José María Pérez Benítez, con 5-8-14 de servicios.  
Otro, sargento de la reserva Antonio Sedano de la Peña, con 5-8-8 de servicios.
- 774 Peón de vías públicas (ensanche), sargento para la reserva Ciriaco Cambronero Díaz, con 5-2-7 de servicios.  
Otro, cabo apto Lucio Fernández Miguel, con 5-0-24 de servicios.  
Otro, cabo apto Cesáreo Martín Navas, con 4-11-5 de servicios.  
Otro, sargento para la reserva José Gómez Horcajuelo, con 4-9-27 de servicios.
- 775 Peón fijo de parques y jardines, cabo apto José Toribia, con 5-4-29 de servicios.  
Otro, cabo apto Jerónimo Jiménez Pérez, con 5-4-6 de servicios.  
Otro, cabo apto Juan Blanco Miguel, con 4-11-3 de servicios.
- 776 Operario de tercera de limpieza, sargento para la reserva Urbano Gómez Gómez, con 4-9-17 de servicios.  
Otro, cabo aptitud tercera categoría Cirilo Casillas Rodríguez, con 4-6-1 de servicios.  
Otro, cabo apto Domingo Palomares Delgado, con 4-6-17 de servicios.  
Otro, cabo Victoriano Alcolea Rey, con 4-4-22 de servicios.  
Otro, soldado aptitud tercera categoría Teodoro Basto López, con 5-0-25 de servicios.  
Otro, soldado inútil enfermedad Santiago Sánchez Fernán, con 2-2-4 de servicios.  
Otro, cabo herido en campaña Bautista Vidal Gallego, con 8-0-28 de servicios.  
Otro, cabo herido en campaña Román García Gutiérrez, con 5-11-7 de servicios.  
Otro, cabo herido en campaña Lorenzo Ramos Fernández, con 5-10-27 de servicios.  
Otro, cabo herido en campaña Pedro Rodríguez Vargas, con 4-1-0 de servicios.  
Otro, soldado herido en campaña Francisco Pascual Llorente, con 5-8-21 de servicios.
- 777 Mozo del ramo de Puericultura, sargento licenciado Emilio Alvarez Alvarez, con 4-9-3 de servicios y 1-1-23 de empleo.  
Otro, cabo aptitud tercera categoría Rafael Quesada Sanz, con 5-9-15 de servicios.  
Otro, sargento para la reserva Francisco Romero Morales, con 4-10-2 de servicios.
- 778 Oficial electricista (servicio eléctrico), suboficial licenciado de complemento Santos Martín Ferrero, con 1-5-0 de servicios y 0-4-0 de empleo.
- 779 Albañil de parques y jardines, soldado natural y vecino de la localidad Antonio Garo Martín, con 3-4-7 de servicios.
- 780 Ayuntamiento de Aravaca.—Mozo de limpieza, cabo Fulgencio González Mateos, con 8-3-23 de servicios.
- 781 Encargado del reloj. Desierto.
- 782 Alguacil, soldado natural y vecino de la localidad, que lo desempeña interinamente, Anselmo Francisco Navacerrada Rivero, con 2-3-0 de servicios.
- 783 Ayuntamiento de Canencia.—Guarda local, soldado Claudio González Romo, con 9-1-4 de servicios.

- 784 Ayuntamiento de Colmenar Viejo.—Vigilante de pesas y medidas, cabo para la reserva, herido en campaña, Manuel Martín Cantos, con 4-3-27 de servicios.
- 785 Sereno, soldado herido en campaña Juan Pérez Arranz, con 3-11-14 de servicios.  
Otro, soldado herido en campaña Julio Fernández García, con 2-5-21 de servicio.
- 786 Guarda del matadero, cabo (natural y vecino de la localidad) Saturnino Sanz Rubín, con 4-3-0 de servicios.
- 787 Cobrador de arbitrios, soldado retirado con haber pasivo Isidoro Sánchez Fuentes, con 30-9-22 de servicio. Aptitud para tercera categoría. (Lo desempeña interinamente.)
- 788 Primer guarda dehesa, sargento licenciado (natural y vecino de la localidad) Gregorio Santos Izquierdo, con 2-5-6 de servicios y 0-5-12 de empleo.
- 789 Segundo guarda dehesa, cabo natural y vecino de la localidad Juan Marivela Paredes, con 4-5-17 de servicio.
- 790 Jefe de Policía urbana, sargento licenciado José Ruiz de Castro-viejo León, con 8-4-4 de servicio y 4-2-9 de empleo.
- 791 Ayuntamiento de Leganés.—Barrendero, soldado Francisco Barba Sánchez, con 5-2-22 de servicios.
- 792 Ayuntamiento de Pelayos de la Presa.—Alguacil, soldado Victorio Gil Barrio, con 4-5-8 de servicio.
- 793 Sereno, soldado Sebastián Villalvilla del Amo, con 3-11-19 de servicios.
- 794 Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón.—Agente municipal, cabo Angel Pérez de Tudela, con 3-10-3 de servicios.
- 795 Ayuntamiento de Villanueva de Perales.—Guarda municipal, cabo herido en campaña Galo Romero Pérez, con 4-4-7 de servicios.
- Provincia de Málaga.*
- 796 Ayuntamiento de Málaga.—Guardia municipal de segunda clase, cabo Rafael Guzmán Cabello, con 7-9-16 de servicios.  
Otro, cabo Francisco Viñolo Cervilla, con 5-11-5 de servicios.  
Otro, cabo Florentino García González, con 5-2-14 de servicios.
- 797 Guarda vigilante de quinta clase para la recaudación de arbitrios, músico de segunda José Demese Expósito, con 19-7-21 de servicios y 2-0-0 de empleo.  
Otro, cabo apio José Cejas Romero, con 4-11-24 de servicios.  
Otro, cabo apio Manuel Montes García, con 4-6-12 de servicios.  
Otro, sargento para la reserva Joaquín Rueda Cabrerizo, con 4-3-11 de servicios.  
Otro, cabo para la reserva, aptitud tercera categoría, Pedro Alonso González, con 5-0-0 de servicios.
- 798 Guardia municipal de primera clase, cabo apto Alejandro Martínez Elípe, con 6-3-22 de servicios.
- 799 Ayuntamiento de Canillas de Aceituno.—Recaudador de los reparamientos de utilidades, cabo Herminio Fernández Ardura, con 5-7-18 de servicios.
- 800 Encargado del reloj público, cabo con aptitud para tercera categoría Ruperto Martín Fernández, con 5-2-27 de servicio.
- 801 Guardia de Policía urbana y sepulturero, soldado Diego Ramírez Millán, con 5-0-24 de servicios.
- 802 Ayuntamiento de Cañete la Real.—Alguacil segundo, soldado José Pendón Muñoz, con 2-3-23 de servicios.
- 803 Ayuntamiento de Casarabonela.—Cabo de la Guardia municipal, cabo José Gómez Gutiérrez, con 4-6-2 de servicios.
- 804 Cabo de vigilantes de arbitrios, cabo natural y vecino de la localidad Pedro González Dobles, con 5-11-0 de servicios.
- 805 Vigilante de arbitrios, cabo Gonzalo Gutiérrez García, con 5-4-0 de servicio.
- 806 Ayuntamiento de Ronda.—Guarda de las majadas, sargento activo herido en campaña Antonio Matamoros Expósito, con 12-0-15 de servicios y 4-5-0 de empleo.
- 806 bis. Inspector jefe de la Guardia municipal, sargento licenciado Enrique Guzmán Borrego, con 4-0-0 de servicios y 3-4-8 de empleo. Acreditó en forma legal poseer el idioma inglés.
- Provincia de Murcia.*
- 807 Ayuntamiento de Murcia.—Guardia municipal, cabo apto José Lorente Díaz, con 4-3-0 de servicios.  
Otro, cabo (vecino de la localidad) José Martínez Martínez, con 5-3-0 de servicios.
- 808 Guardia municipal nocturno, soldado Juan Frutos Belmonte, con 3-10-3 de servicios. (Desempeña el destino interinamente.)
- 809 Portero Casa Consistorial, Sargento para la reserva, herido en campaña, Pedro Bastida Torres, con 4-9-20 de servicios.
- 810 Mozo del Laboratorio, Soldado (vecino de la localidad) José Pastor Conesa, con 4-11-28 de servicios.
- 811 Peón caminero, cabo herido en campaña Salvador Tornel Saro, con 12-4-0 de servicios.
- 812 Ayuntamiento de Abanilla.—Guardia del lavadero público, Soldado Elías Marcos Rivera, con 2-1-24 de servicios.
- 813 Ayuntamiento de Alcantarilla.—Guardia municipal diurno, cabo Mateo García Romero, con 6-5-14 de servicios.  
Otro, cabo Juan Jiménez Hernández, con 5-2-7 de servicios.
- 814 Vigilante nocturno, soldado (natural y vecino de la localidad) Francisco García Munuera, con 4-2-1 de servicios.  
Otro, cabo José Gaubín Hernández, con 4-2-25 de servicios.
- 815 Conserje plaza de abastos, sargento licenciado Valentín Goldáez Campo, con 6-10-16 de servicios y 2-5-25 de empleo.
- 816 Sepulturero, soldado Miguel González Alarcón, con 4-6-20 de servicios.
- 817 Ayuntamiento de Campos del Río.—Escribiente oficial de Secretaría y encargado del teléfono, sargento licenciado Pedro Bodro Marquina, con 3-4-0 de servicios y 1-2-0 de empleo.
- 818 Alguacil portero, soldado Victoriano Barquero Valverde, con 6-0-22 de servicios.
- 819 Ayuntamiento de Fortuna.—Guarda del lavadero, cabo Bartolomé Abellán Navarro, con 4-3-23 de servicios.
- 820 Ayuntamiento de Jumilla.—Peón de paseos, soldado (natural y vecino de la localidad) Miguel Bernal Tomás, con 3-8-26 de servicios.
- 821 Guardia municipal, cabo (natural y vecino de la localidad) Juan López Martínez, con 2-11-13 de servicios.
- 822 Ayuntamiento de Lorca.—Jefe de la Guardia municipal, sargento activo Pedro Mateo Bastida, con 17-7-21 de servicios y 6-1-17 de empleo.
- 823 Cabo de la Guardia municipal, sargento licenciado Santiago Cano Serrano, con 4-5-9 de servicios y 0-7-20 de empleo.
- 824 Guardia municipal, soldado con aptitud para tercera categoría, herido en campaña, Prudencio Cabañas González, con 5-11-7 de servicios.  
Otro, cabo herido en campaña José María Gil Sánchez, con 4-11-11 de servicios.  
Otro, soldado Juan Bautista Sánchez, con 3-11-28 de servicios. (Lo desempeña interinamente.)  
Otro, soldado Tomás Llamas Campos, con 3-6-1 de servicios. (Desempeña el cargo interinamente.)  
Otro, cabo Carmelo Manzanares León, con 5-9-12 de servicios.  
Otro, cabo Antonio Martínez Sánchez, con 5-7-24 de servicios.  
Otro, cabo Pedro Camacho Salinas, con 5-3-22 de servicios.  
Otro, cabo Miguel Lorca García, con 5-3-22 de servicios.  
Otro, cabo Ratael Ruiz García, con 4-9-23 de servicios.  
Otro, cabo Lorenzo Barra Lázaro, con 4-9-14 de servicios.  
Otro, cabo Baldomero González Rueda, con 4-9-11 de servicios.  
Otro, cabo Fernando Fernández Romano, con 4-9-10 de servicios.  
Otro, cabo Francisco Toledo García, con 4-8-20 de servicios.
- 825 Inspector de plazas y mercados, suboficial licenciado, herido en campaña, D. Francisco Sánchez Tudela, con 10-0-11 de servicios y 3-11-23 de empleo, como clase de segunda categoría.
- 826 Conserje de la Casa Rastro, sargento para la reserva Jesualdo San Fulgencio Vidal, con 5-2-13 de servicios.
- 827 Jefe del Resguardo de Arbitrios, cabo apto, inutilizado en campaña, Francisco Lacalle Selas, con 15-0-9 de servicios.
- 828 Cabo de arbitrios, sargento para la reserva Alfonso Miñarro Portland, con 5-5-25 de servicios.  
Otro, sargento para la reserva Ricardo Teruel Jover, con 5-4-7 de servicios. (Vecino de la localidad.)
- 829 Fiel de arbitrios, soldado (natural de la localidad) Antonio Amador Larios, con 4-5-22 de servicios.  
Otro, cabo Vicente Alvarez Santiago, con 6-5-25 de servicios.  
Otro, cabo Juan Vélez Montalbán, con 5-8-28 de servicios.  
Otro, cabo Lázaro Moreno Aragonés, con 5-2-0 de servicios.
- 830 Vigilante de arbitrios, soldado Santiago Lafuente Pérez, con 4-2-22 de servicios (natural y vecino de la localidad).  
Otro, soldado Jesús Mula García, con 4-1-26 de servicios (natural y vecino de la localidad).  
Otro, soldado José María Pérez Martínez, con 2-2-8 de servicios (natural y vecino de la localidad).  
Otro, soldado Francisco Salas Cárcelos, con 2-1-6 de servicios (natural de la localidad).  
Otro, soldado Juan Méndez Ortiz, con 1-8-7 de servicios (natural y vecino de la localidad).  
Otro, soldado Salvador Alcaraz Canales, con 4-3-17 de servicios (natural y vecino de la localidad).  
Otro, Hilario Segura Barberán, con 1-11-29 de servicios (natural de la localidad).  
Otro, soldado Andrés Martínez Martínez, con 1-11-6 de servicios (natural de la localidad).  
Otro, cabo Jerónimo Rivero Mansilla, con 4-5-26 de servicios.  
Otro, cabo Francisco Alcaraz Navarro, con 4-0-29 de servicios.  
Otro, cabo Juan Atalaya García, con 3-9-23 de servicios.  
Otro, cabo Andrés Belando López, con 3-9-1 de servicios.  
Otro, cabo Francisco Muñoz Herrero, con 3-8-1 de servicios.  
Otro, cabo Antonio Omar Calafat, con 3-4-19 de servicios.  
Otro, cabo Luciano Iglesias Martín, con 3-3-19 de servicios.  
Otro, cabo Francisco Horta Olmos, con 3-2-4 de servicios.

- Otro, sargento para la reserva Miguel Agudo Fernández, con 3-0-10 de servicios.
- Otro, cabo Antonio Angosto Guzmán, con 2-11-5 de servicios.
- Otro, cabo Tomás Fernández Ochoa, con 2-10-2 de servicios.
- Otro, cabo Blas Juan Pedro Máximo García, con 2-9-26 de servicios.
- Otro, cabo Julio de la Rosa Ortega, con 2-8-21 de servicios.
- Otro, cabo Manuel Sabuco Botella, con 2-8-18 de servicios.
- 831 Portero de oficinas, sargento licenciado Juan Autor Martínez, con 8-2-4 de servicios y 0-7-0 de empleo.
- Otro, cabo apto Manuel Herrador Illo, con 4-2-29 de servicios.
- 832 Guarda de glorietas y alamedas, soldado (natural de la localidad) Sebastián Pérez Castejón del Val, con 4-9-1 de servicios.
- Otro, soldado (natural y vecino de la localidad) Francisco Soto Segura, con 2-3-1 de servicios.
- Otro, soldado inútil enfermedad, natural y vecino de la localidad, Domingo Giner García, con 4-1-24 de servicios.
- Otro, soldado, natural de la localidad, José Pernia Sanz, con 3-7-18 de servicios.
- 833 Voz pública, cabo apto Juan Martín Hueso, con 6-0-0 de servicios.
- 834 Guarda de fuentes y cañerías, soldado, natural y vecino de la localidad, Alfonso Llamas Segura, con 2-1-12 de servicios.
- 835 Chófer para el camión de riego, cabo apto Angel Prieto Martín, con 5-2-11 de servicios.
- 836 Mozo de limpieza y ayudante del Laboratorio Municipal, cabo Francisco Vega Naranjo, con 2-7-18 de servicios.
- 837 Conserje para escuela de niños, cabo, natural de la localidad, Juan Serrano Alcaraz, con 5-10-15 de servicios.
- 838 Inspector de estudios del Colegio de la Purísima, cabo, natural de la localidad, Ramón Cano Blaya, con 3-11-20 de servicios.
- 839 Ayuntamiento de Mazarrón.—Agente de arbitrios, soldado, natural de la localidad, Tomás Pérez Belmonte, con 1-11-14 de servicios.
- 840 Ayuntamiento de Pacheco.—Guardia municipal, cabo Jesús Marín Vázquez, con 3-5-2 de servicios.
- 841 Alguacil, soldado Juan Pérez Mármol, con 3-7-12 de servicios.
- 842 Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar.—Alguacil portero y carcelero, soldado, vecino de la localidad, Agustín Lorente Vegara, con 18-6-24 de servicios.
- 843 Ayuntamiento de La Unión.—Vigilante de arbitrios de primera, cabo apto Antonio Pérez Anelo, con 6-0-19 de servicios.
- Otro, cabo Florentino García Val, con 19-11-29 de servicios.
- 844 Vigilante de arbitrios de segunda, cabo Agustín Alarcón Meroño, con 3-0-13 de servicios.
- Otro, cabo Juan Vidal Mateo, con 2-10-17 de servicios.
- 845 Guardia de arbitrios, soldado Braulio García Pérez, con 4-6-0 de servicios.
- Otro. Desierto.
- 846 Guardia municipal-sereno, soldado Nicolás Ortiz Tomás, con 5-1-15 de servicios.
- Provincia de Orense.*
- 847 Ayuntamiento de Lovios.—Portero, soldado herido en campaña Luis González Madridano, con 5-0-28 de servicios.
- 848 Ayuntamiento de Paderne de Allariz.—Alguacil portero, soldado Julio Romasanta Romasanta, con 2-9-10 de servicios.
- 849 Ayuntamiento de Rivadavia.—Inspector de servicios municipales, sargento licenciado Francisco Prats Comas, con 10-2-10 de servicios y 5-10-0 de empleo.
- Provincia de Oviedo.*
- 850 Diputación provincial de Oviedo.—Caminero de la carretera de San Juan de Beleño a la de Sahagún a las Arriendas, soldado herido en campaña Pedro Malagón Piquer, con 4-1-7 de servicios.
- 851 Ayuntamiento de Castrillón.—Guardia municipal, cabo Joaquín San Miguel Plaza, con 7-1-1 de servicios.
- 852 Fiel de consumos, cabo Manuel Ledesma Navarro, con 9-3-29 de servicios.
- 853 Vigilante de consumos, sargento para la reserva Francisco Ríos Ferreras, con 6-11-2 de servicios.
- Otro, cabo apto Froilán García Marcos, con 5-6-22 de servicios.
- 854 Ayuntamiento de Gozón.—Guardia municipal, cabo Clemente Castelló Yago, con 5-6-0 de servicios.
- Otro, cabo Manuel Mera Alvarez, con 5-4-24 de servicios.
- Provincia de Palencia.*
- 855 Diputación provincial de Palencia.—Peón caminero, soldado, vecino de la localidad, Alejo García Cuevas, con 4-5-24 de servicios.
- Otro, cabo Aniceto García Gómez, con 5-6-1 de servicios.
- 856 Ayuntamiento de Palencia.—Agente urbano, sargento licenciado Carlos Alvarez Itagarza, con 4-10-0 de servicios y 4-0-0 de empleo.
- Otro, sargento licenciado Justo Barrón Gutiérrez, con 5-10-26 de servicios y 0-4-0 de empleo.
- Otro, sargento licenciado Abundio Escudero Revilla, con 4-4-12 de servicios. (No consta el tiempo de empleo.)
- Otro, cabo aptitud tercera categoría Natano Koldán González, con 5-11-12 de servicios.
- Otro, cabo apto Angel Montiel Bretón, con 5-8-0 de servicios.
- Otro, cabo apto Jose Antonio Perez Grande, con 5-5-6 de servicios.
- Otro, cabo apto Isidro Manchón Guillén, con 5-3-17 de servicios.
- 857 Sereno, cabo apto, herido en campaña, Felipe Pérez del Omo, con 8-5-23 de servicios.
- Otro, herrador de segunda Vicente Gato Gato, con 5-6-0 de servicios y 0-8-4 de empleo.
- Otro, sargento licenciado Jacinto Martín Llanos, con 4-0-15 de servicios y 0-2-4 de empleo.
- Otro, sargento para la reserva Julián Alonso Cantarin, con 4-11-19 de servicios.
- Otro, cabo Hilario Rodríguez Tomé, con 4-8-0 de servicios.
- 858 Guardaalmacén, soldado herido en campaña Pedro Díaz Ruano, con 4-1-13 de servicios.
- 859 Vigilante nocturno de la plaza de abastos, sargento para la reserva Secundino Arranz Carbonero, con 4-5-20 de servicios.
- 860 Portero del Matadero, cabo apto Leonardo Miguel González, con 5-6-26 de servicios.
- 861 Guarda caminos monte, soldado herido en campaña Jaime Ros Augé, con 6-10-27 de servicios.
- 862 Sepulturero, cabo Eulogio Fernández Garrido, con 5-1-21 de servicios.
- Otro. Anulado.
- 863 Auxiliar sepulturero, cabo, vecino de la localidad, Roque Melgar León, con 4-4-17 de servicios. (Desempeña el destino interinamente.)
- 864 Jardinero, soldado Hilario Arenicas Torres, con 4-11-21 de servicios.
- 865 Peón jardinero, soldado Nicolás Villada García, con 3-6-10 de servicios. (Desempeña el destino interinamente.)
- 866 Guarda jardines estación, soldado inútil enfermedad Gregorio Calvo Alonso, con 1-5-6 de servicios.
- 867 Guarda Cristo del Otero. Anulado.
- 868 Guarda del Salón, soldado, natural y vecino de la localidad, Gerardo Vian Ruiz, con 2-11-21 de servicios.
- 869 Carrero municipal, soldado, vecino de la localidad, Agapito Paredes Martínez, con 4-9-2 de servicios.
- 870 Barrendero, cabo Tarsicio Gordón Belzú, con 6-10-13 de servicios.
- Otro, cabo Juan Grande Blasco, con 4-11-19 de servicios.
- Otro, cabo Cristino Revenaqué Rodríguez, con 3-1-25 de servicios.
- Otro, cabo Gantidio Franco Gómez, con 3-1-1 de servicios.
- Otro, cabo Pedro Charro Capilla, con 8-8-20 de servicios.
- Otro, cabo Juan Riera Bonet, con 2-1-14 de servicios.
- Otro, cabo Francisco Sánchez Pons, con 0-9-7 de servicios.
- Otro, soldado Heliodoro Flórez Tena, con 6-0-0 de servicios.
- Otro, soldado Eufrasio Rodríguez Astorga, con 5-11-19 de servicios.
- Otro, soldado Fermín Fuerte Cabo, con 5-10-29 de servicios.
- Otro, soldado Florencio Pérez Portero, con 5-5-1 de servicios.
- Otro, soldado Martín Jiménez Arias, con 5-4-2 de servicios.
- 871 Ayuntamiento de Baltanás.—Peón municipal, soldado Diego Pérez Bolaños, con 4-10-29 de servicios.
- 872 Guardia municipal, cabo Teodoro Cepeda Saragún, con 4-5-1 de servicio. (Natural de la localidad.)
- 873 Vigilante de arbitrios, soldado, natural y vecino de la localidad, Serepio Espina Villafruela, con 3-4-27 de servicios.
- Otro, soldado Antimo Espina de Rozas, con 3-0-1 de servicios. (Natural y vecino de la localidad.)
- 874 Ayuntamiento de Barruelo de Santullán.—Alguacil portero, sargento para la reserva Isidoro Mateos Zarza, con 4-1-25 de servicios.
- 875 Ayuntamiento de Frechilla.—Voz pública, Cabo Gerardo Hernández Alvarez, con 5-11-14 de servicios.
- 876 Ayuntamiento de Frómista.—Alguacil-pregonero, soldado Casimiro Nebreda Abajo, con 2-1-14 de servicios.
- 877 Sepulturero, cabo Hilario Pérez Pérez, con 1-6-8 de servicios.
- 878 Ayuntamiento de Herrera de Pisuerga.—Sereno, cabo (natural y vecino de la localidad) Alejandro Medrano Berzuela, con 8-3-12 de servicios.
- 879 Vigilante y encargado de la cárcel, soldado Paulino Muños García, con 5-2-21 de servicios.
- 880 Ayuntamiento de Iteiro Seco.—Recaudador de impuestos municipales. Desierto.

*Provincia de Las Palmas.*

- 881 Ayuntamiento de Arrecife de Lanzarote.—Vigilante de abastos, cabo Antonio Ldo Izquierdo, con 3-0-21 de servicios.
- 882 Ayuntamiento de Galdar.—Guardia de Policía urbana, sargento para la reserva Domingo Rojas Bermejo, con 4-5-6 de servicios.
- 883 Ayuntamiento de Guía.—Guardia municipal, soldado inútil enfermedad Julián Jiménez Chamón, con 5-10-13 de servicios.

*Provincia de Pontevedra.*

- 884 Ayuntamiento de la Cañiza.—Guardia municipal, cabo Juan Mañas García, con 6-4-5 de servicios.
- 885 Ayuntamiento de Cobelo.—Encargado y sepulturero del cementerio de Barciadema, soldado Antonio Martín Hernando, con 8-0-18 de servicios.
- 886 Ayuntamiento de Redondela.—Guardia municipal, soldado José Rodríguez Chamorro, con 0-11-22 de servicios. (Natural de la localidad y desempeña el destino interinamente.)  
Otro, cabo Juan Giner Morell, con 5-2-16 de servicios.  
Otro, cabo José Recarey Aomada, con 5-1-13 de servicios.
- 887 Peón de limpieza, cobrador de arbitrios, sargento para la reserva Manuel Llamas Pérez, con 4-3-21 de servicios.
- 888 Ayuntamiento de Villanueva de Arosa.—Recaudador depositario del Ayuntamiento, cabo Ventura Portas González, con 2-11-14 de servicios. (Desempeña el cargo interinamente.)

*Provincia de Salamanca.*

- 889 Diputación provincial de Salamanca.—Celador subalterno de los establecimientos provinciales de Beneficencia (adscrito al Hospital de Dementes), sargento de la reserva Casimiro Bermejo Luen-go, con 2-1-6 de servicios.
- 890 Ayuntamiento de Aldea del Obispo.—Alguacil, soldado Daniel Jiménez Jiménez, con 3-9-1 de servicios.
- 891 Ayuntamiento de El Bodón.—Encargado del cementerio y sepulturero, soldado Jesús González González, con 2-10-6 de servicios.
- 892 Ayuntamiento de Candelario.—Seren municipal, soldado (natural y vecino de la localidad) José García Hernández, con 1-9-6 de servicios.
- 893 Bombero. Desierto.
- 894 Ayuntamiento de Gallegos de Solmirón.—Alguacil, soldado Lorenzo Pérez Pérez, con 4-4-24 de servicios. (Natural y vecino de la localidad.)
- 895 Ayuntamiento de Ledesma.—Seren, soldado Miguel del Moral Hernández, con 5-0-27 de servicios.
- 896 Ayuntamiento de Mancera de Abajo.—Guarda rural, soldado Juan Prast Arabí, con 2-11-24 de servicios.  
Otro. Desierto.
- 897 Ayuntamiento de Horcajo de Medianero.—Guarda de campo, a pie, cabo Aureliano Martín Alonso, con 4-0-0 de servicios.
- 898 Alguacil-portero, soldado (natural y vecino de la localidad) Bernardo Jiménez Izquierdo, con 9-5-6 de servicios.
- 899 Ayuntamiento de Peñaranda de Bracamonte.—Conserje del Matadero, sargento para la reserva Vicente Muñoz Sánchez, con 4-4-9 de servicios.
- 900 Sepulturero, soldado Adolfo Corredoira Arias, con 3-2-9 de servicios.
- 901 Ayuntamiento de San Esteban de la Sierra.—Alguacil-portero, soldado Fermín Ovejero Sánchez, con 2-5-14 de servicios. (Desempeña el destino interinamente.)

*Provincia de Santander.*

- 902 Diputación provincial de Santander.—Ordenanza, cabo inutilizado en campaña Jesús Sánchez del Solar, con 8-9-26 de servicios.
- 903 Ayuntamiento de Astillero.—Jefe de la Guardia municipal, sargento activo Juan Cabezas Llorente, con 8-7-22 de servicios y 5-2-0 de empleo.
- 904 Guardia, cabo apto, herido en campaña, Bernardo González Fondón, con 7-0-0 de servicios.
- 905 Ayuntamiento de Cabezón de Liébana.—Escribiente auxiliar de Secretaría, sargento licenciado Luis Agudo García, con 11-3-24 de servicios y 4-10-17 de empleo.
- 906 Guarda municipal, sargento licenciado Sixto Díez Canseco Rozas, con 4-0-2 de servicios y 1-3-20 de empleo.
- 907 Ayuntamiento de Castro-Urdiales.—Jefe de la Guardia municipal, sargento activo Silvano Moral Carrasco, con 12-4-18 de servicios y 10-6-0 de empleo.
- 908 Ayuntamiento de Piélagos.—Administrador-conserje del Matadero municipal, cabo herido en campaña Juan Fermín Aedo Cordero, con 4-5-27 de servicios.
- 909 Ayuntamiento de Torrelavega.—Recaudador de arbitrios, cabo apto,

herido en campaña, Angel Chaperó Ceballos, con 4-6-5 de servicios.

- 910 Barrendero, soldado herido en campaña Salvador García García, con 4-11-0 de servicios.
- 911 Ayuntamiento de Valdeprados del Río.—Recaudador-agente ejecutivo, cabo (natural y vecino de la localidad) Quintín Rodríguez Corral, con 2-3-18 de servicios.

*Provincia de Segovia.*

- 912 Diputación provincial de Segovia.—Peón caminero, soldado Domi-ciano Esteban Lázaro, con 3-7-5 de servicios. (Desempeña el destino interinamente.)  
Otro, cabo Teófilo Valle Esteban, con 5-10-17 de servicios.
- 913 Ayuntamiento de Segovia.—Barrendero, soldado (natural y vecino de la localidad) Marcos García García, con 2-7-5 de servicios.  
Otro, soldado Juan de Dios Riquelme González, con 7-6-11 de servicios. (Vecino de la localidad.)  
Otro, soldado Andrés Santa Engracia Contreras, con 4-10-25 de servicios. (Vecino de la localidad.)  
Otro, soldado Antonio Matesanz Sanz, con 8-0-0 de servicios.  
Otro, soldado Simón Vegas Lejido, con 4-11-29 de servicios.
- 914 Vigilante de arbitrios, soldado (inútil enfermedad) Antonio Arevalillos Pesquera, con 1-5-23 de servicios.
- 915 Cargador del Matadero, cabo herido en campaña Francisco Miguel Velasco, con 7-10-14 de servicios.
- 916 Portero de la Casa de Socorro, soldado (natural y vecino de la localidad) Juan Zúñiga Labrador, con 5-0-27 de servicios.
- 917 Ayuntamiento de Cerezo de Arriba.—Guarda. Desierto.
- 918 Alguacil. Desierto.
- 919 Ayuntamiento de Pinilla-Ambroz.—Guarda del término municipal, cabo Felipe Abad Parra, con 3-8-14 de servicios.

*Provincia de Sevilla.*

- 920 Tribunal Industrial de Sevilla.—Alguacil, sargento licenciado (inútil en campaña) Francisco Ruiz Muñoz, con 13-11-23 de servicios y 3-8-0 de empleo.
- 921 Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra.—Sepulturero, soldado (herido) Felipe Gálvez Jiménez, con 3-11-15 de servicios.
- 922 Guardia municipal, cabo con aptitud para tercera categoría, herido en campaña, José Escobar López, con 5-3-3 de servicios.
- 923 Relojero de la ciudad, cabo (natural y vecino de la localidad) José Ojeda Navarro, con 1-5-0 de servicios.
- 924 Ayuntamiento de Carmona.—Guarda a pie, sargento (natural de la localidad) Juan Fernández Herrería, con 4-5-20 de servicios y 0-8-15 de empleo.  
Otro, cabo herido en campaña Antonio Aparicio Ruiz, con 4-5-25 de servicios.  
Otro, cabo herido en campaña Lorenzo Ruiz Alcalde, con 3-4-7 de servicios.  
Otro, cabo herido en campaña Martín Domínguez Infantes, con 3-9-20 de servicios.
- 925 Guardia montado, cabo natural de la localidad José Ruiz Portillo, con 2-11-25 de servicios.  
Otro, cabo natural de la localidad Antonio Carvajal Ibáñez, con 2-10-21 de servicios.  
Otro, soldado natural de la localidad Antonio Flores Sollero, con 2-2-11 de servicios.
- 926 Ordenanza, soldado natural de la localidad Manuel Suárez Rajado, con 3-1-9 de servicios.
- 927 Ordenanza, sargento Cayo Fernández del Ser, con 2-3-22 de servicios y 0-9-25 de empleo.
- 928 Guarda de la alameda Alfonso XIII, soldado natural de la localidad José Buiza Alcalde, con 4-10-15 de servicios.
- 929 Barrendero, cabo herido en campaña Rafael Arteaga Fuentes, con 10-3-9 de servicios.  
Otro, cabo para la reserva, natural de la localidad, José Guisado Mignens, con 2-3-3 de servicios.  
Otro, soldado natural de la localidad Francisco Alonso Vázquez, con 1-4-14 de servicios.
- 930 Ayuntamiento de Castillo de las Guardas.—Guarda sepulturero, sargento en activo Dionisio Casanova Aguado, con 12-5-27 de servicios y 2-6-26 de empleo.
- 931 Ayuntamiento de Constantina.—Guarda del parque del Castillo, Desierto.
- 932 Alguacil, cabo apto para sargento Francisco Pozo Vázquez, con 5-11-19 de servicios.
- 933 Ayuntamiento de Dos Hermanas.—Guarda rural, sargento para la reserva José Polonio Morales, con 4-2-16 de servicios.
- 934 Guarda rural, herrador de tercera Gregorio Fernández García, con 4-8-7 de servicios.
- 935 Ayuntamiento de Ecija.—Fiel de abastos, sargento licenciado Francisco Berzal Logroño, con 6-2-14 de servicios y 0-1-0 de empleo.
- 936 Jefe de Seguridad y Vigilancia, sargento en activo Antonio Butgardón Martín, con 14-3-5 de servicios y 9-6-0 de empleo.

- 937 Conserje de las escuelas graduadas, sargento Clemente Santesteban Ausejo, con 5-8-4 de servicios y 1-9-6 de empleo.
- 938 Conductor del carro de la limpieza, sargento José García Martínez, con 1-2-26 de servicios y 0-1-28 de empleo.
- 939 Ayudante del conductor del carro de la limpieza, cabo Antonio Cumplido Garrido, con 3-0-13 de servicios.
- 940 Sepulturero, cabo Alejandro Acera Payá, con 6-3-18 de servicios. Otro, cabo Manuel Garrote de Pedro, con 5-1-4 de servicios.
- 941 Ayuntamiento de Pilas.—Guarda de las fuentes públicas, cabo Pedro Moreno Jurado, con 3-8-7 de servicios.
- 942 Guarda del pozo Miradamas, soldado León Flores Aldehuelo, con 4-10-10 de servicios.
- 943 Ayuntamiento de Puebla de los Infantes.—Guarda de paseos públicos y arbolados, soldado Eusebio Ramos Monjas, con 3-5-6 de servicios.
- 944 Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor.—Guardia municipal, cabo natural de la localidad Manuel Ortiz Rodríguez, con 2-0-27 de servicios. Otro, cabo Francisco Roballo Ramos, con 9-6-20 de servicios.
- 945 Guarda del cementerio, soldado Manuel Cattoni del Valle, con 4-9-24 de servicios.

*Provincia de Soria.*

- 946 Ayuntamiento de Soria.—Guarda del monte Pinar grande, soldado Diego Guerrero Gálvez, con 4-4-3 de servicios.
- 947 Guarda del monte Santa Inés, cabo José Carretero Murquítico, con 3-0-26 de servicios.
- 948 Ayuntamiento de Almarza.—Alguacil. Desierto.
- 949 Ayuntamiento de Noviercas.—Alguacil. Desierto.
- 950 Guarda de montes.—Desierto.
- 951 Guarda de consumos.—Desierto.

*Provincia de Tarragona.*

- 952 Diputación provincial de Tarragona.—Portero segundo, sargento Maximiliano Moreno González, con 8-0-19 de servicios y 3-8-10 de empleo. Otro, guardia civil en activo, con aptitud para tercera categoría, Virgilio García de Frutos, con 13-1-21 de servicios.
- 953 Ayuntamiento de Borjas del Campo.—Serenos, soldado Pedro Gallet Ballester, con 3-7-12 de servicios.
- 954 Ayuntamiento de Marsá.—Vigilante nocturno, cabo Juan Sancho Pelleja, con 4-2-7 de servicios.
- 955 Ayuntamiento de Poble de Masaluca.—Guarda de campo, cabo Tomás Pérez Villalibre, con 3-4-2 de servicios.
- 956 Ayuntamiento de Rosell.—Auxiliar de secretaría, sargento licenciado Francisco Cívico Giráldez, con 7-6-1 de servicios y 5-0-0 de empleo.
- 957 Sereno, soldado Modesto Matesanz Sanz, con 3-1-14 de servicios.
- 958 Ayuntamiento de Santa Oliva.—Guarda del término y alguacil. Desierto.
- 959 Ayuntamiento de Tortosa.—Guardia municipal, cabo Miguel de Dios Rodríguez, con 6-2-20 de servicios. (Preferencia por vecindad, y lo desempeña interinamente.) Otro, cabo Juan Roura Mazas, con 9-8-23 de servicios. Otro, cabo Manuel Caranova Berenguer, con 6-2-12 de servicios. Otro, cabo Luciano Garrido Iglesias, con 5-4-18 de servicios. Otro, cabo Pablo Vega Morán, con 5-2-18 de servicios. Otro, José Barceló Tena, con 4-11-24 de servicios. Otro, cabo Valerio Moreno Copero, con 4-9-12 de servicios. Otro, cabo Andrés Ordóñez Gómez, con 4-8-28 de servicios. Otro, cabo Donato Robles Provecho, con 4-8-23 de servicios. Otro, cabo Joaquín Santaolara Bonet, con 4-7-19 de servicios. Otro, cabo Eusebio Hernández Calle, con 4-6-12 de servicios. Otro, cabo Juan Alba Torralba, con 4-6-1 de servicios.
- 960 Alguacil de Jesús y María, cabo Mariano García Villota, con 3-7-9 de servicios.
- 961 Alguacil de Jesús, soldado José Tafalla Botella, con 3-0-0. (Natural y vecino de la localidad, que lo desempeña interinamente.)
- 962 Alguacil de Vinallop, soldado Emilio Perales Franco, con 1-4-23 de servicios.
- 963 Alguacil de Aldea, soldado Cipriano Muñoz Matheu, con 5-7-9 de servicios, con aptitud de segunda categoría.
- 964 Alguacil de Enveja, soldado Juan Tomás Bertolf, con 2-11-21 de servicios. (Con preferencia de vecindad y desempeño interino.)
- 965 Alguacil de Vitem. Desierto.
- 966 Sereno del casco, soldado Agustín Guinat Onorús, con 6-6-13 de servicios. (Con preferencia de naturaleza.) Otro, soldado con aptitud para tercera categoría y preferencia de naturaleza y vecindad Ricardo Gisbert Sanz, con 3-9-18 de servicios. Otro, soldado, con preferencia de naturaleza y vecindad, José Fabregat Princep, con 2-9-22 de servicios. Otro, soldado con preferencia de vecindad Francisco Giner Gómez, con 2-8-8 de servicios.

- Otro, soldado con preferencia de vecindad Agustín Buch Guimerá con 1-4-6 de servicios.
- Otro, cabo Manuel Ortiz Sánchez con 4-10-22 de servicios.
- Otro, Cabo Felipe Piñero Naranjo, con 4-5-2 de servicios.
- Otro, cabo Juan García Villanueva, con 4-1-4 de servicios.
- Otro, cabo Ramón Kaga Koca, con 2-7-18 de servicios.
- 967 Sereno de Jesús, soldado con preferencia de naturaleza y vecindad Felipe Galiana Marzo, con 2-8-0 de servicios. Otro, soldado Esteban Torres Badía, con 4-6-0 de servicios.
- 968 Sereno de Regués, soldado con preferencia de vecindad y desempeño interino Tomás Pelliza Estrada, con 3-0-0 de servicios.
- 969 Sereno de Vitem. Desierto.
- 970 Sereno de Camarles, músico de tercera Angel Modino Coto, con 3-0-3 de servicios.
- 971 Sereno de Campredó. Desierto.
- 972 Sepulturero mayor, sargento licenciado, con preferencia de naturaleza y vecindad, Manuel Correa Domínguez, con 12-11-12 de servicios y 4-7-0 de empleo.
- 973 Sepulturero de San Lázaro, soldado Máximo García Martínez, con 4-0-8 de servicios. Otro, soldado Joaquín Serrano Ortiz, con 3-8-26 de servicios.
- 974 Sepulturero de Aldea, cabo Pedro Navarro Alarcón, con 4-1-17 de servicios.
- 975 Sepulturero de Caba. Desierto.
- 976 Sepulturero de Vitem. Desierto.
- 977 Peón caminero de Caba, soldado Arturo Fernández López, con 5-5-21 de servicios.
- 978 Mozo del mercado público, sargento licenciado Antonio Boix Puig, con 16-1-0 de servicios y 8-8-0 de empleo. Otro, sargento licenciado Juan García Pérez, con 5-0-24 de servicios y 2-3-26 de empleo.
- 979 Mozo del matadero, soldado con preferencia de naturaleza y vecindad José Albadiel Curto, con 2-0-0 de servicios.
- 980 Encargado del servicio del motor del matadero. Desierto.
- 981 Jardinero ayudante, soldado Luis Ventura Zaragoza, con 4-8-0 de servicios. Otro. Desierto.
- 982 Ayudante electricista, cabo con preferencia de vecindad e interino Antonio Cid Cid, con 3-0-0 de servicios.
- 983 Conductor mecánico, cabo apto Adolfo Rodríguez Fuentes, con 4-4-28 de servicios. Otro, cabo Teófilo Martínez del Vall, con 4-1-1 de servicios.
- 984 Peón encargado de la limpieza de cloacas, soldado Juan Cobaleda Pancorbo, con 6-0-0 de servicios.
- 985 Peón guardaalmacén, cabo apto Félix García García, con 5-11-1 de servicios.
- 986 Jefe de la Guardia municipal, sargento inútil en campaña, con haber pasivo, Felipe de la Prieta Alejandro, con 12-1-15 de servicios y 5-5-0 de empleo.

*Provincia de Tenerife.*

- 987 Cabildo insular de Tenerife.—Auxiliar de enfermero de los establecimientos insulares de beneficencia de Tenerife, cabo Alfredo Tornel Roselló, con 2-11-6 de servicios.
- 988 Cabildo insular de Santa Cruz de la Palma.—Bedel del colegio de segunda enseñanza y preparatoria de las carreras especiales, cabo con preferencia de naturaleza y vecindad José Cabrera Díaz, con 3-0-0 de servicios.
- 989 Ayuntamiento de Tenerife.—Guarda atarjea de segunda (atarjea de Aguirre), cabo Francisco García Cano, con 5-11-5 de servicios.
- 990 Guardia municipal de segunda, cabo apto Pedro García Cortés, con 4-9-26 de servicios. Otro, cabo Máximo Migueles Sevilla, con 4-8-6 de servicios.
- 991 Jardinero de segunda. Desierto.
- 992 Ayuntamiento de Arico.—Agente recaudador de impuestos, cabo Francisco Pérez Sierra, con 3-9-0 de servicios. Otro, cabo Manuel Guillén Serrano, con 3-8-10 de servicios.
- 993 Ayuntamiento de Guimar.—Cabo de la guardería rural, soldado inútil en campaña Ramón Darriba Cruz, con 4-10-15 de servicios.
- 994 Guarda rural, sargento licenciado Ulpiano Sierra Diéguez, con 5-4-1 de servicios y 0-3-0 de empleo. Otro, cabo apto Nicolás Rubiales Santos, con 4-5-3 de servicios. Otro, soldado apto para destinos de tercera categoría Leovigildo Alonso Estévez, con 4-1-24 de servicios.
- 995 Barrendero, soldado Alfonso Solís Poblador, con 4-8-23 de servicios.
- 996 Ayuntamiento de Hermigua-Gomera.—Guardia municipal, cabo Jorge Díez Benito, con 5-0-6 de servicios.
- 997 Guarda local, soldado Evaristo Peláez Muñoz, con 5-9-21 de servicios.
- 998 Ayuntamiento de Icod.—Vigilante de exacciones, soldado Tereso García Huerta, con 4-3-0 de servicios.

- 999 Ayuntamiento de La Laguna.—Vigilante de Consumos, cabo Pedro Cedrés Barrios, con 2-9-21 de servicios.  
 1.000 Ayuntamiento de Los Llanos.—Guardia municipal, sargento licenciado José Fernández Laviada, con 10-9-13 de servicios y 1-2-26 de empleo.  
 1.001 Ordenanza del Ayuntamiento, cabo Ramiro Gutiérrez Carracedo, con 5-0-5 de servicios.  
 1.002 Ayuntamiento de Realejo Alto.—Guardia municipal segundo, cabo Braulio Juan Marco, con 6-1-15 de servicios.  
 1.003 Encargado de la vigilancia del agua a domicilio, Desierto.

*Provincia de Teruel.*

- 1.004 Ayuntamiento de Beceite.—Sepulturero. Desierto.  
 1.005 Encargado del reloj público y campana de aviso. Desierto.  
 1.006 Ayuntamiento de Blancas.—Guardia municipal, cabo con preferencia de naturaleza y vecindad Leoncio Martín López, con 1-8-8 de servicios.  
 1.007 Ayuntamiento de Calanda.—Barrendero, soldado Manuel Montserrat García, con 5-11-25 de servicios.  
 1.008 Guarda, soldado con preferencia de naturaleza y vecindad Manuel Borruei Trallero, con 5-3-26 de servicios.  
 1.009 Ayuntamiento de Camarillas.—Guarda de campo, soldado herido en campaña Serafín Villarrolla Iranzo, con 2-0-0 de servicios.  
 1.010 Ayuntamiento de Celadas.—Encargado de limpiar el lavadero público, fuente y regadera de la calle de San Roque. Desierto.  
 1.011 Ayuntamiento de Guadalaviar.—Alguacil. Desierto.  
 1.012 Ayuntamiento de Jabaloyas.—Guarda local. Desierto.  
 1.013 Ayuntamiento de Los Olmos.—Guarda municipal jurado, soldado José Parras Merino, con 4-2-9 de servicios.  
 1.014 Ayuntamiento de Puebla de Valverde.—Fontanero. Desierto.  
 1.015 Sereno, soldado Juan Novella Sanz, con 5-0-26 de servicios.  
 1.016 Ayuntamiento de Torrecilla del Rebollar.—Guardia municipal. Desierto.  
 1.017 Ayuntamiento de Villar del Cobo.—Guarda local. Desierto.  
 1.018 Alguacil, soldado Gerardo Samos Valcárcel, con 2-2-28 de servicios.  
 1.019 Ayuntamiento de Villaluengo.—Alguacil voz pública, cabo herido en campaña Luis Carceller Castillo, con 4-8-9 de servicios.

*Provincia de Toledo.*

- 1.020 Ayuntamiento de Burujón.—Guarda. Desierto.  
 1.021 Alguacil y encargado del reloj. Desierto.  
 1.022 Ayuntamiento de Calzada de Oropesa.—Barrendero empedrador. Desierto.  
 1.023 Ayuntamiento de Cebolla.—Encargado de la limpieza, soldado Benito Dorado Amor, con 6-0-0 de servicios.  
 1.024 Ayuntamiento de Consuegra.—Conserje, sepulturero y encargado del cementerio, cabo Máximo Fletas Ricón, con 3-11-23 de servicios.  
 1.025 Ayuntamiento de Esquivias.—Sereno, soldado Francisco Huerta Otero, con 3-7-16 de servicios.  
 1.026 Ayuntamiento de Illescas.—Policia urbano, cabo Segundo Martínez Fernández, con 2-9-16 de servicios.  
 1.027 Ayuntamiento de Lillo.—Portero alguacil, soldado Adolfo García García, con 4-5-11 de servicios.  
 1.028 Voz pública, soldado Gregorio Mora Vélez, con 3-0-14 de servicios.  
 1.029 Sereno vigilante, cabo Pascual Pina Moltó, con 2-8-0 de servicios.  
 1.030 Ayuntamiento de Mocejón.—Guarda municipal jurado, cabo apto Nemesio Toboso Collado, con 4-5-0 de servicios.  
 1.031 Ayuntamiento de Navahermosa.—Encargado del cementerio. Desierto.  
 1.032 Guardia municipal de Policía urbana, cabo Pedro Sánchez Vicente, con 4-8-29 de servicios.  
 1.033 Ayuntamiento de Puebla de Montalbán.—Sereno, soldado con preferencia de naturaleza y desempeño interino Santos Fresneda Ruiz, con 3-5-21 de servicios.  
 1.034 Ayuntamiento de Quero.—Guarda del pozo, soldado Basilio Tobal Cortales, con 4-9-18 de servicios.  
 1.035 Ayuntamiento de Quintanar de la Orden.—Guarda municipal, soldado con preferencia de naturaleza y vecindad Rufino García Romero, con 4-10-15 de servicios.  
 Otro, soldado con preferencia de vecindad y desempeño interino Martiniano López-Brea Martínez, con 4-6-0 de servicios.  
 1.036 Sereno, soldado con preferencia de naturaleza y vecindad Juan Serrano López, con 4-5-15 de servicios.  
 Otro, soldado con preferencia de naturaleza y desempeño interino Anastasio Arribas Serrano, con 4-4-13 de servicios.  
 Otro, soldado con preferencia de naturaleza y vecindad Apolinar Cano Barajas, con 2-9-10 de servicios.  
 Otro, soldado Bonifacio Fuentes Marín, con 4-5-18 de servicios.

- Otro, cabo para la reserva Gonzalo Zamora Fuentes, con 3-0-19 de servicios.  
 1.037 Guarda de campo, cabo Francisco Peña Pérez, con 4-5-23 de servicios.  
 1.038 Guarda del cementerio. Desierto.  
 1.039 Ayuntamiento de Retamoso.—Alguacil. Desierto.  
 1.040 Ayuntamiento de Talavera de la Reina.—Peón albañil. Desierto.  
 1.041 Peón empedrador, soldado Florentino Díaz Almonacid, con 4-5-22 de servicios.  
 1.042 Vigilante de arbitrios, cabo Francisco Egido López, con 3-11-23 de servicios.

*Provincia de Valencia.*

- 1.043 Diputación provincial de Valencia.—Enfermero del Hospital provincial, herrador de primera Joaquín Julve Ayora, con 4-8-0 de servicios.  
 1.044 Ayuntamiento de Valencia.—Guardia municipal, sargento de la reserva José Soriano Méndez, con 14-10-23 de servicios.  
 Otro, soldado con preferencia de naturaleza y vecindad Marcelino Navarro Burciola, con 2-6-24 de servicios.  
 Otro, sargento licenciado Manuel García Palao, con 2-6-17 de servicios y 0-11-22 de empleo.  
 1.045 Lacero municipal, cabo Juan Calatayud Selva, con 4-2-3 de servicios.  
 1.046 Mecánico conductor, cabo apto Vicente Bonillo Martínez, con 4-11-26 de servicios.  
 Otro, cabo apto Francisco Contó Muñoz, con 10-5-2 de servicios.  
 Otro, cabo Vicente Randete Alonso, con 4-0-25 de servicios.  
 Otro, cabo Julián Berbegal Bernad, con 2-7-8 de servicios.  
 Otro, soldado Vicente Durá Sanz, con 4-5-0 de servicios.  
 Otro, soldado Santiago Piñeiro Pascual, con 2-7-16 de servicios.  
 1.047 Guarda motorista vigilante de caminos, soldado con preferencia de naturaleza y vecindad Santiago Pons Rosales, con 2-10-25 de servicios.  
 1.048 Electricista mecánico conductor, soldado Graciano Jiménez García, con 2-7-6 de servicios.  
 1.049 Vigilante sanitario de la Administración de arbitrios, sargento de la reserva Cecilio Martínez Valero, con 14-3-5 de servicio.  
 Otro, cabo apto Alejandro Calavia María, con 5-4-6 de servicios.  
 Otro, cabo apto Gregorio Martínez Bajadel, con 5-2-20 de servicios.  
 Otro, cabo apto José Calvo Abad, con 5-1-27 de servicios.  
 Otro, cabo apto Gregorio Ulloa García, con 4-8-29 de servicios.  
 Otro, soldado Teodoro Valiente Pérez, con 4-6-2 de servicios (apto para tercera categoría).  
 Otro, soldado herido en campaña Manuel Estal Merino, con 4-0-0 de servicios.  
 Otro, soldado herido en campaña Antonio Losa Fernández, con 3-6-24 de servicios.  
 Otro, soldado herido en campaña Tomás Martínez Ortiz, con 2-6-2 de servicios.  
 1.050 Ayuntamiento de Ador.—Guarda jurado de campo, cabo Conrado Rodríguez García, con 1-9-22 de servicios.  
 Otro, soldado Salvador Hidalgo García, con 11-2-6 de servicios.  
 1.051 Ayuntamiento de Albusech.—Escribiente. Desierto.  
 1.052 Guarda de campo. Desierto.  
 1.053 Ayuntamiento de Alcacer.—Conserje sepulturero, soldado Miguel Iborra Martínez, con 3-8-13 de servicios.  
 1.054 Conserje del matadero, sargento para la reserva Francisco Folde Muñoz, con 4-7-16 de servicios.  
 1.055 Encargado del servicio de guardería, soldado con preferencia de naturaleza y vecindad Julio Llácer Jaricó, con 4-1-15 de servicio.  
 1.056 Guarda temporero, soldado José López Sanzón, con 5-10-0 de servicios.  
 1.057 Ayuntamiento de Aldaya.—Oficial segundo de secretaría. Desierto.  
 1.058 Alguacil. Anulado por estar servido en propiedad, con arreglo a la Real orden de 17 de agosto de 1925.  
 1.059 Encargado del reloj. Desierto.  
 1.060 Guardia municipal, cabo Luis Alfonso Barberá, con 3-3-22 de servicios.  
 1.061 Sereno, soldado Manuel Falcó Vibar, con 4-4-2 de servicios.  
 1.062 Encargado del cementerio, soldado Juan Bautista Botella Duart, con 3-7-9 de servicios.  
 1.063 Encargado del matadero. Desierto.  
 1.064 Ayuntamiento de Algemés.—Portero de la Casa Ayuntamiento, cabo José Avellán Carmona, con 4-9-18 de servicios.  
 1.065 Guardia urbano, soldado Filiberto Martínez Sales, con 3-1-11 de servicios.  
 Otro, soldado con preferencia de naturaleza y desempeño interino Joaquín Ferragut Llopia, con 2-11-28 de servicios.  
 Otro, cabo Vicente Marín Ferrollosa, con 9-0-27 de servicios.  
 Otro, cabo Jesús del Valle de Marcos, con 5-11-17 de servicios.

- 1.066 Guarda de campo, cabo apto Joaquín Gandía Ubeda, con 5-4-9 de servicios.  
Otro, cabo Salvador Girbes Martínez, con preferencia de naturaleza y vecindad y 4-2-9 de servicios.
- 1.067 Ayuntamiento de Almusájes.—Vigilante nocturno, cabo de la reserva, con preferencia de naturaleza y vecindad, Bernardo Moscardó Martínez, con 2-4-29 de servicios.
- 1.068 Ayuntamiento de Renaguacil.—Vigilante nocturno, soldado con preferencia de naturaleza y vecindad José María Montesinos Zarzo, con 1-9-25 de servicios.
- 1.069 Ayuntamiento de Beniatjar.—Alguacil, cabo Francisco Buitrago Lamor, con 3-0-13 de servicios.
- 1.070 Guarda de campo. Desierto.
- 1.071 Ayuntamiento de Benimodo.—Guarda del término municipal, soldado Marcelino Varas Soria, con 3-2-21 de servicios.  
Otro. Desierto.
- 1.072 Ayuntamiento de Benisaró.—Guarda rural, soldado con preferencia de naturaleza y vecindad Pascual Zurriaga Manuel, con 1-10-8 de servicios.  
Otro, soldado con preferencia de naturaleza y vecindad Pedro Mico Debal, con 1-3-23 de servicios.
- 1.073 Ayuntamiento de Camporrobles.—Guarda de campo, soldado Gregorio Fernández Martín, con 5-11-9 de servicios.
- 1.074 Encargado de fuentes y lavaderos. Desierto.
- 1.075 Encargado del reloj de la villa. Desierto.
- 1.076 Ayuntamiento de Faura.—Vigilante nocturno, cabo José Gil Díaz, con 3-2-27 de servicios.
- 1.077 Guarda de campo, cabo Florencio Santos Benegas, con 5-6-26 de servicios.
- 1.078 Ayuntamiento de Fontanares.—Alguacil, soldado herido en campaña Francisco Alcázar Rivera, con 4-10-25 de servicios.
- 1.079 Ayuntamiento de Fuente la Higuera.—Serenos sepulturero, soldado Pedro Moreno Requena, con 4-0-14 de servicios.  
Otro. Desierto.
- 1.080 Ayuntamiento de Jalance.—Recaudador de arbitrios municipales, soldado José Campillo González, con 3-0-0 de servicios.
- 1.081 Ayuntamiento de Onteniente.—Vigilante nocturno, soldado Domingo Martínez Pérez, con 6-11-25 de servicios.
- 1.082 Ayuntamiento de Otos.—Alguacil, soldado Eusebio Burgos Sánchez, con 3-0-0 de servicios.
- 1.083 Guarda de campo, cabo con preferencia de naturaleza José Calatayud Alvarez, con 2-11-24 de servicios.  
Otro. Desierto.
- 1.084 Ayuntamiento de Pedralba.—Guarda de campo urbano, cabo con preferencia de naturaleza y vecindad Vicente Calbert Pueras, con 2-11-29 de servicios.
- 1.085 Ayuntamiento de Picarent.—Guardia municipal, soldado con preferencia de naturaleza y vecindad Jaime Sanchiz Piquer, con 2-11-4 de servicios.
- 1.086 Guardia municipal, cabo con preferencia de vecindad y desempeño interino Pascual Castellanos Gómez, con 21-7-14 de servicios.
- 1.087 Vigilante nocturno, cabo de la reserva con preferencia de naturaleza y vecindad Francisco Martí Aguado, con 4-6-0 de servicios.
- 1.088 Guarda de campo, soldado herido en campaña José García Blázquez, con 3-10-3 de servicios.
- 1.089 Ayuntamiento de Puebla Larga.—Agente de Policía urbana, soldado, con preferencia de naturaleza y vecindad José Regré Andrés, con 4-9-14 de servicios.
- 1.090 Ayuntamiento de Puzol.—Vigilante nocturno, soldado, con preferencia de naturaleza y vecindad, Mariano Marco Piñol, con 2-11-22 de servicios.
- 1.091 Guarda de campo, soldado José Sáez Melenchón, con 5-10-12 de servicios.
- 1.092 Ayuntamiento de Requena. Peón vecinal. Desierto.
- 1.093 Vigilante de La Aldea de San Antonio, soldado Alejandro Huerta Sánchez, con 3-0-24 de servicios.
- 1.094 Vigilante de La Portera, cabo Teófilo Huerta Parreño, con 5-10-7 de servicios.
- 1.095 Vigilante del derramador, soldado Sebastián Pérez Ferrero, con 2-10-5 de servicios.
- 1.096 Peón de Rebollar, soldado Joaquín Cloquel Comos, con 2-11-20 de servicios.
- 1.097 Vigilante de Casas del Río. Desierto.
- 1.098 Ayuntamiento de Serra.—Vigilante nocturno y encargado de la limpieza de las fuentes, soldado Juan Antonio Peña Catalá, con 4-11-22 de servicios.
- 1.099 Enterrador. Desierto.
- 1.100 Ayuntamiento de Torreaja.—Guardia de campo y huerta, soldado Ceferino Alvarez García, con 2-2-22 de servicios.  
Otro. Desierto.
- 1.101 Ayuntamiento de Utiel.—Serenos, soldado Lucas Escamilla Calero, con 5-11-22 de servicios.  
Otro, soldado Leandro García Martínez, con 5-9-25 de servicios.
- 1.102 Guarda rural, cabo José García García, con 5-2-24 de servicios.  
Otro, cabo Esteban Roldán Rubio, con 4-0-0 de servicios.  
Otro, cabo Antonino Arnao Sanz, con 3-2-7 de servicios.
- 1.103 Conserje del lavadero público, soldado José Fernández Martín, con 4-8-17 de servicios.
- 1.104 Encargado del reloj público de la aldea de Corrales. Desierto.
- 1.105 Alguacil de la aldea de Casas. Desierto.
- 1.106 Ayuntamiento de Venta del Moro.—Recaudador y agente ejecutivo de utilidades y arbitrios municipales, cabo Julián Márquez Cárcel, con 2-1-14 de servicios.
- 1.107 Ayuntamiento de Villanueva de Castellón.—Serenos, cabo Juan Mahiques Canet, con 5-10-1 de servicios.  
Otro. Desierto.

*Provincia de Valladolid.*

- 1.108 Diputación provincial de Valladolid.—Peón caminero, soldado, con preferencia de vecindad, Julián Rodríguez Martín, con 3-2-8 de servicios.  
Otro, cabo Felipe Díaz Delgado, con 3-2-28 de servicios.  
Otro, soldado Vicente Díez Pérez, con 10-8-14 de servicios.
- 1.109 Vaquero, soldado Telesforo Polo Avila, con 4-1-10 de servicios.
- 1.110 Ayuntamiento de Valladolid.—Guardia municipal, cabo apto Ricardo Gajate Velasco, con 5-3-5 de servicios.  
Otro, cabo apto Andrés Torres Prieto, con 4-11-5 de servicios.  
Otro, cabo Leonardo Galán Cañamero, con 5-10-26 de servicios.  
Otro, cabo Antonio Franco Pajares, con 6-0-0 de servicios.  
Otro, cabo Rafael Valbuena García, con 5-11-3 de servicios.  
Otro, cabo Servando Bueno Sanz, con 5-10-17 de servicios.  
Otro, cabo Filomeno Alonso Poncela, con 5-10-8 de servicios.  
Otro, cabo Alberto Martín Mera, con 5-6-16 de servicios.  
Otro, cabo David Azofra Pérez, con 5-4-25 de servicios.  
Otro, cabo Francisco López Molina, con 5-4-9 de servicios.  
Otro, cabo Francisco Vázquez Mínguez, con 5-4-9 de servicios.  
Otro, cabo Benito Prada Ríos, con 5-1-16 de servicios.
- 1.111 Guardia municipal de tercera clase, cabo Felipe Pascual García, con 5-0-11 de servicios.
- 1.112 Obrero de la Sección de caminos, soldado herido en campaña Gil Soria Guijarro, con 3-6-26 de servicios.
- 1.113 Ayuntamiento de Berceo.—Guarda de campo, a pie y a caballo, soldado, con preferencia de naturaleza y desempeño interino, Pedro Pérez Ortega, con 2-8-16 de servicios.
- 1.114 Ayuntamiento de Aguna del Duero.—Alguacil, soldado Pedro Mateo Moreno, con 4-2-0 de servicios.
- 1.115 Ayuntamiento de Matilla de los Caños.—Alguacil. Desierto.
- 1.116 Ayuntamiento de Olmos de Esqueva.—Guarda de campo, soldado Remundo Lera Martínez, con 5-2-21 de servicios.
- 1.117 Alguacil cartero. Desierto.
- 1.118 Ayuntamiento de Pobladura de Sotiedra.—Alguacil, soldado Santiago Aguado Berruoco, con 2-8-22 de servicios.
- 1.119 Ayuntamiento de Portillo.—Oficial segundo, sargento Máximo Ríos Casado, con 4-6-9 de servicios y 0-5-25 de empleo.
- 1.120 Alguacil de la Junta de Comunidad para la Administración de los montes "Marinas de Arriba, Marinas de Abajo, Llanillos-Parrilla, Ojos y Bosque", cabo Victorio Maqueda Hernández, con 5-3-15 de servicios.
- 1.121 Ayuntamiento de la Seca.—Alguacil-conserje, soldado, natural y vecino de la localidad, Bernardino Arribas Moyano, con 2-3-23 de servicios.
- 1.122 Alguacil-preonero. Anulado.
- 1.123 Ayuntamiento de Siete Iglesias de Trabancos.—Alguacil-preonero, soldado Arsenio González Sanz, con 2-8-0 de servicios.
- 1.124 Ayuntamiento de Tordesillas.—Guardia municipal nocturna, soldado, con preferencia de naturaleza y vecindad, Casto Galván Carnicero, con 6-0-15 de servicios.
- 1.125 Ayuntamiento de Torre de Esqueva.—Guarda del término, soldado, con preferencia de naturaleza y vecindad, Cándido de la Fuente de la Fuente, con 1-9-4 de servicios.
- 1.126 Ayuntamiento de Viana de Cega.—Alguacil-voz pública y encargado de la conservación y custodia del arbolado, soldado, con preferencia de naturaleza y vecindad, Faustino Pérez Rodríguez, con 5-0-9 de servicios.
- 1.127 Ayuntamiento de Villafrechos.—Guarda municipal, soldado Prudencio Rúa González, con 2-8-2 de servicios.

*Provincia de Vizcaya.*

- 1.128 Ayuntamiento de Baracaldo.—Celador de arbitrios de Arrabal, cabo apto Juan Hernández García, con 7-9-10 de servicios.
- 1.129 Celador de arbitrios de Baracaldo, sargento José López Barrera, con 17-6-21 de servicios y 5-4-6 de empleo.
- 1.130 Ayuntamiento de Dima.—Alguacil, soldado, con preferencia de vecindad, José María Elspe Zabala, con 2-0-12 de servicios.
- 1.131 Ayuntamiento de San Salvador del Valle.—Celador de arbitrios

- sargento licenciado Vicente Martínez Estarlich, con 9-8-14 de servicios y 6-3-19 de empleo.
- 1.132 Guardia municipal recaudador de arbitrios, cabo apto, con preferencia de naturaleza y vecindad, Cesáreo Sáiz Cortázar, con 4-10-9 de servicios.
- 1.133 Ayuntamiento de Santurce Antigua.—Celador nocturno, cabo Ignacio Sánchez López del Vallado, con 9-4-19 de servicios.  
*Provincia de Zamora.*
- 1.134 Ayuntamiento de Zamora.—Vigilante del resguardo de arbitrios sobre carnes y vinos, sargento licenciado Eustasio Ramos Fernández, con 5-0-9 de servicios y 0-9-14 de empleo.
- 1.135 Ayuntamiento de Benavente.—Maestro de la brigada de obras. Desierto.
- 1.136 Barrendero. Desierto.
- 1.137 Fiel recaudador de consumos y arbitrios, sargento Luis Pastor Barros, con 7-5-18 de servicios y 2-0-19 de empleo.
- 1.138 Ayuntamiento de Burganes de Valverde.—Alguacil, soldado Feliciano Martín Torres, con 3-0-21 de servicios.
- 1.139 Ayuntamiento de Porto.—Guarda jurado de campo, cabo Antonio García Pastor, con 5-7-28 de servicios.
- 1.140 Ayuntamiento de Villafila.—Alguacil, soldado José Montoya Navarro, con 4-0-8 de servicios.  
*Provincia de Zaragoza.*
- 1.141 Ayuntamiento de Ainzón.—Guarda de campo, soldado Benito Reviriego Oliva, con 5-2-16 de servicios. Otro, soldado Matías Royo Genzor, con 4-6-25 de servicios.
- 1.142 Ayuntamiento de Bardalíur.—Alguacil voz pública, cabo, con preferencia de naturaleza y vecindad, José Villar Cotela, con 4-0-0 de servicios.
- 1.143 Ayuntamiento de Brea de Aragón.—Guarda, soldado Miguel Rebullida Envi, con 3-10-3 de servicios.
- 1.144 Recaudador de arbitrios, cabo Pedro Carnero Trujillo, con 4-0-0 de servicios.
- 1.145 Ayuntamiento de Pila.—Vigilante nocturno, soldado herido en campaña Basilio Blasco Lahoz, con 5-10-9 de servicios.
- 1.146 Ayuntamiento de La Joyosa.—Guarda municipal de campo, cabo José Sancho Tercero, con 3-0-20 de servicios.
- 1.147 Ayuntamiento de Letux.—Guarda de campo, soldado, con preferencia de naturaleza y vecindad, Jenaro Montalbán Luesma, con 2-11-22 de servicios.
- 1.148 Ayuntamiento de Mezalocha.—Guarda, soldado, con preferencia de naturaleza y vecindad, Bautista Anson Bosqued, con 3-10-6 de servicios.
- 1.149 Ayuntamiento de Oseja.—Guarda municipal, cabo Desiderio Laforga Martínez, con 4-11-0 de servicios.
- 1.150 Ayuntamiento de Sástago.—Guarda de campo, cabo, con preferencia de naturaleza y vecindad, Juan Enfadaque Clavero, con 3-8-25 de servicios.
- 1.151 Ayuntamiento de Torralba de los Frailes.—Guarda. Desierto.

## NOTAS

1.ª Las reclamaciones por error en la clasificación de la documentación personal de los interesados deberán tener entrada en esta Junta antes del día 1.º del próximo mes de agosto, teniendo entendido que las que entren después de la mencionada fecha no surtirán efecto alguno.

2.ª Los Centros y Dependencias a que quedan afectos los designados para ocupar las vacantes cuya relación antecede podrán, dentro del mismo plazo, hacer a la Junta las reclamaciones y observaciones que estimen convenientes, a fin de no perjudicar a los interesados, cuando quede firme la propuesta y se presenten a tomar posesión de sus destinos, teniendo entendido que las expresadas reclamaciones y observaciones que entren después de la citada fecha no surtirán efecto alguno.

3.ª Los individuos que figuran propuestos en esta provisional no podrán tomar posesión de sus destinos hasta que, transcurrido el plazo señalado en las notas 1.ª y 2.ª, publique la Gaceta las alteraciones a que den lugar los casos que se presenten con arreglo a las notas ya citadas.

Publicadas en la Gaceta estas alteraciones y declarada firme la propuesta, los comprendidos en ella deberán presentar el certificado de antecedentes penales al posesionarse del destino, que podrán efectuar transcurridos ocho días a partir de la fecha en que ésta se declare firme, aunque no hubiesen recibido la credencial.

4.ª El que solicite rectificación u otra reclamación cualquiera, lo hará en instancia debidamente reintegrada, teniendo entendido que los que la hazan en otra forma no serán atendidos.

5.ª No figuran en esta relación ni en la de fuera de concurso aquellos que, a pesar de haber solicitado destino, no lo han alcanzado por haberse adjudicado los que pretendían a otros que reunían mayores méritos.

## ADVERTENCIA

La demora en la publicación de la propuesta ha obedecido a las dificultades consiguientes propias del concurso, por haberse presentado 12.426 aspirantes.

## RELACION DE LAS CLASES E INDIVIDUOS DE TROPA QUE NO HAN SIDO ADMITIDOS A CONCURSO POR LOS MOTIVOS QUE SE EXPRESAN

Porque no se han recibido o tuvieron entrada en esta Junta después del plazo señalado para su admisión el estado resumen de servicios prevenidos en las instrucciones del Concurso, para poder clasificarlos:

Casimiro Abad de la Cruz, Juan Abat Torrano, Francisco Abril Navarro, Rafael Adame González, Antonio Acosta Jiménez, Manuel Aguado Gutiérrez, Pablo Aguar Corbatón, Máximo Agudo García, Ricardo Agudo García, José Agulló Blasco, Alfonso Alarcón Bueno, Joaquín Albera Baila, Bernardo Alcalá Agudo, Rafael Alcolea Carretero, Vicente Alcón María, José Antonio Alcón Montoya, Agapito Alejo Fernández, José Algeciras Barrios, Juan Almodóvar Sánchez, Pascual Alonso Alvaro, Manuel Alonso Argibay, Daniel Alonso Fernández, Fermín Alonso Fernández, Domingo Alonso González, Alfredo Alonso Hermida, Vicente Alonso Izquierdo, Tomás Alonso Peña, Mariano Alonso Pérez, Juan Altadill Valdepérez, Vicente Altellarrea Sanz, Matías Álvarez Caballero, Benedicto Álvarez Fernández, Eugenio Álvarez Fernández, Santiago Álvarez Fernández, Basilio Álvarez González, Domiciano Álvarez Urbaneja, Manuel Amaro León, Casto Amaya Márquez, José Antonio Amoraga Monsalve, Cesáreo Andreu Sabater, Gregorio Andrés Sánchez, Juan Andrés de los Ríos, Cecilio Agudo Andrés, Lorenzo Aparicio Sevilla, Gregorio Apiñániz Pérez, Juan Aragoneses Barceló, Maximiano Aragoneses Díaz Meco, Francisco Arán Garriga, Francisco Arance Camacho, Juan Aranda Martín, Vicente Arándiga Albuixech, Martín Arango Matías, Mauricio Arcas Carreño, Luis Arco Cano, Lamarain Areitio Aritena, Antonio Arenas Delgado, Francisco Arévalo Pérez, Manuel Arévalo Pérez, Manuel Arias Martos, José Arispón Suárez, Andrés Aroca Castillo, Antonio Arques Torrent, Claudio Arranz Sanz Fidel Juan Arribas Moreno, Juan Ascanio Valentín, Eleuterio Ascáibar Tellería, Pedro Astorga García, Benito Ayuso Hombrados, Antonio Aznar Ruiz.

Jesús Balboa Álvarez, Primitivo Balbuena Inyesto, Severo Ballester Cordero, Valeriano Ballester Rivero, José María Barba Jiménez, Sebastián Barbancho Peñalta, Angel Barbudo Espejo, José Martínez Barea Frasnado, Francisco Barnés Miñano, Epifanio Barragán Martínez, Salvador Barrera Bastida Vicente Barres Sales, Damián Barroso Carretero, José Bauzá Bonet, Ildefonso Bayona Izquierdo, Domingo Belmonte García, José Belmonte Martínez, Justo Beltrán Iguacel, Elías Bell Jorba, Luis Benayas Soriano, José Benítez del Real, Lázaro Benito Velasco, Francisco Bermejo Heras, Juan Bermúdez Boado, Julio Bernal Carranza, Cándido Berrueta Arrastia, Teófilo Berzosa Manrique, Juan Bethencourt Delgado, Tomás Blanco Gutiérrez, Cecilio Blanco Santiago, Juan Blas García, Rafael Blasco Egea, Félix Blázquez Martín, Juan Bonilla Baena, Nemesio Borralló Nieto, Angel Borrego Martín, Licinio Bravo García, Julián Bravo Hueso, José Brotón Bajo, Juan Buenadicha Barroso, Elías Bueno Larriba, Celedonio Bueso Morez, Manuel Busio Asurmendi.

Juan Caballero Cebrián, Angel Caballero Huertas, Felipe Caballero Sánchez, Juan Cabero Mayo, Juan Cabeza Llorente, Juan Cabrera Caldera, Esteban Alberto Cabrera Vera, Emilio Calderón Cruz, Juan Calero Aliaga, Emilio Calvo Fernández, Vicente Calvo Santano, José Calvo Tello, Enrique Calle Reborio, Valentín Camacho Castaño, Juan Camas Cordero, Nadal Campins Ramos, Ramón Campo Román, Samuel Campos Gómez, Victoriano Camuñas Rodríguez, Ezequiel Candel Peris, Juan Cano Brea, Eusebio Cano Calvo, Santiago Cano Descalzo, Pablo Cañas Bernardo, Emilio Cañaveras García, José Capdevila Boldú, Oreste Carcedo Baeza, Manuel Carmona Ramos, Herminio Carnal López, Moisés Carneros Gutiérrez, Andrés Carranza Oliva, Eleuterio Saturnino Carrasco Bravo, Amador Carrasco López, José Carrasco Martín, Ambrosio Cartón Gatón, Joaquín Casado San Juan, Rafael Casares Medina, Antonio Casas Coello, Casto Casillas Sánchez, Manuel Castañeda García, Antonio Castilla Martínez, Juan Castillejo Pérez, Patricio Castrillo Vacas, Julián Castro Burgos, Fausto Castro Matín, Francisco Castro Vizcaíno, José Catalá Lloréns, Andrés Cazorla Ubeda, José Cebolla Rivera, Bienvenido Cebrián Segovia, Rogelio Cebrián Segovia, Carmelo Cegarra Solano, Antonio Cejudo Olmedo, Benigno Combellón Sánchez, Juan Centeno Gutiérrez, Bautista Cerdá Company, Román de la Cruz Moreno, Manuel Cerqueira Martínez, Miguel Cervera Barceló, Salvador Cervera Expósito, Serafín Cervilla Rivas, Segismundo Cirera Baró, Manuel Cividanes Incógnito, Manuel Cobo Alonso, Nicolás Cobo Pulido, Juan Codez del Río, Emiliano Colilla Moreno, Pedro Colmenero Quesada, José Manuel Colomo Escucha, José María Coll Codóñez, Alfonso Collazo Lino, José Contreras González, Félix Elías Cordero Gómez, José María Córdoba Leal, Jacinto Corral Benito, Severiano Corral Galiano, Eladio Corral Marrupe, Juan Corrales Bertol, Félix Corro Robledo, Luis Cortés Burgos, Tomás Corvo Ruiz, Manuel Cotán Falcón, José Cravioto Balboa, Jaime Crespo Giner, José Crespo Ortola, Pedro Celestino Crespo Redondo, Francisco Criado Sánchez, Francisco Lorenzo Cros Fernández, Julio de la Cruz Roldán, José Cuadri Gálvez, Esteban Cubero Rey, Miguel Cubillo García, Manuel Cuenca Correa, David Cuenca Sisternas, Jesús Saturnino Cuesta Alvarez, Patrocinio Cuesta Bartolomé, Angel Cueva Farra, Jerónimo Cuesta de la Fuente, Juan Cuesta



Milla, Juan Cutilla Rubio, Miguel Cutillas Cano, Fructuoso Chamorro Gallego, Francisco Chaques Guillén, José Chaus Masaguer, Ventura Chic Brunet, Modesto Chicharro Chicharro.

Juan Damas Garrido, José Delgado Fernández, Balbino Delgado Fragua, Loreto Delgado Rodríguez, Damián Descalzo Tello, Fernando Díaz del Blanco, Juan Díaz Cuesta, Juan Díaz Jódar, Antonio Díaz Muntión, Argimiro Díaz Sánchez, Aurelio Díaz Pérez, Jacinto Díaz Sánchez, Toribio Díaz Tapiador, Gerardo Díez López, Ramón Diego Valencia, Gumersindo Díez Peláez, Primitivo Díez Pérez, Argimiro Díez Villanueva, Laureano Dios Gallego, Eloy Domínguez Alonso, Máximo Domínguez Comerón, Diego Domínguez Martín, Jerónimo Domínguez Toribio, Rufino Donato Expósito, Manuel Donis Delgado, José Dorrio Cruz, Vicente Duque López.

David Echániz Martín, Melchor Eguliz Aranza, Antonio Elías Hernández, Hilario Eloíza Alvarez, Domingo Emilio Rosa, Juan Esclusa Soler Vicente, Enrique Escrich Porcar, José María Escudero Gil, Gregorio Escudero Moreno, José Esteve Font, Mariano Estévez Navas, Juan Estivil Piñol, Juan Esperón Amigos, Manuel Espinosa Acosta, Ildefonso Espinosa Copado.

José Fernández Alonso, Francisco Fernández Breña, Valentín Fernández Bulle, Ramón Fernández de Córdoba Gómez, Antonio Fernández Cornejo, Jesús Fernández Couce, Pedro Fernández Cózar, Pedro Fernández Domingo, Antonio Fernández Fernández, Eugenio Fernández Fernández, Gonzalo Fernández Fernández, Juan Fernández Fernández, Eulogio Fernández García, Juan Fernández Gato, Jesús Fernández Gimeno, Antonio Fernández Guillén, Francisco Fernández Gutiérrez, José Fernández Hernández, Joaquín Fernández Iglesias, Juan Fernández López, Francisco Fernández López, Francisco Fernández Martínez, Nefalí Fernández Martínez, Juan Fernández Moreno, Juan Fernández Olib, Eusebio Fernández Palmero, Enrique Fenallosa Pellicer, Miguel Fernández Peral, Manuel Fernández Pérez, José Fernández Prieto, Antonio Fernández Rodríguez, Eloy Fernández Romero, Manuel Fernández Ruiz, Hipólito Fernández Sánchez, Rosendo Fernández Veiga, José María Ferrero Rodríguez, Santiago Ferrero Delgado, Saturnino Figuera Valenzuela, José María Flórez López, Juan Fon Poquet, Juan Fontcuberta de Cosío, Cirilo Franco Pérez, Antonio Fructuoso Picón, Eduardo Fuentes Haro, Celedonio Fuentes Hernández, José María Fuentes Rodríguez, Manuel Fuentes de San Celestino.

Juan Gala López, José Galera Escamilla, Silvano Galgo Núñez, Bautista Galiana Vidal, Antonio Galiano Martínez, Francisco Galindo Fernández, Pedro Galón Alvarez, Manuel Galván González, Pedro Gallástegui Aguillas, Rafael Gallego Córcoles, Juan Gallego Pérez, Aureliano Gallego Robles, Félix Gallo Díez, Amalio Gallo Puente, Antonio García Alvarez, Damián García Bañares, Aureliano García Bañón, Eusebio García Calvo, Cipriano García de Dios, Bernardo García Casp, José García Defé, Patricio García Domínguez, Lucio García Forte, Manuel García Fuentes, Félix García García, Manuel García García, Manuel García García, Leonardo García Garrido, Jesús García González, Felipe García Jiménez, Francisco García López, Magín García López, José García Macarro, José García Martínez, Zoilo García Martínez, Ovidio García Montes, Pablo García Noguera, Antonio García Palacios, Juan García Pérez, Ricardo García Reolid, Emilio García Sánchez, Nicolás García Sanz, Eleuterio García Sedano, Gonzalo García Tudela, Benito García Vela, Tomás García Villanueva, Manuel García Zalguero, Pedro Juan Garrido Aranos, Antonio Garrido Garrido, Jaime Gascó Bost, Luis Gayoso Pérez, Esteban Gea Borull, Matías Gerardo Bueno, José Gil Cortés, Antonio Gil Gómez, Martín Gil Ortega, Pedro Gil Ruiz, Pedro Gil Zorrilla, Roque Gilabert Monera, Ramón Gilabert Romanach, José de Giles de Lete, Gemetrio Giménez González, Wenceslao Giménez Ibarrola, Clemente Giménez Soriano, Celedonio Giménez Ocaña, Victoriano Gimeno Sánchez, Isidoro Ginés Benito, Remigio Gómez Blanco, Florencio Gómez Cabezon, Cándido Gómez Durantes, José María Gómez Fayos, Diego Gómez Fuentes, Alfonso Gómez González, Emilio Gómez González, David Gómez Heras, Fernando Gómez Laguna, Rufino Gómez Martín, Eleno Gómez Martínez, Manuel Gómez Pacheco, Juan Gómez Pardo, Alfonso Gómez Piñero, Francisco Gómez Caro Raboso, Juan Gómez Salvador, Daniel Gómez Santiago, Andrés González Abad, Jesús González Alvarez, Miguel González Barrios, Florencio González Cantera, Pedro González Carmona, Basilio González Delgado, José González Díaz, José González Diéguez, Enrique González Fernández, Salvador González Fernández, Felipe González Ferrer, Saturnino González Galán, Alonso González García, Gerardo González García, Alejandro González Guijar, Ulpiano González Juanes, Alfredo González Lancharro, Zoilo González Lázaro, Saturnino González López, Glafro González Martínez, Julián González Martínez, Ricardo González Penalva, Amador González Pérez, Vicente González Plaza, Juan González Pomares, Nicolás González Sarro, Angel Gordo Rincón, Cosme Gracia Allué, Andrés Granado Merville, Antonio Granados Casado, José Granda Pérez, Valeriano Gregorio Ingelmo, José Gregorio Moure, Modesto Guaita Murcia, Hilario Guerrero Chicote, Andrés Gutiérrez Chamorro, Felipe de Jesús Gutiérrez González, Pedro Gutiérrez González, Marcelino Gutiérrez Herreros, José Gutiérrez Martín, Francisco Gutiérrez Pascual.

Lucio Heras de las Iglesias, Manuel Hereza Fortuno, Claudio Hermosa Sayago, Miguel Hernán Aliendo, Blas Hernando Alvarez, Justo

Hernando Castaño, Ricardo Hernández Alvarez, Anacleto Hernández Cabrerizo, Fermín Hernández Cobos, Primitivo Hernández Escribano, Cleofás Hernández Fernández, Teodosio Hernández Hernández, Ambrosio Hernández Martín, Crescencio Hernández Pastor, Antonio Hernández Rodríguez, Francisco Hernández Ruiz, Clemente Herráiz Mariano, Bartolomé Herráiz Villalva, Ignacio Herrera Sanz, Hermenegildo Herrero Frutos, Mariano Herrero García, Julio Herrero Llorente, Antonio Herrero Rodríguez, Cayo Herreros Jiménez, Juan Hervás Sáez, Antonio Hidalgo Ubero, Jesús Hijicos Morales, Fidel Huelmo Blanco, Blas Huelves García, Nicolás Huerta Barragán, Ignacio Huerta Cillán, Julián Hurtado Romo.

Lamberto Ibáñez Agüero, Vicente Ibáñez Belles, Valentín Ibáñez Esteben, Pedro Ibáñez Juan, Patricio Ibáñez Sánchez, Juan Ibars Aguado, Andrés Ibars Ibars, José Ibarz Sanjuán, Vicente Iborra Martínez, Juan Iglesias Criado, Valentín Iglesias Herrero, Blas Igual Añena, Inocencio Inza Pina, Gerardo Isasi Carrión, Juan Izaguirre Oregui, Avelino Jácome Presas, Fernando Jiménez Cabanillas, José Jiménez Fernández, Antonio Jiménez Fierro, José Jiménez Gil, Esteban Jiménez López, Ramón Jiménez Tobarra, Enrique Jimeno Martínez, Mateo de Jódar Rubio, Manuel Jódar Vega, Conrado de Juan Rodríguez, Vicente Juanes Cabezas, Ricardo Juara Boto, Teófilo Jurado Bejarano, Antonio Just Núñez, Felipe Justel Esteban, Anselmo Labanda Borque, Julián Labarón Corrales, Mateo Laborda Martín, Celestino Laguna Saavedra, Julio Lara Arenas, Francisco Lara Ramírez, Germán de la Lueda González, Angel Lamboa Sanz, Teófilo Lapuente Crespo, Macario Latre Lano, Vicente Avelino Leal Moreno, José Ledo Limia, Constantino Leira Domínguez, Juan José Lemos Fernández, Francisco León García, Gregorio León Mingo, Francisco Lirio García, Angel López Alonso, Francisco López Altés, Isidoro López Amezcua, Juan López Blanco, Manuel López Cabrera, Manuel López Cabrera (núm. 2), Jesús López Carpenle, José López Colón, Argimiro López Escobar, Hermínio López Fernández, Ricardo López Fernández, Eduardo López García, Domingo López García, Pablo López García, Miguel López León, Felisindo López López, Miguel López López, Joaquín López Lozano, Antonio López Márquez, Francisco López Morales, Manuel López Moreno, José López Rufino, José López Salvador, Juan López Collado, Leonardo López Pavios, Juan Pablo López de la Calle Pérez de Albéniz, Manuel López Pindado, Manuel López Pineda, Donato López Rubio, Mateo López Ruiz, Antonio López Sánchez, Félix López Sánchez, Fernando López Sierra, Antonio Liñán Martí, José Lorente Pérez, Benigno Lorenzo Garrido, Bernardo Lozano Castro, Miguel Lozano Haro, Isidro Lozano Pozuelo, Francisco Lozano Ramírez, Rufino Luna Martes, Epifanio Luzuriaga Larramendi, José Llacer Romaguera, Francisco Llamas García, Demetrio Llamas Lordén, Dionisio Llanos González, Francisco Lledó Miralles, José Llinás Pastor, Raimundo Llop Ferrer, Joaquín Lloria Martínez, Manuel Llovet Martín, Miguel Llupar Pañella.

José Maciá Román, Pedro Macías Hernández, Emilio Machado Hernández, José Macho Guadilla, Marcos Madrazo García, Francisco Mahia Freire, Baldomero Maldonado Varón, Santiago Manrique Pernia, Antonio Manteiga Pedreira, Manuel Maqueda Núñez, Teodoro Marcos Yuste, Rafael Marín Herce, Miguel Márquez Ramos, Diego Martín Aguilar, José Martín Barriónuevo, Cipriano Martín del Bas, Joaquín Martín Donaire, Miguel Martín García, Luis Martín García, Arsenio Martín González, Joaquín Martín Mata, Tomás Martín Pérez, Crescencio Martín Sánchez, Víctor Martín Segovia, Vicente Martín Simón, Máximo Martín Toledano, Miguel Martín Valero, Aniceto Martín del Villar, Juan Bautista Marmaneu Vidal, Juan Martín Bailón, José Martín Buzón, Florentino Martín Domingo, Luis Martín Estirado, Francisco Martín Figueroa, Florentino Martín López, Alfonso Martí Masó, Manuel Martín Martín, Julián Martín Méndez, Francisco Martín Oliva, José Martín Oliva, Plácido Martín Pascual, Francisco Martín Pelayo, Bernardino Martín Polanco Recio, Antonio Martín Rueda, Manuel Martín Romo Sousa, Miguel Martín Romo Sousa, Teófilo Martínez Alcalde, Félix Martínez Alexanco, Félix Martínez Araujo, Salvador Martínez Ardil, Juan Martínez Calvo, Restituto Martínez Cárcel, José Mateos Carrillo, Alfonso Martínez Díez, Manuel Martínez Carrillo, Francisco Martínez Gestón, Alfredo Martínez González, Lamberto Martínez Hernáiz, José Martínez Hernández, Jerónimo Martínez López, Justo Martínez López, Angel Martínez Martínez, José Martínez Martínez, José Martínez Márquez, Antonio Martínez Navarro, Félix Martínez Nieves, Olegario Martínez Paredes, Juan Martínez Resina, Fermín Martínez Roberto, Pedro Martínez Ruiz, José Martínez Sáinz, José Martínez Torrado, Martín Martos Colmenero, Manuel Masía García, Luis Mateo Galindo, José Vicente Mateu Tomás, Florián Maturana Martínez, Jesús Maya Casares, Santiago Medina Peñalver, Juan Medina Villatoro, Basilio Mejías Ortega, Jesús Melchor de la Iglesia Murga, Ricardo Mendo Mendo, Victoriano Mendieta Alegre, José Mendoza Silva, Manuel Mendoza Piris, Teodoro Merens Rodríguez, Francisco Merino Jiménez, Antolín Merino Llorente, Tomás Merino Martín, Manuel Merino Rodríguez, Santiago Merino Tubilla, Juan Mestre Torrente, Isidoro Meté Rodríguez, Juan Migallón Sánchez, Eladio Miguel Torres, Antonio Milián Monserrate, Jacinto Mingo Pérez, Francisco Mínguez Martínez, Oliveros Miralles Asensi, Vicente Miralles Pujol, Eusebio Modino Vallejo, Teopisto Molaquero Velasco, Ramón Molas Oto, Francisco Molina González, Bartolomé Molina Munuera, Julián Moli-

na Hontangas, Agustín Molina Mairena, Antonio Molinero Aibar, José Molla Fuste, Gregorio Molledo Revuelta, Tomás Mompel Gimeno, Emilio Montada Domínguez, Sebastián Montero Castillo, Domingo Montero Mosquera, Pablo Montes Melgar, Francisco Monteserín Mesa, Manuel Montijano Lombardo, Juan Mora Blanco, Hilario Mora Ramón, Celestino Mora Sánchez, Juan Moral López, José Morales Astorga, Narciso Morales Boceta, Gregorio Morales Fuentes, José Moraño Peralvo, Alejandro de la Morena Ibáñez, Francisco Moreno Aguilera, Baltasar Moreno Contreras, Francisco Moreno Gómez, José Moreno Guerrero, Cristóbal Moreno Hernández, Bartolomé Moreno Hidalgo, José Andrés Moreno Madrid, Rafael Moreno Martín, Manuel Moreno Moreno, Jesús Moreno de la Torre, Luis Morente Vaquera, Justo Moreno Serrano, Domingo Mouriz González, José Mulero Miras, Francisco Munueva Ginés, Manuel Munueva Rodríguez, Pablo Muñoz Bartolomé, Ventura Muñoz Cañas, Antonio Muñoz Espinola, Esteban Muñoz Jiménez, Maximino Muñoz la Osa, Julio Muñoz Luque, Maximiliano Muñoz Piralvo, José Muñoz San Pablo, Jesús Mur Bardaji, Pedro Nadal Saballs, Francisco Navarrete Bargueño, Miguel Navarro Cruz, José Navarro Girves, Fernando Navarro Gómez, Carlos Navarro González, Francisco Navarro Martínez, Francisco Navarro Millán, José Navarro Muñoz, José Navarro Navarro, Rogelio Navarro Peña, Vicente Navarro Villaplana, Antonio Navas Miralles, Ambrosio Navas Morante, Marcelino Naya Vierge, Celestino Nebreda Cit, José Nebreda Urbano, Manuel Nieves Izquierdo, Gabriel Nieto Marqués Cantero, Florentino Niño Pedrero, Bienvenido Núñez Ríos, Justo Muñoz Sastre.

Feliciano Olalla Jurdado, Daniel Olavarrieta Mori, Luis Olcina Cardona, Francisco Olina Aravit, Francisco Olivares Pardo, Manuel Olivares Tamayo, Mateo Oliver Martínez, Vicente Oliver Peretó, Fernando Oltra Bañuls, Atanasio Oñate García, Diego Oráez Cabrera, Víctor de la Orden Millán, José Ordóñez Martínez, Enrique Orduña Verdejo, Petronilo Orea García, Eduardo de Oro, Francisco Orta Latorre, Herminio Ortega Caballero, Manuel Ortega García, Lázaro Ortega Gil, Severiano Ortega Monge, Anselmo Ortega Valderas, Francisco Otero Rincón, Bartolomé Ortu Fernández, Camilo Olsina Alvarez, Pedro Oyarzábal Larrañaga, Segundo Pablo Santos, Norberto Pacheco Monzón, Blas Pacheco Roca, Félix Pacheco Prizo, Florentino Padilla Martínez, Juan Pagán López, Francisco Palacios Santos, Juan Palomeu Reixach, Andrés Palomo García, Luis Paniagua Barragán, Francisco Paños Villanueva, Gabriel Pardo Fuentes, Juan Pardo Tomás, Salvador Parejo Pautoja, Ildefonso Parrilla López, Roque Parro Lizana, Juan Pasadas Ramírez, Enrique Pascual Calabuity, Fernando Pascual Fuentes, Toribio Pasero Gómez, Antonio Pastor Rech, Vicente Pastor Arroyo, José Paut Muecho, Rogelio de Paz Alvarez, Enrique Pazos Vázquez, Vicente Pedraza Benito, Simón Pedro Beas, Justo Pecés García, Pablo Peña Mardones, Antonio Peña Barroso, Antonio Peña Segovia, Ángel Peñaranda García, Manuel Peña García, Leovigildo Pepín González, Felipe Pérez Alvarez, Argimiro Pérez Arriba, Marcos Pérez Bringuis, Virgilio Pérez Calpe, Dalmacio Pérez Calvo, Ramón Pérez Carrasco, José Antonio Pérez Chirinos Pérez, Gaspar Pérez Díaz, Patricio Pérez Gómez, Sotero Pérez Jaime, Gregorio Pérez Larrad, Juan Pérez Lozano, Diocleciano Pérez Miguel, Francisco Pérez Quiñones, Donato Pérez Redondo, Jesús Pérez Rodríguez, Saturnino Pérez Rodríguez, Alfredo Pérez Sánchez, Cipriano Pérez Valverde, Manuel Pérez Vaz, Antonio Pérez Vera, Francisco Pérez Vizcaíno, Fulgencio Piñero Rodiel, Miguel Pico Peña, Gabriel Pinar Medina, Saturnino Piñero García, Francisco Pomares Peral, Salvador Ponsoda Devesa, Manuel Poveda Mestre, Leopoldo Pozo Romero, Pedro Plá Pons, Hilario Plana Cabás, Isidro Pliego Gil, Cristino Praga Drapaga, Ruano Prada López, José Pradal Soler, Feliciano Prado Sánchez, Gerásimo Prados Martín, Inocencio Prados Piquer, Cristóbal Pratst Castell, Candelas Prieto Fernández, José Pruñerosa Adell, Antonio Puente Gálvez, Segundo Puente Martín, Antonio Puente García, Antonio Puertos Mascarós, Ismael Puig Adell, Manuel Quero Delgado, Antonio Quesada Juan, Jesús Quesadas Buendía, Manuel Quincoces Mesa, Santiago Quintana Estopiñán, Secundino Quintana Estupiñana, Tomás Rabazo Muñoz, Isidoro Ramón Iniguez, Félix Ramírez García, Gregorio Ramos Burgos, Manuel Ramos Camacho, Modesto Ramos Cebrían, Manuel Ramos Coca, Lázaro Ramos Dorta, Marino Ramos González, Narciso Ramos Ortega, Manuel Ramos Pérez, Germán Ramos Valcarce, Ángel Rayo Escudero, Vicente Redolat Arcat, Narciso Redondo Salguero, Eustasio Reglero Muñoz, José Reig Tormo, Sinfiriano Reguera Ramírez, Ramón Reguillo Gil, Juan Requena Barbero, Salvador Requena Villed, Alejandro Revillas Ruiz, Eulalio Reyes Carro, Emilio Rives Blasco, José Ridaura Reig, Marcelino Rico Otero, José Rigol Raventós, Urbano Rimada Rodríguez, Casildo Rincón Quintana, Félix del Río López de Ipiña, Carlos del Río Martín, Félix Riva Martín, Manuel Rivas Rodríguez, Agustín Rivera Domínguez, Andrés Rius Galia, Fernando Roca Ballesteros, Manuel Roco Parra, Constantino Rodas Benítez, Conrado Rodellar Gombau, Leopoldo Rodrigo Navarro, Policarpo Rodríguez Sáiz, Juan Rodríguez Arellano, Pascasio Rodríguez Bueno, Onofre Rodríguez Campos, Vicencio Rodríguez Capillas, Francisco Rodríguez Fernández, Saturnino Rodríguez Fernández, Rafael Rodríguez Gallardo, Francisco Rodríguez García, Juan Rodríguez García, Pedro Rodríguez García, Antonio Rodríguez Gato, Juan Rodríguez Gil, José Rodríguez González, Manuel Rodríguez González, Ricardo Rodríguez

González, Román Rodríguez González, Juan Rodríguez Leiva, Casimiro Rodríguez Marcos, Manuel Rodríguez Mata, Juan Rodríguez Pelayo, Miguel Rodríguez Renedo, Francisco Rodríguez Ruiz, José Rodríguez Sánchez, Miguel Rodríguez Santoyo, Eloy Rogado Escribano, Juan Roldán Benito, Jacinto Roldós Mas, Miguel Rollín Díez, Telesforo Romero Avila, Fernando Romero Barragán, Juan Romero Lozano, José Romero Sánchez, Juan Ros Hernández, José Rosa Vera, Valentín Rocas Arce, Antonio Rosas Muñoz, Alfonso Rosado Barriga, Luis Rozas Garrido, Casto Royo Galeano, Pablo Ruano Sánchez, José Rubianes Silva, Claudio Rubiera Poza, José Ruipérez Solano, Juan Antonio Ruiz García, Cristóbal Ruiz Gama Lacha, Agustín Ruiz González, José Ruiz Méndez, José Ruiz Mohedano, Marcelino Ruiz Morales, Manuel Ruiz Navas, Manuel Ruiz Pineda, Rafael Ruiz Torrez, Manuel Ruiz Salvador, Víctor Rufo Losilla, José Sábado Bonet, Ernesto Sabater Ballester, Victoriano Sacacia Sacacia, Manuel Sacristán Martín, Alfonso Sáenz Poves, Juan Sáez Calvo, Jaime Juan Salgado Rivera, Fabián Salgado Rivero, Félix Sáiz León, Salvador Sáiz Ruiz, Gabriel Salvador Pérez, José Sánchez Alemán, Rosendo Sánchez Calzado, Francisco Sánchez Carmona, Pedro Sánchez Corbalán, José Sánchez Cherro, Ignacio Sánchez Escudero, Nemesio Sánchez Expósito, Francisco Sánchez Fernani, Benjamín Sánchez Fernández, Francisco Sánchez García, Sabino Sánchez García, José Sánchez García, Mariano Sánchez García, Rogelio Sánchez Hernández, Avelino Sánchez López, Juan Sánchez López, Manuel Sánchez López, Manuel Sánchez López (número 2), Francisco Sánchez Mayordomo, Antonio Sánchez Medina, Tomás Sánchez Muñoz, Pedro Sánchez Parra, Juan Sánchez Ponce, Maximiliano Sánchez Pons, Julián Sánchez Recio, Florentino Sánchez Redondo Asenjo, Lorenzo Sánchez Requena, Antonio Sánchez Rico, Eulogio Sánchez Rodríguez, José Sánchez Sánchez, Víctor Sánchez Sánchez, Gregorio Sánchez Sevilla, Ignacio Sánchez Vegas, Lorenzo Sanchís Ángel, Joaquín Sancho Amador, Julio Sancho Carreras, Saturnino Sanfrutos Onceja, Leopoldo San Germán Cortés, Ricardo San José, Miguel San Martín González, Fernando San Martín Zotes, Calixto San Pedro Pérez, Vicente Santa María Cervera, Juan Santo Díaz, Pedro Sanz Yebes, Mariano Sanz Gil, Eduardo Sanz Dorado, Mariano Sanz Palafox, José Sanz Sanz, Juan Sariñena Martín, Cándido Sastre García, Teófanos Sauzo Villaverde, Simón Sedano Sebastián, Jaime Seguí Font, Ángel Sendín Montes, Pedro Sepúlveda Lavara, Francisco Sena Fontanet, Juan Serrano Carrasco, Domingo Serrano Casero, Juan Serrano Morales, Lucinio Serrano Pérez, José Sevilla Fernández, Florencio Sevilla Herráiz, Sabas Sierra García, Aniceto Silva Suárez, Alfonso Simarro Martínez, Paulino Simó Subirats, Julio Simón Cebollada, Manuel Sirera Jordán, José Sirvent Sena, Antonio Sista Girau, Francisco Sobrino Pariente, Alfonso Sola Clemente, José Sola Muñoz, José Solano Fernández, Cecilio Soler Ripoll, Francisco Soligó Barreda, Eutiquiano Soria Alfaro, Torcuato Soriano García, Lorenzo Enrique Sosa Cocero, Federico Sotos Blesa, Arturo Suárez Fernández, Jesús Suárez Martín, Zacarías Tabara Carbajo, Pantaleón Tapiador Simancas, Fernando Tarifa Carbonero, Juan Tarrazón Villagrana, José Teixido Pedragosa, José Tejada Casillas, Daniel Terceño Fuentes, Venancio Terrés Mena, Román Mariano Tirado Benito, José Tizón Seoane, Luis Tobasco Herranz, Jacobo Tejeiro Cebeiro, Higinio Toledano Alonso, Inocencio Toledano González, Albino Torres Fernández, Manuel Torres de la Haba, José María Torres Sánchez, Fernando Torres Santos, Jesús Torres Serrano, Manuel Torvizco Gómez, Juan Torres Duch, Ramón Trías Salas, Manuel Trujillano García, Juan Uceda López, Julián Ulioa Fernández, Juan Urbano Bernal, Julio Vaca Mateos, Antonio Vaello Lanuza, Manuel Valero Marín, Federico Valverde Gómez, Salvador Valverde Núñez, Juan Valcárcel Montaña, Vicente Valenciano García Abad, Laureano Valenciano Sotorrios, Antonio Vallecillas Molina, Antonio Valledor Pinilla, Eustaquio de la Varga Barrio, Joaquín Vargas Dejos, Eusebio Vázquez Burguillo, Diego Vázquez Candela, Antonio Vázquez Gutiérrez, Manuel Vázquez Vázquez, Jesús Vega Pérez, Inocencio Vegas Alcalá, Rafael Vela Frías, Juan Vela Iniesta, Abelardo Velasco Gil, Cástor Velasco Fernández, José Veloso Incógnito, José Velasco Sánchez, Gregorio Velasco Velasco, Miguel Vera Sánchez, Francisco Viciana Martínez, Teodorico Vicente Gallego, Juan Victorio Remiro, José Vidal Boqueros, Sebastián Vidal Mulet, Mariano Villagordo Sánchez, Julián Villarta Gallego, Isidoro Villazán Vaquerizo, Hipólito Villena Cebrían, Juan Antonio Vinagre Ferrera, Miguel Viñepla Samaniego, Vicente Viñuales Gratal, Julián Vita Rodrigo, Joaquín Vizcarro Cervera, Eleuterio Voces González, Guillermo Vos García Patrón, Eleuterio Vozmediano Bastante, D. Ambrosio Zarra Barahona, Eustaquio Zuloaga Ayerza y Manuel Zumelzu Mata.

Por haberse recibido las papeletas de petición de destino después del plazo señalado para su admisión (apartado b) de las advertencias generales del concurso):

Ángel Arranz Arranz, Francisco Castañón Fernández, Macario Cea Calleja, Antonio Fernández del Amo, Mariano García Blasco, José García Gómez, Juan García Martín, José Garrigós Pérez, Julián Martínez San José, Arturo Momblann Martínez, Antonio Montero Moreno, José Ríos Gómez, Máximo Sánchez Díaz, José Sanchís Pechuan y Pedro Vázquez Núñez.

Por solicitar destinos de categoría que no les corresponde y no acreditar su aptitud para desempeñarlos:

Sargento Rafael Adell Rayo, soldado Toribio Aguado Ríos, guardia civil Miguel Alcalde Salvador, soldado Antonio Asensio López, cabo José Pi Asensio, soldado Santiago Barquero Valverde, marinero Quiirino Basurto Oñederra, músico segundo Ramón Bernal Ruiz, soldado Julián Bisabarras Salas, soldado Hermenegildo Calatayud Vilaplana, soldado Antolín Cámara Perdiguero, soldado Pedro Cano Granados, soldado Enrique Carballas Cadahia, soldado Gabriel Cardona Badía, artillero Juan Sánchez Cerán, soldado Rufo Conde Merchán, cabo Salvador Cortés Carbó, soldado Juan Escalona Mera, soldado José Vicente Estivalis Rodilla, soldado Alberto Fagella Pons, soldado Vicente Fernández García, cabo Antonio Foj Soldevila, cabo José Fondevila Franch, soldado Juan Forcadell Berneda, artillero José Forjas Vidal, fogonero preferente Elías García Anca, soldado Andrés García Arroyo López, soldado Luis García Martínez, soldado Sebastián García Mencerreyes, soldado Higinio García Toyos, soldado Marcos Gené Garriga, soldado José Gómez Gallego, cabo Leoncio Gómez Yuste, soldado José González Zabaleta, soldado Eugenio Gutiérrez Vega, soldado Manuel Hidalgo Bragado, soldado Santiago Yregui Urrutia, soldado Ramón Liébana Escribano, soldado Agustín López Clayrach, soldado Tomás López Expósito, guardia civil Francisco López Molinero, soldado Manuel López Bravos, soldado Rafael Llorens Maciá, soldado Eduardo Moya Santos, soldado Hermenegildo Monge Ambrosio, soldado José Morán Martín, músico de tercera Antonio Moreno Dueñas, soldado Anatolio Moia Sánchez, soldado Eugenio Marcos Zurita, soldado Jaime March Solans, soldado Arturo Martín López, soldado Epifanio Martínez Marin, soldado Santiago Martínez Río, soldado César Mateu Vera, soldado José Méndez Rivera, soldado Antonio Mestres Nadal, soldado Francisco Migueliz Orduña, soldado Pedro Miras Esteban, músico de segunda Alfredo Navarro Galán, soldado José Nicolás López, músico de tercera Julián Nieto López, soldado Francisco Palao Ortuño, soldado Pedro Palmero del Castillo, soldado Pedro Bernardo Paredes Baxvi, herrador de tercera Gregorio Pascual Román, soldado Lino Penalonga Pérez, soldado Antonio Pérez Carrión, cabo Victoriano Pérez Navarro, soldado Marcelino Pérez Piedrafita, soldado Matías Pérez Piqueras, soldado Félix Pérez Rojo, soldado Hermenegildo Puente Iturzaeta, cabo Mariano Ramos Lázaro, soldado Francisco Rado Carrera, soldado Francisco Rico Guill, soldado Godofredo Riego Arenaz, soldado Bernabé Rivera Esquinaz, soldado José Rivera Hermosilla, soldado Pablo Rovira Mercadé, soldado Antonio Ruiz Martínez, soldado José Ruiz Roperó, cabo Juan José Sáez Salvador, soldado Benito Sánchez de León Camacho, soldado José Sánchez Martín, soldado de primera Manuel San Juan Uriol, soldado Luis Santos Sánchez, soldado Francisco Saura Viñez, soldado Vicente Silvestre Alcaraz, soldado Angel Solera Jiménez, músico de segunda Miguel Tarragón Ucedo, soldado Manuel Torres Rubio, soldado Restituto Uruela Yabar, cabo Benito Vázquez Borralló, soldado Lamberto Vázquez Ibáñez, soldado Calixto Velarde Ginés, soldado Joaquín Vicente Ramón, soldado Fulgencio Vidal Martínez, soldado Alberto Villa Mazariego y soldado Ildefonso Villalba Alonso.

Por no estar reintegradas las papeletas de petición con póliza de 1,20 pesetas:

Soldado Nicomedes Agüregicoa Leene, soldado Fernando Aiber Fernández, cabo Jesús Alamán Pérez, soldado Joaquín Alberoa López, soldado Ginés Andreu Juan, soldado Juan Angel Martínez, soldado Manuel Arques Vázquez, soldado Delfín Artajona Crespo, cabo Manuel Belloch Escuer, cabo Benito Blecua Arnal, soldado Prudencio Borrrel Radua, cabo Alejandro Calleja Paredes, soldado Francisco Camallonga Valor, cabo Juan de Dios Cámara Castro, soldado Angel Cánovas Torres, cabo Timoteo Casado Lorenzo, cabo Manuel Carido González, soldado Francisco Casillas Rigola, soldado David Celis Blanco, cabo Casiano Cereijo Domínguez, cabo Angel Comín Gracia, soldado Alejandro Cortés Martín, soldado Rafael Chavez Chavez, cabo Mateo Chés Serra, sargento licenciado Carmelo Delmau Plá, soldado Felipe Dehesa García, cabo Salustiano Díaz Barrón, cabo Elías Diestro Molina, soldado Manuel Durán Amil, sargento licenciado Demián Fernández Calderón, cabo Jaime Ferrando Vázquez, cabo Patricio Gálvez Melgar, soldado Manuel Gallego Acuña, cabo Manuel Gallego Romero, soldado Sebastián García Caballer, cabo Miguel García Luna, sargento licenciado Amancio Gil López, cabo para la reserva Gabriel Godayol Pineda, cabo Joaquín González Cuerda, cabo Jeremías González Mateos, soldado Daniel Guillén Benloch, soldado Florencio Herreuela Moreno, soldado José Giménez Navalón, cabo Manuel León Ruiz, cabo Miguel Macho Abad, sargento reserva Roque Marceu Diestro, cabo Pedro Márquez Valero, cabo Andrés Martín del Tío, cabo Andrés Martínez Martínez, soldado Valentín Martínez Medina, cabo Manuel Martínez Rubio, soldado Antonio Mayor Llinares, soldado Juan Antonio Melchor Correa, cabo Rafael Mitjávila Carrasco, soldado Miguel Molina Rodríguez, cabo Rafael Moreno Rodríguez, soldado Blas Navarro Talavera, cabo Julián Pardiña San Agustín, soldado José María Pérez Cadaveco, soldado Pedro Pérez Casaus, cabo Cándido Pérez Delgado, soldado Avelino Pérez Mínguez, sargento licenciado Luis Pelit Costa,

soldado Teodoro Pozas Moreno, cabo Moisés Puertas Bahillo, cabo Adolfo Pujol Arrufat, soldado Francisco Ramos Vilches, soldado Ramón Rico Cabeza, cabo Cándido Rius Nogales, cabo Alfonso Ribas Bazo, soldado Rosendo Roca Brull, cabo Enrique Rodríguez Martín, cabo Prudencio Rubira Fusach, cabo Demetrio Ruiz Millán, cabo Antonio Saíz Ferriz, cabo Casimiro Salas Villagrana, sargento Francisco Salat Llinás, soldado Antonio Sierra Pereles, soldado apto Julio Trabadelo Ginzó, cabo Angel Trallero Gracia, soldado Anselmo Valderrey Palagrán, soldado Antonio Vallés Fransech, cabo Honorio Villalba Evangelio, soldado Manuel Fontán Muñoz, cabo Jerónimo Lasiera Abadía, sargento reserva Ramón Leal Artuñedo, soldado Felipe López Guijarro, soldado apto Juan Llunell Mestre.

Por no acreditar que observa buena conducta:

Soldado Heliodoro Abad Díez, soldado Joaquín Abietar Serrano, cabo José María Alhambra García, soldado José Aliño Fernández, cabo Alejandro Alonso Saldaña, cabo Aureliano Alvarez de la Fuente, cabo Tomás Andrés Tomé, cabo Alfredo Antón Blanco, soldado Deogracias Arnáiz Arnáiz, soldado Pedro Barón Merino, sargento licenciado Angel Barragán Muñoz, soldado Secundino Barrio Barga, soldado Felipe Benito de la Parte, cabo Julián Bilbao Zaldívar, soldado Francisco Blanco Alcázar, soldado Antonio Cabrerías Escañuelas, soldado Albino Caminero Antón, soldado Julián Cano López, soldado Aurelio Canteli Torga, soldado Diego Caparrás Rubio, soldado Santiago Carrillo Casal, soldado Francisco Casablanca Río, soldado Benjamín Castellano García, soldado Miguel Castro, soldado José Castro Pérez, soldado José Clemente Muria, soldado José Comas Vinardell, soldado Ramón Cordero del Peso, cabo José Cortasa Baa, soldado Gabriel Cureses Posada, soldado José Cussó Colomer, soldado Carlos Deires Alvarez, cabo apto Miguel Díaz Mendo, soldado José Guardiola Doménech, soldado Eugenio Domínguez Arenal, soldado Fernando Duarte Asensio, cabo Gerardo José Durán Marchán, cabo Ceferino Elías Torre, soldado Pedro Escamilla Ortiga, cabo apto Jerónimo Espinosa Toro, cabo Antonio Esteban Vecino, soldado Juan José Esteiro Bello, cabo Agapito Fernández Montes, soldado Francisco Fernández Morales, soldado Albino Fernández Rubio, sargento reserva Emilio Frutás Arranz, soldado Juan Gagarre Ibarri, soldado Ambrosio Galindo Fernández, cabo reserva Esteban García Caro, soldado José García García, soldado Manuel García García, soldado Evilasio García Gil, soldado Juan García Pérez, soldado Sixto García Pérez, soldado apto Luis García Sáenz, cabo Rafael Garzón Fernández, cabo Gregorio Carretas Segurado, cabo Gregorio Gómez Romero, soldado Juan Gómez Sánchez, soldado Daniel González Nadal, soldado Sebastián González López, soldado Manuel Granero Gener, soldado Jaime Guxens Olivella, cabo José Heredia Cruz, cabo Tomás Jiménez Fernández, soldado José Jurado Porcell, soldado Francisco Lemanche Larroca, soldado Antonio Lencero Vélez, cabo Antonio Lormán Quesada, soldado Jesús López Cornejo, soldado Diego López Parra, sargento licenciado Vicente López Risueño, soldado Gabriel Llorente Alcázar, cabo Enrique Lluch Sanchiz, sargento licenciado Luis Mancero Solla, soldado Eulogio Mantas Arenas, soldado Antonio Mariné Darné, soldado Manuel Martín Arenas, cabo Manuel Martín Ortiz, soldado Francisco Martínez García, soldado Felipe Martínez González, sargento reserva Antonio Martínez Muñoz, cabo Pedro Martínez Navarro, soldado Manuel Martínez Pérez, marinero Antonio Mateo San Nicolás, soldado Pablo Mechero Monforte, cabo José Meléndez Andano, soldado Angel Merino Caballero, soldado Elías Merino García, soldado Ignacio Merino Prieto, soldado Ignacio Merino Roldán, sargento reserva Domingo Millán Pérez, cabo apto Ramón Montesinos Torres, soldado Francisco Montousa Jiménez, sargento Diego Moruño Andújar, soldado Francisco Muñoz Barrachina, soldado Domingo Muñoz Sancho, cabo Miguel Nadal Luján, herrador de segunda Cruz Naranjo Pozo, cabo reserva Licerio Nieto Miguel, herrador de segunda Martín Orduña Pano, soldado Miguel Ortuño Farach, cabo Valentín de Pablos Barrero, soldado Hipólito de Pablos Yuste, soldado Manuel Pardiñas Avez, suboficial licenciado Vicente Pérez Soler, cabo reserva Ricardo Pollo Melitón, cabo José Puerto Miguel, soldado Pedro Reguera Villanueva, soldado Graciano Rico Pérez, cabo Eladio Rivas Bazo, cabo Francisco Rivera Fernández, sargento licenciado Miguel Rivera Flechoso, soldado José Antonio Rodado Gómez, soldado Aureliano Roldán Lozano, soldado Juan Romero Dobals, cabo Juan Rubiño Correa, soldado Luis Ruiz Gómez, cabo Ricardo Ruiz Martínez, soldado Leoncio Salgado Negro, soldado Leovigildo Salinas Ibáñez, soldado Prudencio San Cristóbal Carravilla, soldado Miguel Sánchez Guerra, soldado Bartolomé Sanchiz Ramón, cabo Onofre San Martín Valldecabres, soldado Antonio Santoyana Alvarez, soldado José Sanz Plaza, cabo Vicente Serra Ferrándiz, cabo de mar José María Sevilla Espinós, soldado Fructuoso Simón Cañaveras, soldado Fernando Suárez Fernández, soldado Manuel Cuesta Cortés, cabo Lorenzo Suquet Secret, cabo Antonio Tarasaga Maya, soldado Angel Tobar Pérez, soldado Francisco Tejero González, soldado Tomás Torres Ojeda, cabo Antonio Tovar Pérez, soldado Manuel Varón Toribio, soldado Juan Antonio Vea Almiñana, cabo Emilio Ventinilla Navarrete, soldado Pedro Vergara Torreblanca, soldado Alfredo Yugueros Sánchez.

Por ser menores de veinticuatro años:

Sargento licenciado Jerónimo Abad Grau, cabo Sebastián Acedo Sán-

chez, soldado Baltasar Alainez Ballesteros, sargento licenciado José Alarriba Escarre, soldado Aurelio Alvarez Fernández, soldado Isidro Alvarez Pérez, cabo Teodoro Arnaldos Pérez, soldado Liborio Arribas Ruedo, soldado Máximo Asensio Asensio, cabo Enrique Ateca Méndez, marinero Luis Avilés Payá, cabo reserva Bonifacio Balenciaga Goicoechea, soldado Modesto Barcenilla Ortega, soldado Faustino Barrado Hernández, soldado Pedro Benavente Cruz, cabo Luis Benítez Alcalá, soldado Nazario Benito Soldado, soldado Victoriano Bernaber Pérez, legionario Esteban Bilbao Almondarain, herrador de segunda Urbano Blasco Aramburu, soldado Raúl Cabezas Alonso, cabo Germán Cabo Otero, cabo Marcos Calatayud Calatayud, sargento reserva Fernando de la Calle Calle, cabo Mariano Calle Ocio, cabo Rómulo Calleja Mire, cabo Feliciano Camarero García, soldado Francisco Cámara Benito, soldado Eufemio Cano Lahiguera, cabo Victoriano Cantera Aguado, soldado Avelino Carbaja Sierra, cabo Bonifacio Carlavilla Cuesta, soldado Vicente Carrasco Carrillo, soldado Pedro Castillejo García, cabo Francisco Ceballos Barceló, soldado Manuel Cerbel Muñoz, cabo Fidel Cortés Huertas, cabo Narciso Cortés Izquierdo, soldado Emilio Cuesta Burgueno, cabo Atilano Cuesta García, soldado Tiburcio Cuesta Pérez, herrador de segunda Francisco Curto Curto, sargento Manuel Díaz Díaz, cabo Román Díez García, soldado Julián Espada Carrera, soldado Luis Espinosa Aliaga, cabo Emilio Estal López, soldado José Fernández Fernández, cabo Antonio Fernández Marín, cabo Manuel Fernández Sanz, cabo Manuel Filloy Simón, cabo Isidro Franco Martín, soldado Marcelino Frutos Matute, soldado Felipe Gámez Isaac, sargento reserva Victoriano García Alguacil, soldado Dionisio García Andrino, cabo Heracleo García Aroca, cabo Celestino García Baeza, soldado Felipe García Blázquez, soldado Eugenio García Cid, soldado Lucio García Fraile, cabo Manuel García Haro, cabo Manuel García Hernández, soldado Pedro García Martín, cabo José García Rosa, soldado Anselmo Dionisio Gadea Matos, soldado Carlos Gomara Garnica, cabo apto Francisco Gómez Cervantes, cabo Marcial Gómez Hernández, soldado Cristóbal Gómez Jiménez, soldado Enrique Gómez Martín, cabo Guillermo González Avila, cabo Antonio Granda Escribano, soldado Alonso Guerrero Pulido, soldado Claudio Guillaumont Sauté, cabo Esteban Hernández González, cabo José Hernández Prieto, soldado Adolfo Herráiz Herráiz, soldado Teodoro Idiáquez Rodríguez, cabo Paulino Iglesias Pacheco, soldado Rufino Izquierdo Merchén, cabo Antonio Jiménez Cascales, soldado Mariano Lacasta Laín, cabo José López Capote, soldado Vicente López Izquierdo, soldado Federico López López, soldado Ramón López Rey, soldado Antonio María Lorente Martínez, soldado Jesús Losada Losada, cabo Gregorio Lozano Moreda, soldado Antonio Llauradó Pallarés, soldado Eusebio Marcos González, cabo Juan Marín Cortés, cabo Alberto Marín Grima, cabo Emiliano Martín García, soldado Agustín Martín González, cabo Isidoro Martínez Carpintero, soldado Pedro Miguel Miguel, cabo José Antonio Mota Meca, soldado Miguel Muñoz Hita, soldado Angel Muñoz Vidal, soldado Arturo Murillo Fernández, cabo iluminado Naranjo Madrid, soldado Juan Santos Navarro, soldado Francisco Navas Crespillo, cabo Santiago Novellón Dueso, cabo Francisco Ocaña Sánchez, soldado Antonio Olesti Cascarra, cabo Javier Olivares Banjola, soldado Andrés Ordiales Tovar, cabo José Pérez Ortega, soldado Francisco Ortiz Díaz, cabo Salvador Ortiz García, cabo Alfonso Ortiz Moreno, soldado Luis Palomo Muñoz, cabo José Papis Moreno, soldado Manuel Pardiñas Tejjido, soldado Guillermo Peláez Suárez, soldado Cándido Perea Bías, soldado Saturnino Pérez Navas, soldado Gerardo Pérez Nieto, soldado Eliseo Pérez Ortega, soldado José Pérez Torrén, soldado Juan Polo Alcántara, cabo Juan Porcel Dotes, sargento reserva Modesto Prada Gil, cabo Jesús Prieto Rodríguez, cabo Ramón Quiñonero Miñarro, cabo Gregorio Ramos Sanz, soldado Francisco Ramos Viera, cabo Antonio Recasens Garriga, soldado Julio Recio Rivera, cabo Laurentino Reyero Nirtal, cabo Wenceslao Ríos Jiménez, soldado Toribio Riol Vélez, cabo Sebastián Roca Ambón, soldado Serapio Rodríguez Irigoyen, cabo Miguel Rodríguez Suero, cabo Alfonso Ruiz Aragón González, soldado José Ruiz Martínez, cabo Antonio Ruiz Osorio, cabo Ricardo Sabater Peris, suboficial de complemento Francisco Saiz Muñoz, soldado Julián Sánchez Collado, músico de tercera Vicente Ferrer Sánchez Delgado, soldado Eugenio Sánchez Grijota, cabo Manuel Sánchez Matías, cabo Cándido Sánchez Pérez, cabo Juan Sánchez Pérez, soldado Abilio Sánchez Sierra, soldado Niceto Sánchez Villalba, soldado Eugenio Sánchez Yuste, soldado Agustín Sanz Cerezo, soldado Antonio Segura Giner, soldado José Sellés Sella, soldado Eustaquio Serrano Gómez, soldado Ignacio Serrano Torres, soldado Abundio Siles Rincón, soldado Matías Suárez Escapa, cabo Gumersindo Terán Martín, cabo Aurelio Toledo Vellizo, cabo Ramón Tomás Beltrán, cabo Manuel Torres Nivas, cabo José Trillo Montoro, soldado José Trujillo Cózar, cabo Ricardo Valencia Corres, cabo Víctor Valera Domínguez, soldado Guillermo Valero Parra, soldado Santiago Valle de Miguel, cabo Marcos Valle Ruiz, soldado Samuel Vallhonrat Vallhonrat, soldado Miguel Vaquerizo Vallejo, soldado Esteban Vázquez Hernández, soldado Manuel Villagrà Martínez, cabo Eladio Vivanco Gómez, soldado Dionisio Velasco Velasco, soldado Manuel Vila Vila.

Por no justificar su situación respecto al último destino que se le concedió:

Cabo Juan Aguilera Capel, soldado Tomás Aldaz Pérez, cabo Victo-

riano Almajano Martínez, soldado Amalio Ortega Gonzalvo, cabo reserva José María Cabrera Luque, soldado León Coronado Sánchez, sargento reserva Basilio García Cámara, soldado Ceferino García García, sargento reserva Miguel García Rodríguez, soldado Benito Garde Romero, soldado Cástor Iglesias Rodríguez, cabo Manuel Lara Arcos, soldado Juan Osma Expósito, cabo Juan Pérez Rubio, soldado Diego Meseguer Andréu, soldado Manuel Marín Arroyo, cabo Juan Infantes Pazos, soldado Juan López Montero, soldado Sebastián Morales Espartero, cabo Manuel Padillo Salamanca, cabo Adolfo Morán Díez, soldado Higinio Sanz Durá, soldado Francisco Santiago Cano, cabo Ramón Ródenas López, soldado Claudio Ontañón Obregón, sargento licenciado Ricardo Mora García.

Por solicitar destinos de segunda categoría y no acompañar certificado de aptitud:

Soldado José Abello Estivil, soldado Francisco Ahuir Felice, cabo Antonio Alarcón Chaparro, soldado Francisco Alarcón Fernández, soldado Francisco Aparicio Céspedes, soldado Manuel Barca Mimo, soldado Domingo Barbay Caros, soldado Serapio Barrio Alvarez, cabo Primitivo Calderón Santana, soldado Gabino Cañón Rodríguez, cabo Juan Capote Fernández, soldado Angel Casas Ferrer, soldado Luis Coloma Cabanne, soldado Baldomero Delgado Fernández, soldado Esteban Díez Justo, músico de tercera Miguel Espert Antich, soldado Joaquín García Abad, soldado Ginés García Saldaña, soldado Marcelino García Oliva, soldado Pedro García Vidal, soldado Emiliano González Arrieta, soldado Basilio González Barrocal, músico de segunda José González Martínez, soldado Juan González de la Viuda, soldado Pedro Gorrochátegui Aguiriano, cabo Carlos Grau Recasens, soldado Francisco Guerrero Fernández, soldado Cipriano de las Heras Utero, soldado Sebastián Hernández Vera, cabo Aquilino Hualde Hualde, soldado Arturo Labarta Piquera, soldado Francisco López Suárez, soldado Felipe Martínez García, soldado José Martínez Martínez, marinero Pedro Mira Bravo, soldado José Miralles Peiró, soldado Manuel Montero Lamas, cabo de Marina Fermín Muñecas Aguirre, soldado Manuel Murga Cordero, soldado José Oliva Sánchez, soldado Salustiano Ordoño Martín, soldado Ricardo Orellana Montes, obrero filiado Amadeo Ortubia Rojas, soldado Francisco Pardiñas Bugallo, soldado Ignacio Pérez del Castillo, cabo reserva Joaquín Pérez González, soldado Rafael Pericás Giner, soldado Valeriano Pina Serrano, músico de primera Federico Povedano del Rosal, soldado Florencio Prieto Hernández, soldado Silvestre Puerto Bargas, cabo Anastasio Quirós Rodríguez, músico de segunda Pedro M. Rabadá Soler, soldado Inocencio Roca Grau, marinero Juan Bautista Rodríguez López, soldado Miguel Rojas Dapena, soldado Urbano Romero Gama, soldado Juan Romero Toledano, soldado Julio Royo Jiménez, soldado Claudio Sacristán Ajo, soldado Gregorio Salgado Pérez, soldado Salvador Salip Rodés, marinero José Sorrina Cabasa, soldado Marcos Suárez Ramos, soldado Eduardo Tarré Martín, soldado Juan Torres Muñoz, soldado José Verdegay Luque, obrero de segunda Rafael Viquera Miranda.

Por habérseles adjudicado destino en recientes concursos anteriores:

Cabo Pedro Abad Alcalde, soldado Manuel Adrio Seijas, cabo Oleario Aguadero Berrocal, cabo Juan José Alcobet Cabrera, cabo Antonio Alfonso Palacín, soldado Cecilio Alonso Alvarez, soldado Justo Alonso de la Anunciación, cabo Joaquín Alonso Oliva, soldado Clemente Alsina Canadell, cabo Bonifacio Alvarez Gutiérrez, cabo Alejandro Alvarez Giménez, sargento reserva Rafael Alvarez Pérez, cabo Pablo Alvarez Sampedro, sargento licenciado Juan Andrés García, soldado Manuel Andújar Carrillo, soldado Juan Angulo Guerrero, soldado Robustiano Antón Lorenzo, cabo Manuel Antón Mínguez, soldado Alfonso Arellano López Romero, cabo Emilio Arias Villaverde, soldado José Artigas Ventura, cabo Andrés Avelino Valencia, cabo Aniceto Ayllón Sorria, cabo José Badía Abel, cabo Ramón Baenas Ruescas, cabo Tomás Baño Valero, suboficial Alfonso Barrera Mandillo, sargento licenciado Antonio Baseca Lansaque, soldado José Béjar Garrido, cabo Simón Belso Roca, cabo Francisco Berjillos Vázquez, soldado Mariano Berlinghes Fernández, sargento reserva Elviro Beguería Herrera, cabo Gregorio Blanco Salazar, cabo apto Modesto Blanco Piña, cabo Bonifacio Blasco Borobio, cabo Agapito Blasco Corredor, herrador de segunda Jesús Blázquez Muñoz, cabo apto Joaquín Boix Agut, cabo Juan Antonio Buendía Vega, soldado Cosme Buxeda Pelegrí, soldado Angel Cabeza Guisado, cabo Francisco Calderón Martínez, sargento reserva Marcos Calonge Mugarza, soldado Gregorio Calvo García, soldado Eulogio de la Calle Hernández, cabo Niceto Calles Martín, cabo José Camacho Camacho, cabo Carlos Campo y del Campo, soldado Francisco Campos Pérez, sargento licenciado Pedro Camps Figueras, soldado José Cano Ferrero, cabo Eutiquio Cardé Compano, cabo apto José Carrasco Díaz, cabo Lorenzo Carrera Pulido, soldado Eulogio Carril Peñasco, cabo Vicente Cascajares Frías, cabo Francisco Castro Gil, cabo Cayetano Castro Gómez, sargento reserva Constantino Cebrián Redondo, cabo Leandro Cervera Climent, cabo Rafael Climent Donet, cabo Joaquín Colomer Vicent, soldado Esteban Collado Heredia, cabo Antonio Conde Melchor, cabo Alfonso Corrales Montero, cabo Manuel Cruz López, cabo Antonio Cuenca Moya, soldado Eduardo Díaz Digón, soldado Mariano Díaz González, sargento reserva Juan Díaz de la Iglesia, soldado Fran-

cisco Díaz Ordaz, soldado Carlos Díaz Verdejo, cabo Longino Doctor Caballero, cabo Angel Duarte Padilla, cabo Juan Dueñas Gil, cabo José Escobar Lombardo, cabo Ceferino Escobar López, soldado Antonio Espinosa Jiménez, soldado Alberto Espinosa Novalbes, soldado Francisco Espinosa Parra, cabo Juan Expósito Expósito, soldado Pedro Esteban Madrigal, sargento reserva José Estirado Candelario, soldado Benito Fandos Vidal, cabo Benito Faraldo Vidal, soldado Liborio Fernández Coso, cabo Juan Fernández Maciá, cabo Antonio Fernández Magariño, soldado José Fernández Pellicer, cabo José Ferrera Acero, soldado apto José Ferrero Llamas, cabo José Foradada Noguero, sargento licenciado Agustín Fresnadillo Vadillo, cabo reserva Pedro de la Fuente Pérez, sargento reserva Francisco Gregorio Gallego Aibar, cabo Pedro Gallego Romo, soldado Benigno Gallo Rodríguez, soldado José García Carmona, soldado Joaquín García Conde, sargento reserva Félix García García, soldado Amadeo García Gutiérrez, cabo Nilo García Robles, soldado Inocencio García Urrutia, cabo Crescencio Garde Romero, soldado Cándido Giné Montaña, cabo Julián Gómez Muñoz, cabo Francisco González Campos, cabo Pedro González García, soldado José González Hernández, cabo Angel González Ibáñez, soldado Jerónimo González Izquierdo, soldado Benito González Lourido, soldado Manuel González Roper, soldado Gumersindo Graña Carregal, cabo Gaspar Guerrero Diezguiz, soldado Antonio Guerrero Molina, soldado Pedro Guillermo Belchi, cabo Francisco Gutiérrez Herrera, cabo Gerardo Heras Pascual, soldado Ramón Hernández Ayelo, cabo Sebastián Hernández Montero, cabo Antonio Herqueta Arribas, sargento Juan Herrera García, soldado José Herrera Sánchez, soldado Narciso Huertas Martín, sargento Julián Huet García, cabo Felipe Iglesias González, soldado Antonio Jiménez Bautista, cabo Rafael Gregorio Jiménez Díaz, sargento Francisco Jiménez Gutiérrez, cabo Benito Juez del Hoyo, cabo Bartolomé Jiménez Peña, soldado Paulino Jiménez Redondo, cabo Valentín Jordán Tavio, cabo José Las Nicolás, soldado Doroteo Laseca Arribas, cabo Justo Leiva Díaz, sargento reserva Luis León del Val, cabo Gregorio López Contreras, cabo Victoriano López Fernández, cabo Angel López Lagua, cabo Ricardo Luján Sánchez, soldado Manuel Luque Castillo, cabo Martín Llambías Pons, cabo Bernabé Mancheño Arévalo, soldado Angel Manjón García, cabo Francisco Mañez Lázaro, soldado Amable Marina Barriuso, sargento licenciado Sebastián Maroto Garnica, cabo Eulogio Martín Adrados, cabo Hermenegildo Martín Alonso, cabo Francisco Martín Cerezano, cabo Manuel Martín García, soldado Manuel Martín García, cabo Millán Martín Hernández, cabo Modesto Martínez Castillo, cabo Felipe Martínez Díez, cabo Vicente Martínez Fernández, cabo José Martínez Mora, sargento reserva Teodoro Martínez Pablo, soldado Antonio Martínez Sáez, cabo Mariano Martínez Verdugo, cabo Manuel Martínez Yébenes, soldado José Matarín Matarín, sargento reserva Deogracias Matías González, soldado Rosendo Mendoza García, cabo Mateo Millán Martínez, soldado Manuel Morales Expósito, cabo José Moreno Bernal, cabo Diego Moreno Solís, suboficial de complemento Antonio Mosquera Aller, sargento licenciado Juan Muñoz Canalda, cabo Juan Navarro Delgado, cabo Antonio Ramón Nieto Anaya, cabo Gregorio Nieto García, cabo José Nieto Jiménez, sargento reserva Francisco Niza González, soldado Prudencio Núñez González, cabo Luis Núñez López, cabo Juan Nieto Martos, soldado Aquilino Llano Díaz, cabo Juan José Juan Sánchez, cabo Luis Ojeda Gallego, soldado José Olivera González, suboficial de complemento José Ortega Gárate, soldado Casimiro Ortega González, soldado de Infantería de Marina Cristóbal Padilla Ramos, cabo José Pacheco Izquierdo, suboficial Antonio Pagés Riera, capto Apto Marcos Palacios Pérez, sargento licenciado Angel Palenzuela Díaz, soldado Inocencio Paniagua Zapardiel, cabo José Parejo Corraliza, sargento licenciado Juan Parrado Balaño, soldado Francisco Pascual Sánchez, soldado Juan Peche Blanco, cabo Simón Peñalver López, sargento reserva Manuel Perales de la Torre, soldado Secundino Pereira Domínguez, cabo Lorenzo Pérez Domínguez, soldado Enrique Pérez Gómez, cabo Gonzalo Pérez Muñoz, cabo Benedicto Pérez Santiago, soldado Simón Pino Corrochano, cabo Francisco Pinto García, soldado Miguel Piqueras Delgado, cabo Bartolomé Polvoreda Bañuls, soldado José Porto Durán, cabo Sebastián Prieto Bogajo, cabo Enrique Ramos Leiva, cabo Isaac Ríos Méndez, cabo Niceto Robles Muñoz, cabo Ciriaco Rodrigo Vega, cabo Julián Rodríguez Crespo, soldado Bienvenido Rodríguez Suárez, maestre de mar Carlos Roldán Hernández, soldado Máximo Román Rey, soldado José Romero Ibáñez, cabo Enrique Romero Velilla, cabo Antonio Romeu Carpi, sargento José Saborido Amodeo, cabo Emilio Salustiano Expósito, cabo Pascual Sánchez Carballes, cabo Luciano Sánchez Martín, cabo Santiago Sánchez Molina, soldado Perfecto Sánchez Rojo, soldado Juan Sánchez Sánchez, cabo apto Abel Sánchez Tercero, cabo apto Tomás San Nicolás Expósito, cabo Eutiquio Santidrián Arroyo, cabo Francisco Sentos Cruz, soldado José Sarmiento González, sargento David Serrano Juan, cabo Juan Sierra Parrado, soldado Antonio Silva Núñez, cabo Bienvenido Simarro Moratalla, cabo Manuel Torres Martínez, sargento licenciado Jesús Ucar López, sargento César Valderrey Pérez, cabo Víctor Varela González, cabo Alfonso Vázquez Alvarez, soldado Germán Velasco López, soldado Juan Vera Guerrero, cabo Alejandro Vicente Soria, cabo reserva Enrique Vilela Gara, cabo Francisco Xifra Mundet, cabo Daniel Yuste Aguirreburualde, cabo Vicente Zarza Martín.

Por no acompañar certificado de aptitud física, expedido por Tribunal médico militar:

Soldado Antonio Bayarri Tarazona, cabo Juan Bosch Gimferrer, soldado Esteban Camio Aizpurua, soldado Matías Camuñas Rodríguez, cabo Félix Esteban Muñoz, soldado Jesús Franco Pulido, cabo Antonio Gallego Perona, sargento licenciado Eladio García Aranguren, soldado Enrique García Escuin, soldado José García Expósito, soldado Julián Hipólito Calvo, cabo José Lázaro Hernández, soldado Juan Lezami Echevarri, soldado Fernando Míguez Fernández, soldado Emilio Serrano Albuixech, soldado Félix Tarrat Monsech y soldado Domingo Vázquez Veiga.

Porque les falta más de tres meses para extinguir el primer periodo de reenganche que se hayan sirviendo:

Sargento de Marina Adolfo Alvarado Rus, sargento de la Guardia civil Mariano Alvarez Sanz, sargento Antonio Arévalo Herránz, maestre Lucas Bárcena Solaño, cabo Eusebio Blasco Cabello, cabo Ricargo Cachero de los Santos, sargento Alejandro Camello Boyero, cabo José Cárceles Alcaraz, sargento licenciado Eugenio Carretero Cunquero, sargento Gonzalo Corral García, sargento Germán Diego Montesinos, sargento Feliciano Fernández González, cabo de Carabineros Fernando Rodríguez García, guardia civil Rogelio García Morcillo, músico de tercera Rafael Garrido Barragán, soldado Bartolomé Franco Jiménez, cabo Francisco Girón Soto, músico de tercera José González Ojeda, músico de tercera Emilio González Rodríguez, sargento licenciado Angel Herrero García, herrador de segunda Daniel Jiménez Cordobés, cabo licenciado Isidoro Mesón García, carabinero Benjamín Miguel Martínez, sargento Vicente Montañés Adell, sargento licenciado Regino Ordóñez Lázaro, cabo José Oriol Alemany, cabo Nicolás Pérez Martínez, cabo Manuel Pineda Pérez, sargento Antonio Plasencia Ortiz, cabo Cristóbal Ramírez Núñez, cabo de Marina Diego Sánchez de la Rosa, carabinero Matías Sánchez Rosas, cabo Verónico Sotobal de la Iglesia, cabo Manuel Trigo Rodríguez, sargento Antonio Valenzuela Cobo de Guzmán, cabo Manuel Vallejo Marín y sargento Baldomero Vázquez Gorjón.

Por no coincidir las firmas de la petición con las del concurso último: Soldado Máximo Ibáñez Agudo, cabo Miguel Limiñana Pastor y soldado Eusebio Serrano Portela.

Por hallarse pendiente de resolución el expediente que se les instruye: Cabo Juan Juncos Cuesta y soldado Manuel Valverde López.

Por hallarse inhabilitado para destinos públicos: Cabo Manuel Bolarín Gómez.

Por no expresar en sus papeletas de petición los destinos que desean: Soldado Domingo Blázquez García, soldado Baldomero Casado López, cabo Antonio Cegarra Segado, soldado Justo García Escobar, soldado Casiano Liqueste Soto, cabo Melquiades Martín Abad, soldado José Otazu Ezpeleta, sargento de la reserva Juan Bautista Pascual Anduis y soldado Juan Redondo Castellano.

Por no tener la talla que se exige para los destinos que solicitan:

Suboficial Constantino Baeza García, soldado Gerardo Castiblanque Grau, cabo Julián Castillo Garcés, cabo Federico García Elvira, cabo Antonio Horcajo Pérez, sargento licenciado Emilio Orea Fernández, soldado Jesús Puentes Vilor, cabo Andrés de la Rosa Cato, cabo Domingo Ernesto Sanz Sanz, cabo de la reserva Lucas Vidal Garrote, soldado Horacio Zubiano Izaguirre.

Por no estar firmadas por los interesados las papeletas de petición de destinos:

Soldado Cayo Abad Lorenzo, soldado Mariano Alonso Frutos, soldado Froilán Arribas Martín, cabo José Baños Martínez, soldado Francisco Barba Frutos, cabo Matías Blanco Martínez, soldado José Bo Marco, soldado Pedro Brufall Bello, sargento reserva Eduardo Cabezas Gil, soldado Vicente Canuto Ros, cabo Isidro Calonge Hernández, soldado Lucio Calvo Pérez, soldado Tomás Casado Mateo, soldado Julio Díaz Gómez, cabo José Fernández Oeijo, cabo Manuel Fernández Fernández, cabo José Flores García, soldado Juan Flores Sánchez, soldado Antonio García García, soldado Marcelino Gil Cid, soldado Fermín García López, cabo Manuel González Mora, soldado Sebastián González López, cabo Avelino González Vivo, soldado Domingo Gonzalo Pérez, soldado Jerónimo Guerrero Carrera, soldado Pedro Herránz García, soldado Fermín Hernando Peña, cabo Carlos Herrero Ortega, cabo Santiago Jorge Martín, soldado Sarvillano Manzanal Hernando, cabo Pedro Martínez Castro, soldado Francisco Martínez Martínez, soldado Julio Medina Martínez, soldado Luis Moreno Verdugo, soldado Hilario Nalda Ortega, soldado Manuel Navarro Martínez, cabo Manuel López Sierra, cabo Francisco Leotte Villalobos, soldado Pedro Lozano Lucio, sargento licenciado Silverio Ortiz de Guinae Ayala, cabo Pedro Pérez Cabeza, soldado Jacinto Pérez Rentero, soldado Andrés Ramos Ramón, cabo Manuel Ramille Calende, soldado Esteban Sánchez Téllez, soldado Miguel Sagredo González, cabo de la reserva Félix Sampedro Oma-

tos, soldado Ramón Sánchez Soto, soldado Alfonso Soriano Martín, soldado Juan Valiente Moreno y cabo Venancio Viguera Sáenz.

Por no acompañar certificado de aptitud física, expedido por el Tribunal médico militar:

Cabo Antonio Llopis Baguer y cabo Pedro Moreno Pérez.

Por no acreditar que conoce el dialecto catalán:

Cabo Gregorio García Lozano.

Por no consignar en las papeletas de petición el número de orden correspondiente a los destinos que pretende:

Cabo Bernardo Heras Torijas.

Por no haberse recibido informe de la Alcaldía sobre la conducta de los interesados:

Soldado Juan Miñana Bisquet, soldado Florentino Prieto Negrete y soldado Juan Quiñero Díaz.

Por no acreditar aptitudes para los destinos de tercera categoría:

Soldado Julio López Gimenez y músico de segunda Manuel Mas Martorell.

Por no justificar su situación con respecto al último destino que se le adjudicó:

Andrés Raga Segarra.

Por solicitar destinos que no aparecen anunciados:

Soldado Jesús González Gutiérrez y soldado Tomás Rivas Ayala.

Por no acreditar que haya servido en Cuerpo montado:

Carabiniero Bernabé Martínez.

Por tener una nota sin invalidar:

Cabo José Roca Carrero.

Por no observar buena conducta:

Cabo Emeterio Martínez Piris y soldado Antonio Seoane Fernández.

Porque en el certificado médico que acompaña no consta que reúna aptitud física necesaria para el desempeño de destinos públicos:

Soldado Crescenciano Martín Díaz.

Por haber permanecido en filas menos de cinco meses:

Soldado Eustaquio Cerbo Benito, soldado José Delgado Ríos, soldado José Diéguez Camero, soldado José María Fernández Caridad, soldado Antonio Guirao Navarro, soldado Baltasar Hernández Guirao, soldado Marcelino Llorente Aguádez, soldado Juan Mari Torres, soldado Juan Martínez Andreu, soldado Dionisio Matías García, soldado Manuel Moya Sáez, soldado Perfecto Poquet Sigalat y soldado Julio Valderrey Marcos.

Por no acreditar en forma legal poseen los conocimientos exigidos en el anuncio de las vacantes:

Cabo Celestino Alonso Díaz, cabo Manuel Gallego Casilda, soldado Emilio García García, cabo Clodoaldo González González, soldado Andrés Hernández Martín, soldado Eutimio Martínez Sánchez, soldado Segundo Navarro Garrido y soldado Emilio Segura Puch.

Por no venir visado por la Alcaldía el certificado que acompañan para acreditar poseen el carnet de chófer:

Soldado José Guardiola Ortiz y soldado Antonio Vera Martínez.

Por no acreditar que poseen el carnet de chófer:

Sargento licenciado Florencio García Alonso, soldado Juan Bautista Lorite Isaac, soldado Aniceto Salto Ruiz, soldado Pedro Santana Adalid, cabo Baldomero Pujol Janer.

Por ser menores de veinticuatro años:

Cabo Fernando García Fernández, soldado Constantino Hoyos Nieto, soldado Vicente Jiménez Martín, soldado Miguel López Navarro, soldado Alfonso Machuca Mínguez, soldado Alejandro Morote Rodríguez, soldado Amador Martínez Velses, soldado Luis Nova Tercero, soldado Jacinto Ramos Pascual, soldado Gregorio Ruano Recio, soldado Manuel Sánchez Panales, soldado Joaquín Solís Ruiz, soldado José Teruel Ancina, soldado José Tomé Ompanera y soldado Casto Marcial Teruel Marco.

Por exceder de la edad de treinta y cinco años, límite máximo para optar al destino que solicita:

Soldado Teodoro Barbero Alonso, soldado Serafín Blanco Mozo, cabo José Catalá Roige, sargento de la reserva Alfonso Cusidó Font, buzo activo Constantino Graña Rodríguez, soldado Magín Ortu Juan Martín, cabo Leónides Ramba Blanco, soldado Nemesio Simón García y cabo Juan Valero Pérez.

Por exceder de treinta y cinco años, límite máximo para optar a destinos públicos las clases de activo:

Sargento en activo Ramón Guerrero Rodríguez y cabo de mar en activo José María Quero Miguel.

Por exceder de la edad de cuarenta años, límite máximo para optar a los destinos que solicitan:

Soldado Agustín Barón Gálvez y cabo apto Manuel Rodríguez Casado.

Por exceder de cuarenta y seis años:

Soldado Vicente Aguilar Puchol, cabo Juan Aguayo Aguilar, sargento licenciado Martín Alonso Alvarez, cabo Francisco Alonso Crespo, soldado Francisco Blanco Merino, cabo Ventura Cas Sur, soldado Esteban Collado Pérez, cabo Roberto Chiniesta Palomar, soldado Carmelo Elías García, artillero de primera Rafael Espunis Prades, soldado Hermógenes Galindo Cuadrado, soldado Maximino García Castro, cabo José García Cuenca, soldado Victoriano García López, soldado Pedro Nolasco Huerta Prieto, soldado Isaac de la Iglesia Alvarez, cabo Antonio Nogález Murillo, soldado José Núñez Calvo, soldado Juan Ponç Lull, soldado Herminio del Río Gil, músico de tercera Ramón Roca Guerrero, soldado Vicente Roda Roure, soldado Agustín Romo Izquierdo, soldado León Santamaría Expósito, cabo de Marina Bernardino Santiago Barjas, cabo Jaime Serero Durán, soldado Gumersindo Sola Leer, soldado José Subirats Sentero, soldado Antonio Vidal Ferrer y soldado Francisco Zaragoza Bonet.

Por no saber leer ni escribir, según consta en su documentación:

Soldado Miguel Acosta Requena, soldado Juan Bermúdez Tienda, soldado Miguel Barriozábal Lombide, soldado Fausto Cazallas Ruiz, soldado Vicente Chinchilla Puche, soldado Miguel Egea García, soldado Pedro Florit Puig, soldado Francisco Garrido Calderón, soldado Bartolomé Hurtado Palomares, soldado Eugenio Jiménez Jiménez, soldado Angel Jimeno Aragonés, soldado Antonio Laguna Garrido, soldado Isidoro López Quintana, soldado Leoncio López de Lamo, soldado Rafael López Martín, soldado José Ludeña Marín, soldado Hilario Joaquín Martínez Tobar, soldado Abdón Motos Navarro, soldado Manuel Muñoz Navarro, soldado Aurelio Ortega Díez, soldado José Paniagua Ruiz, soldado Angel Pelarda Jiménez, soldado Miguel Plaza López, soldado Ramón Rabadán Cornier, soldado Gregorio Redondo García, soldado Martín Riolobos Peña, soldado Eulogio Rojas Expósito, soldado Julián Ruza Vázquez, soldado Francisco Sánchez Carpio, soldado Raimundo Sánchez Guerrero, soldado Pedro Tiemblo Núñez y soldado Alfonso Zahino Contado.

Por exceder de la edad de cuarenta y seis años y no llevar cinco desempeñando destino público:

Sargento licenciado Francisco Barquero Salazar, soldado Ramón Beltrá Navarro, soldado Aníbal Cervás Gutiérrez, soldado Fernando Dávila Escobar, cabo Raimundo Fernández Fernández, cabo Jenaro Gil Bayo, sargento licenciado Remigio Giner Gascón, soldado Francisco Gómez García, sargento licenciado Antonio Huertas Bernal, cabo José López Barrachina, soldado Herminio López Díaz, cabo Marcelino Lozano Vicioso, soldado Justo Martín Sánchez, cabo Pedro Méndez García, soldado Diodoro Miguel García, soldado Jacinto Moreno Ródenas, sargento de la reserva Manuel Pera Barrera, soldado Antonio Ruiz Quevedo, sargento retirado Manuel Ruiz López, soldado Salvador Simó Lurbe, cabo Lucio Sanz Martín, sargento retirado Manuel Suárez Espejo y cabo José Vidal Monzábal.

Por exceder de la edad de sesenta y cinco años:

Cabo José María Muiños Gisteira.

Inhabilitados durante un año por renuncia de los destinos que se les adjudicó:

Cabo Manuel Alvarez Sánchez, cabo Jerónimo Avellanos Esteban, soldado Manuel Durán Acevedo, cabo Manuel Fabio López, cabo Juan Fernández Fernández, cabo José Gómez del Valle, soldado Juan Gutiérrez López, soldado Abdón Manresa Martín, cabo Domingo Martínez Río, soldado José Membrive Checa, cabo Justo Padilla Lozano, cabo Antonio Riesco Sánchez, soldado Rafael Rubio Peña, cabo Manuel Rubio Ramos, soldado Bernardo Sánchez Martínez, cabo Fulgencio Sánchez Collado Lozano, cabo apto Victoriano Tabernero Sánchez, cabo apto Joaquín Toro Palomeque, soldado José Torralva Marfil, cabo Leandro Torres Váguenas y marinero Juan Valenzuela Ortega.

Por no consignar en las papeletas de petición los destinos que desea:

Soldado Eloy Sánchez Jiménez.

Por no reintegrar las papeletas de petición con póliza de 1,20 pesetas:

Soldado Ricardo Amorós Castelló, soldado Manuel Noguera González, soldado José Olivera Cudell, sargento licenciado Francisco Pomarcel Morcillo, soldado Julio Rey Vázquez, soldado Antonio Romero Bermejo, soldado José María Romero Ruival y cabo Juan Villanueva Macías.

Por no acompañar el estado demostrativo de servicios:

Cabo Rafael del Aguila Aguilar, soldado Pedro Aguilera Trullas, soldado Enrique Aguiñaga García, cabo Prudencio Algarra Donato, soldado Antonio Albillos Saldaña, cabo Cayetano Alvarez Yugueros, soldado José Antonio Amorage Monsalve, soldado José Borbón Calvo, soldado Dositeo Barreiro González, soldado Eusebio Bordiniana Solares, soldado Ramón Brey Durán, soldado Pedro Camacho Salas, cabo Reinaldo Caballero Río, soldado Enrique Canales Maestre, cabo Mariano Cuesta Rubio, soldado Juan Antonio Delgado Ballesteros, soldado Cristóbal Egea Vilches, soldado Sebastián Fernández Ortega, cabo Mateo García Cabañes, soldado Matías García García, cabo Antonio Gil Soto, cabo Juan González Arjona, cabo Mariano González Pérez, cabo Aureliano Hernández Sánchez, soldado Francisco Infante López, soldado Eladio Juan Gallego, soldado Manuel López Alonso, soldado Julio López Valdivieso, soldado Eobaldo Martín Martín, soldado Julián Monedero de la Torre, soldado Antonio Moreno Saorín, soldado Miguel Obrador Roig, soldado Vicente Obeño Castillo, cabo Julián Pagán Muñoz, soldado Mariano Peña Arranz, sargento licenciado Julio Pérez García, soldado Benito Pérez López, marinero José Pérez Torres, soldado José Prado Bascuas, soldado Bernardo Ruiz Toledo, soldado Santiago Ruiz Velázquez, soldado Ignacio Sáez Torrecilla, soldado Mariano Sánchez Martínez, soldado Juan Sanféis Martínez, cabo Joaquín Santander Valverde, soldado Juan Tello Torres, soldado Joaquín Tomás Rayo y sargento licenciado Ramón Torrent Espasa.

Por haberse recibido las peticiones de destino fuera del plazo reglamentario:

Cabo Galo Adamut Montilla, cabo José Ramón Agudo Romero, soldado Leonardo Albarrán Moya, soldado José Alburquerque Concho, soldado José Alcedo Lucena, soldado Angel Alonso Villanueva, soldado Federico Alvarez Ruiz, soldado Nicasio Antón Martínez, cabo Lino Arias Díaz, soldado José Arias Ruiz, soldado Jesús Arroyo Fernández, soldado Ricardo Atocha Expósito, cabo José Avellana Candas, cabo Francisco Bardes Font, soldado Faustino Calvo López, soldado Felicísimo Calvo Velasco, cabo Matías Cardona Meseguer, soldado Víctor Carreras Morales, cabo Pedro Casals Casanovas, cabo Domingo Cerdán Serrano, cabo Juan Cerro Vecino, cabo Matías Cortés Hernández, soldado José Corts Bers, soldado Angel de la Cruz Martínez, sargento Angel Delicado Aristo, cabo Manuel Díez Cero, cabo Gabriel Díaz López, soldado Severiano Domínguez Vadillo, soldado Francisco Duque Domínguez, soldado José Espada Velasco, cabo Anastasio Espada Moreno, soldado Alfonso Estévez Mateo, soldado Emilio Fernández García, soldado Rafael Fernández García, soldado Domingo Fernández Guzmán, soldado Sebastián Galán Ginés, soldado Silvano Gallego Redondo, cabo José García Bacaisoa, sargento licenciado José García García, soldado Felipe García González, soldado José García López, soldado Gregorio García Sánchez, cabo Francisco Gil García, cabo Eulogio Gil González, soldado José Giner Martín, cabo José Godell Salón, soldado Pedro Gómez Botillo, cabo Francisco Gómez Gallote, sargento de la reserva Justo González González, cabo Virgilio González Esmes, cabo José Gordo López, sargento Emilio Guimerá Muñoz, soldado Angel Hernández Cisneros, sargento de la reserva Manuel Hernández Rosa, soldado Ricardo Herrera Arenys, soldado Higinio Hidalgo Iglesias, soldado Antonio Hinojosa Redondo, cabo Francisco Jaime Berenguer, cabo José Luis Jariego Fernández, soldado Clemente Jiménez Ortega, cabo Antonio Jiménez Quiñones, soldado Vicente Lacorte Colomina, cabo Luis Lasso de la Vega Cuesta, soldado Manuel Lavilla Blanco, sargento licenciado José Jover Lafler, cabo Miguel Lindo Serrano, sargento en activo José López Calderón, cabo Félix López García, soldado Baltasar Lorente Serrano, soldado José Lledó Mas, cabo Virgilio Llorente Parody, cabo Antonio Madrona Moreno, soldado Joaquín Matriques García, sargento licenciado José María Martínez, soldado José Márquez Sánchez, soldado Víctor Martín Ortega, soldado Florencio Martín Rubio, soldado Cornelio Martínez Arena, sargento Juan Martínez Prieto, cabo José Martínez Cabrera, soldado Jesús Martínez Díaz, cabo Rufino Martínez Espinosa, soldado Angel Martínez Martínez, cabo Diego Martínez Martínez, soldado Joaquín Martínez Mejías, soldado Cipriano Martínez Simón, sargento licenciado Manuel Mayor Piera, soldado Manuel Méndez Moreno, cabo Argentino Menéndez González, soldado José María de Mingo Martínez, soldado Luis Molina Martínez, soldado Juan Montferrer Guillanont, soldado Juan Montero Estrada, cabo de Infantería de Marina Magín Montsony Clariano, soldado José Muños Reina, soldado Pedro Muzas Ibara, soldado Andrés Ochoa Tellaech, cabo Juan Olivas Elías, cabo Vicente Olivé Guach, soldado Simón Orejón Izquierdo, soldado Roinualdo Palomeque Royano, soldado Enrique Palos Ferrer, cabo Fernando Pastor Camarero, soldado Eladio de Paz Sánchez, cabo Telmo Pellicer Clusa, cabo Abdón Pérez García, cabo José Pérez Padilla, sargento Severino Pérez de Viñaspre Videurre, soldado Fernando Picazo Carretero, soldado Joaquín Plaza Usach, cabo Vicente Polite Ruesta, soldado Mariano Polo García, cabo Emilio Portas Corpaz, soldado Miguel del Puerto Suárez, sargento Juan Regués Bousny, soldado Santiago Reina Parra, soldado Florencio Rey Serrano, cabo Abelardo Rodríguez Nieto, sargento Marcelino Rodríguez Rodríguez, soldado Francisco Rojas Mancheño, soldado Juan Román López, soldado Francisco Romero Cantos, cabo José Romero Páez, soldado José Rubio

Martínez, cabo Victoriano Sacristán Fernández, soldado José Salgado Muñoz, soldado José Sánchez Mena, soldado Vicente Sanz Ricart, soldado Juan Sanz Sanz, cabo Claudio Serrano Serrano, soldado Francisco Suárez Sánchez, soldado José Subirá Subirá, soldado Nemesio Tarín Sabaloyes, cabo Melitón Teulat Baillori, sargento de la reserva Francisco Tetas Sals, cabo Juan de la Torre Cámara, cabo Fernando Trajillano Mulero, soldado Victoriano Utreros Baños, cabo Tomás Valdelomar Martínez, sargento de la reserva Joaquín Valón Beltrán, soldado Bonifacio Valero Ortega, soldado Deogracias Vázquez Granada, soldado Antonio Velázquez Caballero, cabo Pedro de la Villa Cezezo, soldado Juan Villarreal Sánchez y sargento de la reserva Aurelio Visus San Clemente.

Madrid, 14 de julio de 1928.—El General Presidente, *José Villalba*.

## EDICTOS

Don Alfonso Sanz y García de Paredes, Teniente de Navío de la Armada y Juez instructor de la Comandancia de Marina de Barcelona,

Hago saber: Que habiendo sufrido extravío el pase a la segunda situación del servicio activo del inscripto de este Trozo Ricardo Galbán Blasco, declaro nulo y sin ningún valor el expresado documento, incurriendo en responsabilidad la persona que lo posea, y no haga entrega del mismo.

Barcelona, 9 de julio de 1928.—El Juez instructor, *Alfonso Sanz*.

Don Joaquín Seijo <sup>ENE/</sup> ~~Font~~ en la, Alférez de Navío, E. R. A., de las del Cuerpo General de la Armada, Ayudante de Marina de Ortigueira,

Hago saber: Qué declarada por el Excmo. Sr. Capitán General del Departamento acreditada la pérdida de la cédula de inscripción marítima de Ricardo Cheda Piñón, expedida en 26 de marzo de 1914, en su virtud queda nulo dicho documento, incurriendo en responsabilidad quien lo posea y no lo entregue en esta Ayudantía o a cualquier Autoridad para remitir a la misma.

Ortigueira, 10 de julio de 1928.—El Juez instructor, *Joaquín Seijo*.

Don Guillermo de Arnáiz, Teniente de Navío de la Armada y Juez instructor de la Comandancia de Marina de La Coruña,

Hace saber: Que estando acreditada la pérdida de la libreta de inscripción marítima de Vicente Sueiro da Pena, por decreto auditoriado del Excmo. Sr. Capitán General del Departamento de Ferrol, fecha 21 de mayo último, se declara nulo y sin valor alguno dicho documento, incurriendo en responsabilidad quien lo usare indebidamente.

Coruña, 11 de julio de 1928.—El Juez instructor, *Guillermo de Arnáiz*.

Don Ramón Rodríguez de Trujillo y Sequera, Capitán de Corbeta, Juez instructor del expediente instruido al inscripto de Marina del Trozo de esta capital Andrés Hernández Abad, para justificar la pérdida de su libreta de inscripción marítima,

Hago saber: Que por decreto del Excmo. Sr. Capitán General del Departamento, de fecha 5 de los corrientes, se declaró justificado el extravío del expresado documento, quedando, en consecuencia, nulo y sin valor alguno.

Bilbao, 11 de julio de 1928.—El Juez instructor, *Ramón Rodríguez Trujillo*.

# SECCION DE ANUNCIOS

## Unión Naval de Levante, S. A.

Oficinas centrales:

**MADRID :- Plaza de las Cortes, 6**

Construcciones navales y de maquinaria :- Material ferroviario :- Astilleros en Valencia y Tarragona :- Talleres de reparación en Barcelona (Nuevo Vulcano), Valencia (Talleres Gómez) y Málaga

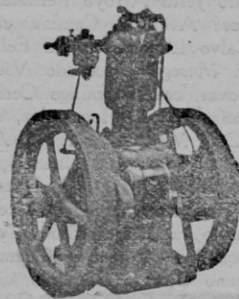
Diques flotantes en Valencia y Málaga

### UNIÓN ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS S. A.

Pólvoras negras.—Pólvoras sin de Nitrocelulosa y Nitroglicerina.—Explosivos m... complementarios.—Trinitrotolueno.—Tetranitrometilamina.—Acido picrico.—Exanitrodifenilamina.—Mezclas explosivas de todas clases tanto nitradas como cloradas, para usos militares.—Cargas completas para proyectiles de alto explosivo.—Multiplicadores y cebos para bombas explosivas, Granadas de mano y de mortero.—Cargas para torpedos y minas submarinas.—Fulminato de Mercurio.—Nitruro de plomo.—Cápsulas fulminantes, cebos y cargas iniciadoras.—Cartuchería trazante para aviación.—Bombas incendiarias para aviación.—Material fumígeno de campaña.—Gases de combate.—Mechas, detonadores y cebos especiales para todos los servicios.—Explosivos para minas, canteras y servicios militares.—Cartuchería para pistola y revólver.—En general toda clase de pólvoras, explosivos, ácidos y productos químicos.

**MADRID**

**Villanueva, 11.**



**MOTORES VELLINO** a gasolina, benzol, alcohol, aceites pesados a gas  
SE CONSTRUYEN ENTRE 1 1/4 Y 42 CABALLOS  
Consumo de gasolina: 220 a 230 gramos  
por caballo-hora

**Grupos electrógenos ELECTRO**  
para alumbrado de fincas, casinos,  
conventos, buques, etc., etc.

PEDIR REFERENCIAS DE MAS DE 3.000 MOTORES  
y grupos instalados

Proveedor de la Marina de Guerra y Ejército Español  
Laboratorio Vellino: PROVENZA, 467.-TELEF. 336 S. M.: BARCELONA

Carboneos en Barcelona, Málaga, Cádiz, Villagarcía, Corcubión, Santander.

Telegramas,  
"PARK"

**COMPAÑÍA GENERAL DE CARBONES, S. A.**

Carboneos en CEUTA y MELILLA.

Telegramas "PARK"

**DEPOSITOS DE CARBONES DE CEUTA, S. A.**

OFICINAS  
Calle de Recoletos, 12.  
Apartado 905.  
MADRID

Carboneos en LAS PALMAS.

Telegramas: "COMBUS", Las Palmas.

**COMPAÑÍA GENERAL CANARIA DE COMBUSTIBLES, S. A.**